

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### *Valoración de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

---

**Descripción** La Sociedad tiene registrados en los epígrafes de Inversiones en empresas del grupo multigrupo y asociadas a largo y corto plazo, instrumentos de patrimonio, créditos a empresas, valores representativos de deuda, y otros activos financieros por un importe total de 4.116.465 miles de euros. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad realiza juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, estimar el valor recuperable de estas inversiones y activos. El riesgo de que estas inversiones en empresas del grupo multigrupo y asociadas a largo y corto plazo presenten deterioro, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos han hecho considerar la valoración de las inversiones descritas como una cuestión clave en nuestra auditoría. Las políticas contables de la Sociedad así como los desgloses requeridos por el marco contable aplicable para estos activos se encuentran descritos en las notas 2.3.1, 5.2, 8, 9 y 19 de la memoria adjunta.

### **Nuestra respuesta**

Hemos enfocado nuestros procedimientos de manera conjunta para los instrumentos de patrimonio, créditos de empresas, valores representativos de deuda y otros activos financieros que se incluyen en las Inversiones en empresas del grupo, multigrupo, y asociadas tanto a largo como a corto plazo. Entre, otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Revisión de los procedimientos establecidos por la Sociedad para evaluar la existencia de indicios de deterioro. Para las inversiones que presentan indicios de deterioro y el valor recuperable ha sido determinado mediante el valor en uso, revisión de la razonabilidad de la información financiera y los flujos de efectivo proyectados en el plan de negocios utilizado, considerando tanto información histórica como la nueva información existente y los presupuestos aprobados.
- ▶ Involucración de nuestros especialistas en valoraciones a fin de revisar la razonabilidad de la metodología empleada en la construcción de los flujos de efectivo descontados de cada entidad participada sujeta al análisis de recuperabilidad, cubriendo, en particular, la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento a largo plazo, así como, determinados ratios sobre ventas.
- ▶ Evaluación, para los casos en los que el valor recuperable se ha determinado mediante el patrimonio neto de la inversión corregido por las plusvalías tácitas existentes, de las valoraciones realizadas por parte de los expertos externos independientes de acuerdo con la situación actual del mercado, así como el análisis y evaluación de la razonabilidad del valor registrado para estos activos a fecha de cierre, sobre la base de dichas valoraciones.
- ▶ Revisión de la información a revelar incluida en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable a la Sociedad.

### **Recuperabilidad de activos por impuesto diferidos**

---

**Descripción** Según se indica en la nota 15.2 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantiene activos por impuestos diferidos por importe de 27.408 miles de euros correspondientes a deducciones y bonificaciones, créditos por pérdidas a compensar, y otras diferencias temporarias deducibles que la Dirección de la Sociedad espera recuperar en el futuro. La evaluación realizada por la Dirección de la recuperación de los activos por impuestos diferidos se basa en las estimaciones de ganancias fiscales futuras, realizadas sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio de la Sociedad, y considerando la normativa fiscal aplicable. La determinación del importe que será recuperado en el futuro requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en función de un plazo razonable y al nivel de beneficios fiscales del grupo fiscal consolidado. La evaluación de dichos activos es relevante para nuestra auditoría porque requiere efectuar juicios y estimaciones complejas y las cantidades registradas son significativas. Las políticas contables y la información requerida por las normas contables se encuentran recogidas en las notas 4.12, y 15.2 de la memoria adjunta.

#### **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, principalmente, la evaluación de las hipótesis y estimaciones que utiliza la Dirección para determinar la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros. Esta evaluación ha incluido la revisión de presupuestos futuros, evolución prevista del negocio y experiencia histórica utilizada. Hemos involucrado a nuestro equipo de especialistas fiscales para revisar aspectos específicos de las estimaciones. También evaluamos la adecuación de la información desglosada en las notas 4.12 y 15.2 de la memoria adjunta a los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para la comisión de auditoría**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 28 de febrero de 2019.



---

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2018 nos nombró como auditores de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.



ERNST & YOUNG, S.L.

2019 Núm. 01/19/03320

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Ramón Masip López

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 16253)

28 de febrero de 2019

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2018**



## ÍNDICE

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2018.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

**BALANCE DE SITUACIÓN AI 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.063.363.079</b>	<b>1.815.673.569</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>22.755.715</b>	<b>29.784.410</b>
Patentes, licencias, marcas y similares		22.755.715	25.979.388
Fondo de comercio		-	3.805.022
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>92.581</b>	<b>91.808</b>
Terrenos y construcciones		85.658	87.437
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.923	4.371
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>7</b>	<b>22.902.642</b>	<b>23.452.136</b>
Terrenos		5.775.822	5.775.822
Construcciones		17.126.820	17.676.314
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>1.953.324.776</b>	<b>1.703.953.909</b>
Instrumentos de patrimonio	<b>8</b>	720.638.355	665.404.425
Créditos a empresas	<b>9</b>	1.198.311.421	1.002.606.984
Valores representativos de deuda	<b>9.1</b>	34.375.000	35.942.500
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>36.879.114</b>	<b>37.785.002</b>
Instrumentos de patrimonio		305	-
Créditos a terceros	<b>19.2</b>	36.854.371	37.783.802
Derivados	<b>14</b>	23.238	-
Otros activos financieros		1.200	1.200
<b>Activos por impuesto diferido</b>		<b>27.408.251</b>	<b>20.606.304</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.411.085.510</b>	<b>2.579.367.081</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Existencias</b>		<b>34.333</b>	<b>15.500</b>
Anticipos a proveedores		34.333	15.500
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>23.582.528</b>	<b>22.024.827</b>
Clientes, empresas del grupo y asociadas	<b>19</b>	19.384.725	17.473.468
Activos por impuesto corriente	<b>15</b>	4.191.703	4.476.959
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>15</b>	6.100	74.400
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>2.163.141.118</b>	<b>1.982.832.938</b>
Créditos a empresas		217.252.406	520.296.740
Otros activos financieros		1.945.888.712	1.462.536.198
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>8.506</b>	-
Otros activos financieros		8.506	-
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>200.000</b>	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>10</b>	<b>224.119.025</b>	<b>574.493.816</b>
Tesorería		224.119.025	574.493.816
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.474.448.589</b>	<b>4.395.040.650</b>

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

**BALANCE DE SITUACIÓN AI 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en Euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>761.755.450</b>	<b>745.728.056</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>767.997.763</b>	<b>754.639.518</b>
<b>Capital</b>	<b>11.1</b>	<b>287.757.180</b>	<b>287.757.180</b>
Capital escriturado		287.757.180	287.757.180
<b>Prima de emisión</b>	<b>11.2</b>	<b>61.591.287</b>	<b>61.591.287</b>
<b>Reservas</b>	<b>11.3</b>	<b>332.584.938</b>	<b>214.853.815</b>
Legal y estatutarias		57.551.436	47.110.438
Otras reservas		275.033.502	167.743.377
<b>Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>		<b>(6.041.271)</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>129.451.358</b>	<b>190.437.236</b>
<b>Dividendo a cuenta</b>		<b>(37.345.729)</b>	<b>-</b>
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	<b>12</b>	<b>(6.242.313)</b>	<b>(8.911.462)</b>
Operaciones de cobertura		(6.242.313)	(8.911.462)
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.522.372.644</b>	<b>2.156.708.429</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>13</b>	<b>2.196.791</b>	<b>1.866.667</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo		2.196.791	1.866.667
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>14</b>	<b>2.005.620.978</b>	<b>1.639.727.542</b>
Obligaciones y otros valores negociables		392.961.283	-
Deudas con entidades de crédito		1.562.745.660	1.584.166.452
Derivados		49.914.035	55.561.090
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>14</b>	<b>514.554.875</b>	<b>515.114.220</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.190.320.494</b>	<b>1.492.604.165</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>44.785.958</b>	<b>589.895.412</b>
Deudas con entidades de crédito		3.123.827	586.534.770
Derivados		1.196.678	-
Otros pasivos financieros		40.465.453	3.360.642
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>1.143.348.105</b>	<b>900.695.878</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>14</b>	<b>2.186.431</b>	<b>2.012.874</b>
Proveedores		340.745	530.149
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		769.806	753.416
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>15</b>	1.075.880	729.309
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>4.474.448.589</b>	<b>4.395.040.650</b>

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017**  
(Expresada en Euros)

	Notas	2018	2017
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	16.1	<b>253.244.510</b>	<b>280.248.923</b>
Prestaciones de servicios propiedad intelectual		32.458.649	30.307.912
Ingresos de valores negociables de empresas del grupo y asociadas		63.808.325	73.554.404
Ingresos por dividendos		156.977.536	176.386.607
<b>Otros ingresos de explotación</b>	16.1	<b>2.728.171</b>	<b>2.231.968</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.728.171	2.231.968
<b>Gastos de personal</b>		<b>(3.806.163)</b>	<b>(2.600.165)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(3.569.238)	(2.342.198)
Cargas sociales	16.2	(236.925)	(257.967)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(5.308.764)</b>	<b>(9.744.790)</b>
Servicios exteriores	16.3	(4.801.312)	(9.008.402)
Tributos		(507.452)	(736.388)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>(7.581.471)</b>	<b>(7.485.307)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>(21.423.374)</b>	<b>(11.531.700)</b>
Deterioros y pérdidas	16.6	(21.423.374)	(11.531.700)
<b>Otros resultados</b>		<b>223.722</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>218.076.631</b>	<b>251.118.929</b>
<b>Ingresos financieros</b>	16.4	<b>1.095.920</b>	<b>3.044.109</b>
<b>De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>		<b>1.095.920</b>	<b>3.044.109</b>
De terceros		1.095.920	3.044.109
<b>Gastos financieros</b>	16.5	<b>(82.949.201)</b>	<b>(63.416.738)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(24.087.319)	(23.739.199)
Por deudas con terceros		(58.861.882)	(39.677.539)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>(2.594.286)</b>	<b>-</b>
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	14.2	(2.594.286)	-
<b>Diferencias de cambio</b>	17	<b>(11.869.375)</b>	<b>(2.322.619)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>-</b>	<b>36.137</b>
Resultados por enajenaciones y otras		-	36.137
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(96.316.942)</b>	<b>(62.659.111)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>121.759.689</b>	<b>188.459.819</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	15	<b>7.691.669</b>	<b>1.977.417</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>129.451.358</b>	<b>190.437.236</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>129.451.358</b>	<b>190.437.236</b>

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**  
(Expresado en euros)

**A) ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>129.451.358</b>	<b>190.437.236</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		
Por valoración de instrumentos financieros		
Por coberturas de flujos de efectivo	17.104.150	17.841.366
Efecto impositivo	(4.104.996)	(4.995.582)
	<b>142.450.512</b>	<b>203.283.019</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Por valoración de instrumentos financieros		
Por coberturas de flujos de efectivo	(13.592.112)	(8.968.901)
Efecto impositivo	3.262.107	2.511.292
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(10.330.005)</b>	<b>(6.457.609)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>132.120.507</b>	<b>196.825.410</b>

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**  
(Expresado en euros)

**B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Capital		Prima de emisión	Reserva Legal	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
	Escriturado	No exigido								
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	288.236.775	-	61.591.287	46.130.220	224.798.620	-	9.802.186	-	(15.299.636)	615.259.452
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores										
II. Ajustes por errores 2016 y anteriores										
III. Diferencia entre resultado y reservas reportados en 2016 y resultado y reservas definitivos										
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017</b>	288.236.775	-	61.591.287	46.130.220	224.798.620	-	9.802.186	-	(15.299.636)	615.259.452
I. Total ingresos y gastos reconocidos							190.437.236		6.388.174	196.825.410
II. Operaciones con socios o propietarios	(479.595)	-		980.219	(57.055.244)		(9.802.186)			(66.356.806)
1. Distribución Resultado 2016				980.219	8.821.967		(9.802.186)			-
3. (-) Reducciones de capital	(479.595)				479.595					-
6. (-) Dividendos repartidos por la sociedad					(66.356.806)					(66.356.806)
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	287.757.180	-	61.591.287	47.110.439	167.743.376	-	190.437.236	-	(8.911.462)	745.728.056
I. Ajustes por cambios de criterio 2017.										
II. Ajustes por errores 2017.										
III. Diferencia entre resultado y reservas reportados en 2017 y resultado y reservas definitivos										
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018</b>	287.757.180	-	61.591.287	47.110.439	167.743.376		190.437.236	-	(8.911.462)	745.728.056
I. Total ingresos y gastos reconocidos							129.451.358		2.669.149	132.120.507
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-		10.440.997	107.290.126	(6.041.271)	(190.437.236)		-	(78.747.384)
1. Distribución Resultado 2017				10.440.997	108.056.944		(118.497.941)			-
6. (-) Dividendos repartidos por la sociedad							(71.939.295)	(37.345.729)		(109.285.024)
7. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)					(766.818)	(6.041.271)				(6.808.089)
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018</b>	287.757.180		61.591.287	57.551.436	275.033.502	(6.041.271)	129.451.358	(37.345.729)	(6.242.313)	761.755.450

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017  
(Expresado en euros)**

	Notas	2018	2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>121.759.689</b>	<b>188.459.819</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>(95.133.755)</b>	<b>(168.565.444)</b>
Amortización del inmovilizado	5,6,7	7.581.471	7.485.307
Correcciones valorativas por deterioro	8.1	21.423.374	11.531.700
Variación de provisiones	13	330.124	(338.884)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			2.939
Ingresos financieros/ Ingresos por dividendos y valores negociables	16.4	(221.881.586)	(252.985.120)
Gastos financieros	16.5	82.949.201	63.416.738
Diferencias de cambio	17	11.869.375	2.322.619
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		2.594.286	-
Otros ingresos y gastos		-	(743)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(1.688.233)</b>	<b>116.349</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.842.957)	(4.374.990)
Otros activos corrientes		(18.833)	(14.997)
Acreedores y otras cuentas a pagar		173.557	4.506.336
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>135.978.842</b>	<b>192.300.264</b>
Pagos de intereses		(79.099.933)	(58.692.095)
Cobros de dividendos		156.969.030	176.386.607
Cobros de intereses		60.091.689	71.448.861
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(1.981.944)	3.156.891
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>160.916.543</b>	<b>212.310.988</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(951.027.552)</b>	<b>(743.446.404)</b>
Empresas del grupo y asociadas		(949.899.933)	(742.316.672)
Inmovilizado intangible			(475.000)
Inmovilizado material		(4.055)	(4.710)
Otros activos financieros		(1.123.564)	(650.022)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>509.603.309</b>	<b>341.932.808</b>
Empresas del grupo y asociadas		506.459.773	340.482.683
Otros activos financieros		3.143.536	1.450.125
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(441.424.243)</b>	<b>(401.513.596)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>(6.808.089)</b>	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(15.509.594)	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		8.701.505	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>8.880.294</b>	<b>781.905.274</b>
<b>Emisión</b>		<b>1.005.140.412</b>	<b>1.354.212.914</b>
Obligaciones y otros valores negociables		392.335.307	75.000.000
Deudas con entidades de crédito		271.702.086	970.802.092
Deudas con empresas del grupo y asociadas		341.103.019	308.885.822
Otras deudas		-	(475.000)
<b>Devolución y amortización de</b>		<b>(996.260.118)</b>	<b>(572.307.640)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(75.000.000)	
Deudas con entidades de crédito		(815.621.465)	(268.098.369)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(105.638.653)	(304.209.271)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>(71.939.296)</b>	<b>(66.356.807)</b>
Dividendos	11.3	(71.939.296)	(66.356.807)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>(69.867.091)</b>	<b>715.548.467</b>
<b>EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>			
		<b>(350.374.791)</b>	<b>526.345.859</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	10	<b>574.493.816</b>	<b>48.147.958</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	10	<b>224.119.025</b>	<b>574.493.816</b>



## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

#### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Gestamp Automoción, S.A., tiene su domicilio en Abadiño (Vizcaya), Polígono Industrial de Lebario. Se constituyó por tiempo indefinido en escritura otorgada el día 22 de diciembre de 1997, ante el notario de Bilbao D. José Antonio Isusi Ecurrída, con el número de protocolo 4.852. Está Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 3.614, sección 8, hoja BI-21245, folio 107, inscripción 1ª. Es titular del código de identificación fiscal (CIF) número: A-48943864

La Sociedad es la cabecera del Grupo Gestamp Automoción. Su actividad principal es el asesoramiento, financiación y conexiones de todas sus filiales, las cuales realizan su actividad para la industria del automóvil del Grupo Gestamp Automoción. Formando parte de su actividad, la Sociedad aplica a sus filiales un royalty en función de las ventas por el uso de la marca Gestamp (nota 5) y además recibe ingresos por el alquiler de inmuebles a empresas del grupo (nota 7).

Pero también, la Sociedad forma parte de un Grupo encabezado por su socio mayoritario, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., antes denominada Corporación Gestamp, S.L. (en adelante Grupo Acek), habiendo realizado el cambio de denominación social por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada el 5 de febrero de 2015 y elevado a público en la misma fecha. Los precios de transferencia entre las sociedades que integran dicho Grupo así como sociedades y partes relacionadas al mismo están soportados por un dossier de precios de transferencia según lo establecido en la legislación vigente.

Tal y como se detalla en la en la nota 19, Gestamp Automoción, S.A. (Sociedad cabecera del Grupo Gestamp Automoción, en adelante el Grupo) realiza transacciones y mantienen saldos significativos con partes relacionadas por lo que para el entendimiento de estas Cuentas Anuales se debe de tener en cuenta esta circunstancia.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, así como el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Los Administradores de la Sociedad formulan adicionalmente cuentas anuales consolidadas del Grupo Gestamp Automoción del que la Sociedad es Sociedad Dominante (Nota 2.4).

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2010 y 2016, por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre respectivamente, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

#### **Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

#### **2.1 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018 las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable establece específicamente que no es necesario.

#### **2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registran de forma prospectiva reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.

##### **2.3.1 Estimaciones significativas**

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

a) Deterioro del valor de los activos no corrientes

En los casos en los que se detecten indicios de deterioro, la valoración de los activos no corrientes, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen, entre otros, de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo. En la nota 5.2 se analizan las hipótesis utilizadas para calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. También, en determinados casos se utiliza la valoración de un tercero externo que calcula plusvalías tacitas sobre terrenos y construcciones en las sociedades dependientes.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### b) Deterioro del valor de los activos financieros corrientes

Para determinar el deterioro de las Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los ejercicios proyectados, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo. En la nota 8.3 se analizan las hipótesis utilizadas para calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo.

#### c) Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. Los Administradores estiman que los activos por impuesto diferido registrados se recuperarán en un periodo máximo de 10 años.

### 2.3 Cuentas consolidadas

Los Administradores han formulado separadamente con esta misma fecha las cuentas anuales consolidadas de Gestamp Automoción, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2018, las cuales muestran unos activos consolidados totales 7.700,7 millones de euros, un patrimonio neto consolidado de 2.179 millones de euros y un resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad de 257,7 millones de euros.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2018
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	129.451.358
	<b>129.451.358</b>
Aplicación	
A reserva legal	-
A Dividendo a cuenta	37.345.729
Reservas de libre disposición	92.105.629
	<b>129.451.358</b>

### 3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuable a los accionistas (nota 11.3).

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Hasta el ejercicio 2016 la sociedad venía dotando una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparece en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. A partir del ejercicio 2017, con las modificaciones introducidas en la Ley 22/2015, se elimina la obligación de dotar la mencionada reserva.

Adicionalmente, el reparto de dividendos está limitado conforme a las estipulaciones de los préstamos sindicados suscritos que se detallan en la nota 14.1.

#### 3.2 Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración, en su reunión del 17 de diciembre de 2018, considerando la previsión de resultados para el ejercicio, aprobó un dividendo a cuenta del resultado de 0.065 euros en por acción en circulación a la fecha de pago del dividendo. Este dividendo se pagó el 14 de enero de 2019. El importe del dividendo es inferior al límite máximo establecido por la legislación vigente, referente a los resultados distribuibles desde el cierre del último ejercicio.

El estado contable provisional formulado por los Administradores que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo fue el siguiente:

<b>(Euros)</b>	
Tesorería disponible a 17 de diciembre de 2018	41.916.324
Dividendo a cuenta	37.342.034
(a) Previsión de liquidez (después del pago del dividendo a cuenta)	4.574.291
(b) Cobros (previsión a un año)	239.189.764
(c) Pagos (previsión a un año)	94.846.033
<b>Tesorería (previsión a un año) (a +b-c)</b>	<b>148.918.022</b>
<b>Resultado después de impuestos a 17 de diciembre de 2018</b>	<b>102.453.966</b>
<b>Dotación a reservas</b>	<b>-</b>
<b>Resultado distribuible</b>	<b>102.453.966</b>

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

##### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

#### Marca

La marca se valora inicialmente a precio de adquisición, el cual se ha establecido a partir de la valoración realizada por un experto independiente. Hasta el ejercicio 2015 correspondía a un intangible de vida útil indefinida, por lo que no se amortizaba, de acuerdo a la normativa vigente. A partir del ejercicio 2016, tras la aprobación de la reforma contable, con efectos prospectivos, la Sociedad amortiza la marca en un periodo de 10 años, pues no se dispone información fiable de su vida útil y se utilizan por tanto los 10 años propuestos en el Plan General Contable para estos casos. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado la marca, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.5.

#### Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 se encontraba registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años. El fondo de comercio está totalmente amortizado.

#### **4.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	35 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### 4.3 Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realizará de forma lineal, en función de la vida útil estimada de en 35 años

Los ingresos derivados de las inversiones inmobiliarias se corresponden con arrendamientos operativos.

#### 4.4 Arrendamientos

En el análisis de la calificación de los arrendamientos, la Sociedad toma en consideración como indicadores de la transferencia de los riesgos y beneficios del bien arrendado, principalmente, los siguientes aspectos:

- El plazo del arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo,
- El valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento supone la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado.
- Las especiales características de los activos objeto del arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario.
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

##### Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

##### Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

#### **4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios, se estiman sus importes recuperables. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

El valor razonable menos los costes de venta se calculan por la Sociedad a partir del patrimonio neto de la Sociedad participada corregido de plusvalías tácitas que la participada pudiera tener. Estas plusvalías tácitas, principalmente de terrenos y construcciones se obtienen de la valoración de un experto independiente.

Para el caso de la marca Gestamp (adquirida en el ejercicio 2013 al accionista mayoritario) y del fondo de comercio, se indica de forma detallada el criterio de valoración en la nota 5.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, como parte del resultado de explotación. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

#### **4.6 Activos financieros**

##### Clasificación y valoración

##### *Préstamos y partidas (créditos) a cobrar*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

##### *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con costes de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado de activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlas hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.



## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

#### *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones con partes relacionadas (nota 4.16) y los criterios para determinar el coste de la combinación, establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma, inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión, contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### *Derivados de cobertura*

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura. Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la nota 4.9.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

#### **4.7 Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

##### *Instrumentos de deuda*

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

##### *Instrumentos de patrimonio*

En el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

#### **4.8 Pasivos financieros**

##### Clasificación y valoración

###### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

###### *Derivados de cobertura*

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura.

Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la nota 4.9.

##### Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

#### **4.9 Instrumentos financieros derivados y coberturas**

La Sociedad mantiene contratadas operaciones de cobertura de flujos de efectivo (de tipo de interés) a través de diversas entidades que operan en mercados organizados. El objeto de estas contrataciones es efectuar la cobertura del riesgo de fluctuación del tipo de interés variable de una parte de los préstamos y créditos bancarios mantenidos por la misma, así como para una parte del endeudamiento futuro previsto.

Estos derivados financieros de cobertura de flujos de efectivo se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance de Situación, y posteriormente, se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento.

Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la parte en que dichas coberturas no son efectivas, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y registrando la parte efectiva en el epígrafe de Operaciones de cobertura dentro de Ganancias acumuladas para coberturas de flujo de efectivo. La pérdida o ganancia acumulada en dichos epígrafes se traspaasa al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que se ve afectado por el elemento cubierto, en la medida en que éste va afectando a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, o en el ejercicio en que éste se enajena.

Los derivados se registran como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando es negativo.

#### **4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

#### **4.11 Provisiones y Contingencias**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes, aquéllas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquéllas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

#### **4.12 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio, menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal y de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imposables negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que le permitan la aplicación de estos activos salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la norma vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad, evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad, procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

#### Régimen de consolidación fiscal

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la Sociedad Dominante los créditos y débitos individuales por el impuesto sobre beneficios, por lo que la Sociedad ha de efectuar el pago o recibir el cobro de las sociedades dependientes para el pago por el importe de la cuota individual del impuesto sobre beneficios del ejercicio resultante para posteriormente realizar la liquidación frente a la administración como representante del grupo fiscal.

En consecuencia, los débitos y créditos resultantes del cálculo del Impuesto sobre Sociedades se registran en cuentas con empresas del grupo.

#### **4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### **4.14 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se registran siguiendo el criterio de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera.

#### **4.15 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

#### **4.16 Operaciones con partes relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales que integran el negocio aportado.
- En las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio correspondiente a una sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Si la operación es con otra empresa del grupo, que no es una sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran según los valores contables existentes antes de la operación en las cuentas anuales individuales. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Los precios de las operaciones realizadas con partes relacionadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

#### 4.17 Indemnizaciones por despidos

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la sociedad frente a terceros afectados.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2018</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	32.235.809	-	32.235.809
Fondo de comercio	38.050.213	-	38.050.213
<b>Amortización acumulada</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	(6.256.421)	(3.223.673)	(9.480.094)
Fondo de comercio	(34.245.191)	(3.805.022)	(38.050.213)
	<b>29.784.410</b>	<b>(7.028.695)</b>	<b>22.755.715</b>

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	31.285.809	950.000	32.235.809
Fondo de comercio	38.050.213	-	38.050.213
<b>Amortización acumulada</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	(3.127.747)	(3.128.674)	(6.256.421)
Fondo de comercio	(30.440.170)	(3.805.021)	(34.245.191)
	<b>35.768.105</b>	<b>(5.983.695)</b>	<b>29.784.410</b>

#### 5.1 Descripción de los principales movimientos

El fondo de comercio se generó en el ejercicio 2001 como consecuencia de la fusión con Modular Business & Ingeniería, S.L., y corresponde a la diferencia existente entre el valor de la inversión que figuraba en el balance de situación de la sociedad absorbente y los fondos propios de la sociedad absorbida a la fecha en la que se consideró efectiva la fusión (1 de enero de 2001). A 31 de diciembre de 2018 el fondo de comercio ha quedado totalmente amortizado.

El importe reflejado en el epígrafe de patentes licencias, marcas y similares, corresponde a la marca comercial Gestamp para las clases de automoción, adquirida en 1 de enero de 2013 a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., por valor de 31.060.000 euros; así como los gastos inherentes a la adquisición de las misma. El alta reflejada en dicho epígrafe, corresponde a una licencia para la utilización de un procedimiento industrial.



## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 5.2 Prueba de deterioro de los activos intangibles

Teniendo en cuenta la evolución positiva del negocio de Gestamp, y de la UGE en la que se asocia la marca, no se han detectado indicios de deterioro.

#### 5.3 Otra información

No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas del grupo, durante los ejercicios 2018 y 2017. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían compromisos de compra firmes.

### 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2018</b>			
Coste			
Terrenos y Construcciones	93.733	-	93.733
Otro inmovilizado material	10.682	-	14.737
	104.415		108.470
Amortización acumulada			
Terrenos y Construcciones	(6.296)	(1.779)	(8.075)
Otro inmovilizado material	(6.311)	(1.503)	(7.814)
	(12.607)	(3.282)	(15.889)
<b>Valor neto contable</b>	<b>91.808</b>	<b>(3.282)</b>	<b>92.581</b>

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>			
Coste			
Terrenos y Construcciones	93.733	-	93.733
Otro inmovilizado material	5.972	4.710	10.682
	99.705	4.710	104.415
Amortización acumulada			
Terrenos y Construcciones	(4.517)	(1.779)	(6.296)
Otro inmovilizado material	(5.972)	(339)	(6.311)
	(10.489)	(2.118)	(12.607)
<b>Valor neto contable</b>	<b>89.216</b>	<b>2.592</b>	<b>91.808</b>

Es política de la Sociedad contratar las pólizas de seguro que se consideran necesarias como cobertura de los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (nota 7).

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A fecha 31 de diciembre de 2018, el detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes.

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2018</b>			
Terrenos	5.775.822	-	5.775.822
Construcciones	19.621.547	-	19.621.547
	25.397.369	-	25.397.369
Amortización acumulada			
Terrenos			
Construcciones	(1.945.233)	(549.494)	(2.494.727)
	(1.945.233)	(549.494)	(2.494.727)
<b>Valor neto contable</b>	<b>23.452.136</b>	<b>(549.494)</b>	<b>22.902.642</b>

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>			
Terrenos	5.775.822	-	5.775.822
Construcciones	19.621.547	-	19.621.547
	25.397.369	-	25.397.369
Amortización acumulada			
Terrenos			
Construcciones	(1.395.739)	(549.494)	(1.945.233)
	(1.395.739)	(549.494)	(1.945.233)
<b>Valor neto contable</b>	<b>24.001.630</b>	<b>(549.494)</b>	<b>23.452.136</b>

Con fecha 23 de diciembre de 2014 la Sociedad compró a Inmobiliaria Acek, S.L., sociedad del grupo, los inmuebles situados en Vigo y Bizkaia (Abadiño) por un importe de 24,9 millones de euros. Este valor se correspondió con el tasado por un experto independiente.

La Sociedad ha arrendado los edificios industriales situados en Vigo y Abadiño a las sociedades del grupo Gestamp Vigo, S.A. y Gestamp North Europe Services, S.L., respectivamente, durante 2018 y a Gestamp Vigo, S.A., Gestamp North Europe Services, S.L. y Gestamp Servicios, S.A., durante 2017.

Los ingresos de las inversiones inmobiliarias se encuentran registrados dentro de otros ingresos de explotación (ver nota 16.1 y 9).

#### 7.1 Otra información

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español ni compromisos firmes de compra o venta de activos inmobiliarios.

#### 7.2 Arrendamientos operativos

##### Sociedad como arrendataria

La Sociedad es arrendataria principalmente de software, que no presentan compromisos significativos (ver nota 16.3)

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### Sociedad como arrendadora

Los contratos de arrendamiento iniciales finalizaban en 2018, habiendo sido tácitamente renovados hasta 2019 los relativos a Gestamp Vigo, S.A. y Gestamp North Europe Services y pudiendo ser tácitamente renovados por anualidades sucesivas.

Los cobros futuros mínimos de dichos contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2018	2017
Hasta un año	1.891.402	1.835.979

## 8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el epígrafe de Instrumentos de patrimonio son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones por deterioro de valor	Saldo final
<b>Ejercicio 2018</b>					
Instrumentos de patrimonio	665.404.425	76.657.304	-	(21.423.374)	720.638.355
	<b>665.404.425</b>	<b>76.657.304</b>	<b>-</b>	<b>(21.423.374)</b>	<b>720.638.355</b>
<b>Ejercicio 2017</b>					
Instrumentos de patrimonio	586.431.747	90.714.063	(209.686)	(11.531.699)	665.404.425
	<b>586.431.747</b>	<b>90.714.063</b>	<b>(209.686)</b>	<b>(11.531.699)</b>	<b>665.404.425</b>

### 8.1 Descripción de los principales movimientos

#### Movimientos del ejercicio 2018

Con fecha 10 de enero de 2018, la Sociedad realiza una aportación libre por importe de 13.499.968 euros, a la Sociedad Gestamp Toledo, S.A. Dicha aportación no supone alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 99,99%.

Con fecha 27 de junio de 2018, Gestamp Automoción, realiza una aportación por importe de 3.324.484 euros, a la Sociedad Gestamp Nitra s.r.o. Dicha aportación no supone alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 100%.

Con fecha 14 de septiembre de 2018, la Sociedad adquiere 5.899 participaciones, de la Sociedad Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L., %, por importe de 1.999.661 euros, constituyendo éstas un porcentaje de participación en la misma del 99,98.

Con fecha 18 de octubre de 2018, Gestamp Automoción acude a la ampliación de capital realizada por la Sociedad Gestamp Hungría Kft, por importe de 31 euros y realiza una aportación de 30.045.213 euros. Dichas transacciones no suponen alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 100%.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Con fecha 25 de octubre de 2018, la Sociedad adquiere 1.295 participaciones de la Sociedad Gestamp Sweden, representativas de un 30,02% de participación, por importe de 25.288.781 euros.

Con fecha 12 de noviembre de 2018, Gestamp Automoción realiza una aportación libre de socio en la Sociedad Gestamp Technology Institute, S.L., por importe de 2.499.167 euros. Dicha aportación no supone alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 99,97%.

El detalle de los movimientos es el siguiente:

(Euros)	Coste Particip. 31.12.17	Altas / (Bajas)	Coste Particip. 31.12.18	Deterioro 31.12.17	(Dotaciones) / Reversiones	Deterioro 31.12.18	Valor contable 31.12.18
AUTOTECH ENGINEERING, AIE	2.300.000	-	2.300.000	-	-	-	2.300.000
GESTAMP BIZKAIA, S.A.	139.239.507	-	139.239.507	-	-	-	139.239.507
GESTAMP ESMAR, S. A.	5	-	5	-	-	-	5
GESTAMP LINARES, S. A.	562.802	-	562.802	-	-	-	562.802
GESTAMP CERVEIRA, LDA.	14.764.073	-	14.764.073	-	-	-	14.764.073
GESTAMP TECH, S.L.	10	-	10	-	-	-	10
GESTAMP VIGO, S.A.	66.803.761	-	66.803.761	-	-	-	66.803.761
GESTAMP METALBAGES, S. A.	76.947.027	-	76.947.027	-	-	-	76.947.027
GESTAMP LEVANTE, S. L.	12.191.572	-	12.191.572	-	-	-	12.191.572
GESTAMP NAVARRA, S.A.	29.325.000	-	29.325.000	-	-	-	29.325.000
GESTAMP PALENCIA, S. A.	36.428.405	-	36.428.405	-	-	-	36.428.405
GESTAMP SERVICIOS, S.A.	70.874.177	-	70.874.177	-	-	-	70.874.177
EDSCHA KUNSTSTOFFTECHNIK GMBH	6.010	-	6.010	-	-	-	6.010
GESTAMP TOLEDO, S.A.	67.321.752	13.499.968	80.821.720	-	-	-	80.821.720
G.GLOBAL TOOLING, S. L.	64.898.309	-	64.898.309	-	(2.208.535)	(2.208.535)	62.689.774
EDSCHA SANTANDER S.L.	454.777	-	454.777	-	-	-	454.777
GESTAMP ABRERA, S. A.	395.938	-	395.938	-	-	-	395.938
G.SOLBLANK BARCELONA, S.A.	801.180	-	801.180	(372.825)	285.604	(87.221)	713.959
EDSCHA HENGERSEBGR REAL ESTATE GMBH	106.635	-	106.635	-	-	-	106.635
EDSCHA HAUZENBERG REAL ESTATE GMBH	42.973	-	42.973	-	-	-	42.973
GESTAMP VENDAS NOVAS, LDA	14.805.400	-	14.805.400	(6.762.952)	895.612	(5.867.340)	8.938.060
G.NORTH EUROPE SERV, S.L.	3.059	-	3.059	-	-	-	3.059
G.MANUFACT. AUTOCH, S. L.	425.000	-	425.000	-	(115.364)	(115.364)	309.636
GESTAMP ARAGÓN, S.A.	430.000	-	430.000	-	-	-	430.000
G. FINANCE SLOVAKIA, S.R.O.	25.001.250	-	25.001.250	(1.966.493)	1.261.406	(705.087)	24.296.163
GESTAMP HOLD MÉXICO, S.L.	1	-	1	-	-	-	1
G. HOLDING ARGENTINA, S.L.	10.867.092	-	10.867.092	(2.956.086)	(5.130.306)	(8.086.392)	2.780.700
GESTIÓN GLOBAL MATRICERÍA, S.L.	4.200.000	-	4.200.000	(246.946)	(92.416)	(339.362)	3.860.638
G. FUNDING LUXEMBURGO, S.A.	2.000.000	-	2.000.000	-	-	-	2.000.000
LOIRE, SAFE	8.855.856	-	8.855.856	-	-	-	8.855.856
GESTAMP 2017, S.L.	3.000	-	3.000	-	-	-	3.000
GESTAMP HOLDING RUSIA, S.L.	28.043.000	-	28.043.000	(11.763.726)	(4.494.533)	(16.258.259)	11.784.741
G.TECHNOLOGY INSTITUTE, S.L.	902.699	2.499.167	3.401.866	(224.551)	(2.078.660)	(2.303.211)	1.098.655
GESTAMP HUNGRÍA KFT	32.007.549	30.045.243	62.052.792	(31.798.219)	(10.119.038)	(41.917.257)	20.135.535
GESTAMP AUTO COMPONENTS (WUHAN) CO., LTD	11.000.000	-	11.000.000	(1.317.386)	(156.811)	(1.474.197)	9.525.803
GESTAMP NITRA, S.R.O.	6.800	3.324.484	3.331.284	-	-	-	3.331.284
GLOBAL LÁSER ARABA, S.L.	750.000	-	750.000	(750.000)	529.667	(220.333)	529.667
DIEDE D.DEVELOP., S. L.	798.990	-	798.990	-	-	-	798.990
REPARACIONES INDUSTRIALES ZALDIBAR, S.L.	-	1.999.661	1.999.661	-	-	-	1.999.661
GESTAMP SWEDEN, AB	-	25.288.781	25.288.781	-	-	-	25.288.781
<b>TOTAL</b>	<b>723.563.609</b>	<b>76.657.304</b>	<b>800.220.913</b>	<b>(58.159.184)</b>	<b>(21.423.374)</b>	<b>(79.582.558)</b>	<b>720.638.355</b>

#### Movimientos del ejercicio 2017

Con fecha 27 de abril de 2017 la Sociedad adquiere 50.000 participaciones de Diede Die Development S.L., por importe de 495.381 euros a la Sociedad Bero Tools, S.L., y 30.645 participaciones, por importe de 303.609 euros, a la Sociedad Gestamp Tool Hardening, S.L. Tras esta operación, la participación de cada filial es del 100%.

Con fecha 20 de septiembre de 2017, Gestamp Automoción, acude a la ampliación de capital, llevada a cabo por la sociedad Gestamp Hungría Kft, por importe de 26.161.548 euros. El porcentaje de participación mantenido, continúa siendo del 100%.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda., por importe de 5.000.000 euros.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad procede a la venta, a la Sociedad Gestamp Palencia, S.A., de su participación mantenida en Gestamp Galvanizados S.A. constituida por 1.807 participaciones, correspondientes al 5,01% del total de la participación por importe de 212.625 euros, El beneficio obtenido en la misma asciende a 2.939 euros y se encuentra registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros”.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Solblank Barcelona, S.A., por importe de 200.400 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Cerveira, Lda., por importe de 1.968.618,22 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Vigo, S.A., por importe de 19.999.953,23 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Toledo, S.A., por importe de 36.584.552,78 euros.

El detalle de los movimientos es el siguiente:

(Euros)	Coste Particip. 31.12.16	Altas / (Bajas)	Coste Particip. 31.12.17	Deterioro 31.12.16	(Dotaciones) / Reversiones	Deterioro 31.12.17	Valor contabile 31.12.17
AUTOTECH ENGINEERING, AIE	2.300.000	-	2.300.000	-	-	-	2.300.000
GESTAMP BIZKAIA, S.A.	139.239.507	-	139.239.507	-	-	-	139.239.507
GESTAMP ESMAR, S. A.	5	-	5	-	-	-	5
GESTAMP LINARES, S. A.	562.802	-	562.802	-	-	-	562.802
GESTAMP CERVEIRA, LDA.	12.795.455	1.968.618	14.764.073	-	-	-	14.764.073
G.AGUASCALIENTES, S.A., CV	-	-	-	-	-	-	-
GESTAMP TECH, S.L.	10	-	10	-	-	-	10
GESTAMP TOLUCA, S.A. CV	-	-	-	-	-	-	-
GESTAMP VIGO, S.A.	46.803.808	19.999.953	66.803.761	(8.484.946)	8.484.946	-	66.803.761
METALBAGES P-51, S. L.	-	-	-	-	-	-	-
GESTAMP METALBAGES, S. A.	76.947.027	-	76.947.027	-	-	-	76.947.027
GESTAMP LEVANTE, S. L.	12.191.572	-	12.191.572	-	-	-	12.191.572
GESTAMP NAVARRA, S.A.	29.325.000	-	29.325.000	-	-	-	29.325.000
GESTAMP PALENCIA, S. A.	36.428.405	-	36.428.405	-	-	-	36.428.405
GESTAMP SERVICIOS, S.A.	70.874.177	-	70.874.177	-	-	-	70.874.177
EDSCHA KUNSTSTOFFTECHNIK GMBH	6.010	-	6.010	-	-	-	6.010
GESTAMP TOLEDO, S.A.	30.737.199	36.584.553	67.321.752	(1.524.131)	1.524.131	-	67.321.752
G.GLOBAL TOOLING, S. L.	64.898.309	-	64.898.309	-	-	-	64.898.309
EDSCHA SANTANDER S.L.	454.777	-	454.777	-	-	-	454.777
G.GALVANIZADOS, S. A.	209.686	(209.686)	-	-	-	-	-
GESTAMP ABRERA, S. A.	395.938	-	395.938	-	-	-	395.938
G.SOLBLANK BARCELONA, S.A.	600.780	200.400	801.180	-	(372.825)	(372.825)	428.355
EDSCHA HENGBERSBEGR REAL ESTATE GMBH	106.635	-	106.635	-	-	-	106.635
EDSCHA HAUZENBERG REAL ESTATE GMBH	42.973	-	42.973	-	-	-	42.973
GESTAMP VENDAS NOVAS, LDA	9.805.400	5.000.000	14.805.400	(7.168.636)	405.684	(6.762.952)	8.042.448
G.NORTH EUROPE SERV, S.L.	3.059	-	3.059	-	-	-	3.059
G.MANUFACT. AUTOCH, S. L.	425.000	-	425.000	-	-	-	425.000
GESTAMP ARAGÓN, S.A.	430.000	-	430.000	-	-	-	430.000
G. FINANCE SLOVAKIA, S.R.O.	25.001.250	-	25.001.250	-	(1.966.493)	(1.966.493)	23.034.757
GESTAMP HOLD MÉXICO, S.L.	1	-	1	-	-	-	1
G. HOLDING ARGENTINA, S.L.	10.867.092	-	10.867.092	(5.410.131)	2.454.045	(2.956.086)	7.911.006
GESTIÓN GLOBAL MATRICERÍA, S.L.	4.200.000	-	4.200.000	-	(246.946)	(246.946)	3.953.054
G. FUNDING LUXEMBURGO, S.A.	2.000.000	-	2.000.000	-	-	-	2.000.000
LOIRE, SAFE	8.855.856	-	8.855.856	-	-	-	8.855.856
GESTAMP 2017, S.L.	3.000	-	3.000	-	-	-	3.000
GESTAMP HOLDING RUSIA, S.L.	28.043.000	-	28.043.000	(18.033.117)	6.269.391	(11.763.726)	16.279.274
G.TECHNOLOGY INSTITUTE, S.L.	902.699	-	902.699	(865.474)	640.923	(224.551)	678.148
GESTAMP HUNGRIA KFT	5.846.001	26.161.548	32.007.549	(4.835.508)	(26.962.712)	(31.798.219)	209.330
GESTAMP AUTO COMPONENTS (WUHAN) CO., LTD	11.000.000	-	11.000.000	-	(1.317.386)	(1.317.386)	9.682.614
GESTAMP NITRA, S.R.O.	6.800	-	6.800	-	-	-	6.800
GLOBAL LÁSER ARABA, S.L.	750.000	-	750.000	(305.545)	(444.455)	(750.000)	-
DIEDE D.DEVELOP., S. L.	-	798.990	798.990	-	-	-	798.990
<b>TOTAL</b>	<b>633.059.233</b>	<b>90.504.377</b>	<b>723.563.609</b>	<b>(46.627.487)</b>	<b>(11.531.698)</b>	<b>(58.159.184)</b>	<b>665.404.425</b>

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### 8.2 Descripción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información relativa a las inversiones directas en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

Miles de Euros	Participación		Valor neto contable	Capital	Reservas	Dividendos distribuidos	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total Fondos Propios	Valor teórico contable
	Directa	Indirecta							
<b>Ejercicio 2018</b>									
Gestamp Bizkaia, S.A.	85,31%	14,69%	139.240	7.670	318.778	-	20.688	347.116	296.125
Gestamp Vigo, S.A. <sup>1</sup>	99,99%	1,00%	66.804	25.697	25.281	-	(3.179)	47.799	47.794
Gestamp Cerveira, LDA <sup>1</sup>	39,37%	60,63%	14.764	27.414	235	-	4.373	32.022	12.607
Gestamp Toledo, S.L. <sup>1</sup>	99,99%	0,01%	80.821	25.346	32.915	-	(652)	57.609	57.603
Autotech Engineering AIE <sup>1</sup>	10,00%	90,00%	2.300	23.000	13.892	-	2.527	39.419	3.942
SCI de Tournan En Brie	0,10%	99,90%	6	2	(78)	-	60	(16)	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A. <sup>1</sup>	5,01%	94,99%	714	8.513	4.859	-	(899)	12.473	625
Gestamp Palencia, S.A. <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	36.428	19.093	12.149	(21.000)	13.387	44.629	44.629
Gestamp Linares, S.A. <sup>1</sup>	5,02%	94,98%	563	9.010	2.059	-	2.550	13.619	684
Gestamp Servicios, S.L. <sup>1</sup>	99,99%	0,01%	70.874	18.703	139.126	(15.002)	59.045	216.874	216.852
Metalbages, S.A. <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	76.947	45.762	32.015	(94.508)	100.422	84.199	84.199
Gestamp Navarra, S.A. <sup>1</sup>	71,37%	28,63%	29.325	40.080	5.768	(26.159)	16.652	49.500	35.328
Gestamp Aragón, S.A.	5,00%	95,00%	430	3.000	639	(2.720)	3.362	7.001	350
Gestamp Abrera, S.A.	5,01%	94,99%	396	6.000	1.289	(8.982)	2.860	10.149	508
Gestamp Levante, S.L.	88,49%	11,51%	12.192	1.074	21.727	(7.888)	3.553	22.854	20.223
Gestamp Hungría, KFT <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	20.135	3.084	17.749	-	(4.487)	16.345	16.345
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L. <sup>1</sup>	5,00%	95,00%	309	2.000	459	(7.420)	2.835	5.294	265
Gestamp Holding Rusia S.L.	25,18%	52,35%	11.784	21.325	43.315	-	(18.164)	46.477	11.703
Gestamp Global Tooling, S.L.	99,99%	0,01%	62.689	62.500	13.322	-	(15.337)	60.486	60.479
Gestamp Vendas Novas S.L.	100,00%	0,00%	8.938	605	7.354	-	699	8.658	8.658
Gestamp North Europe Services S.L.	99,97%	0,03%	3	3	4.915	-	(787)	4.131	4.129
LOIRE, SAFE <sup>1</sup>	99,00%	1,00%	8.856	1.600	13.319	-	3.998	18.917	18.728
Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.	100,00%	0,00%	2.000	2.000	150	-	(500)	1.650	1.650
Gestamp Holding Argentina, S.L.	10,80%	69,89%	2.781	120.000	(118)	-	(361)	119.521	12.908
Gestamp Techn Institute, S.L. <sup>1</sup>	99,97%	0,03%	1.099	3	1.749	-	(484)	1.268	1.268
Gestamp Autocomponents WUHAN <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	9.526	9.898	(267)	-	(82)	9.549	9.549
Edscha Santander, S.A. <sup>1</sup>	5,03%	94,97%	455	2.693	24.021	-	1.376	28.090	1.413
Edscha Hengersberg Real Estate Gmbh <sup>1</sup>	5,10%	94,90%	107	2.091	1.087	-	1.619	4.796	245
Gestamp Nitra S.r.o.	100,00%	0,00%	3.331	5	2.554	-	8.030	10.589	10.589
Global Láser Araba S.L.	30,00%	0,00%	530	2.500	(1.474)	-	548	1.574	472
Edscha Hauzenberg Real Estate Gmbh <sup>1</sup>	5,10%	94,90%	43	843	929	-	109	1.881	96
Gestamp Finance Slovakia S.r.o.	25,00%	75,00%	24.296	100.005	(9.047)	-	7.345	98.303	24.576
Gestamp 2017, S.L.	100,00%	0,00%	3	3	(1)	-	-	2	2
Gestamp Global Matricerías, S.L.	30,00%	0,00%	3.861	14.000	(974)	-	(192)	12.834	3.850
Diede Die Developments, S.L.	100,00%	0,00%	799	806	505	-	279	1.590	1.590
Gestamp Sweden, AB	30,02%	69,98%	25.289	49.439	39.707	-	(50.952)	38.193	11.466
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.,	99,98%	0,00%	2.000	6	1.173	-	449	1.628	1.628

Miles de Euros	Participación		Valor neto contable	Capital	Reservas	Dividendos distribuidos	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total Fondos Propios	Valor teórico contable
	Directa	Indirecta							
<b>Ejercicio 2017</b>									
Gestamp Bizkaia, S.A.	85,31%	14,69%	139.240	7.670	310.450	-	8.337	326.457	278.500
Gestamp Vigo, S.A. <sup>1</sup>	99,99%	1,00%	66.804	25.697	19.376	-	5.906	50.979	50.974
Gestamp Cerveira, LDA <sup>1</sup>	39,37%	60,63%	14.764	25.414	(2.048)	-	3.996	27.363	10.773
Gestamp Toledo, S.L. <sup>1</sup>	99,99%	0,01%	67.322	25.346	15.712	-	3.703	44.761	44.757
Autotech Engineering AIE <sup>1</sup>	10,00%	90,00%	2.300	23.000	12.043	-	794	35.837	3.584
SCI de Tournan En Brie	0,10%	99,90%	6	2	(78)	-	58	(18)	0
Gestamp Solblank Barcelona, S.A. <sup>1</sup>	5,01%	94,99%	428	8.513	(778)	-	5.637	13.372	670
Gestamp Palencia, S.A. <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	36.428	19.093	7.448	(28.000)	28.864	55.405	55.405
Gestamp Linares, S.A. <sup>1</sup>	5,02%	94,98%	563	9.010	(3.119)	-	5.178	11.069	556
Gestamp Servicios, S.L. <sup>1</sup>	99,99%	0,01%	70.874	18.703	160.058	(16.000)	(6.102)	172.659	172.642
Metalbages, S.A. <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	76.947	45.762	(38.696)	(110.000)	71.212	78.278	78.278
Gestamp Navarra, S.A. <sup>1</sup>	71,37%	28,63%	29.325	40.080	3.857	(21.000)	14.346	58.263	41.597
Gestamp Aragón, S.A.	5,00%	95,00%	430	3.000	801	(7.000)	2.559	6.360	318
Gestamp Abrera, S.A.	5,01%	94,99%	396	6.000	1.681	(1.700)	8.596	16.277	815
Gestamp Levante, S.L.	88,49%	11,51%	12.192	1.074	20.467	-	5.646	27.167	24.058
Gestamp Hungría, KFT <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	209	3.183	(155)	-	(12.673)	(9.645)	(9.645)
Gestamp Esmar, S.L.	0,01%	99,99%	0	144	(12.110)	-	549	(11.417)	(1)
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L. <sup>1</sup>	5,00%	95,00%	425	2.000	415	(6.000)	7.380	9.795	490
Gestamp Holding Rusia S.L.	25,18%	52,35%	16.279	21.325	17.444	-	25.871	64.640	16.276
Gestamp Global Tooling, S.L.	99,99%	0,01%	64.898	62.500	(14.845)	-	28.167	75.822	75.814
Gestamp Vendas Novas S.L.	100,00%	0,00%	8.042	605	6.967	-	387	7.959	7.959
Gestamp North Europe Services S.L.	99,97%	0,03%	3	3	5.910	-	(994)	4.919	4.918
LOIRE, SAFE <sup>1</sup>	99,00%	1,00%	8.856	1.600	10.459	(6.000)	2.860	14.919	14.770
Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.	100,00%	0,00%	2.000	2.000	150	-	590	2.740	2.740
Gestamp Holding Argentina, S.L.	10,80%	69,89%	7.911	120.000	192	-	(925)	119.267	12.881
Gestamp Techn Institute, S.L. <sup>1</sup>	99,97%	0,03%	678	3	198	-	(949)	(748)	(748)
Gestamp Autocomponents WUHAN <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	9.683	9.957	(324)	-	54	9.687	9.687
Edscha Santander, S.A. <sup>1</sup>	5,03%	94,97%	455	2.693	20.891	(12.450)	3.130	26.714	1.344
Edscha Hengersberg Real Estate Gmbh <sup>1</sup>	5,10%	94,90%	107	2.091	1.219	-	1.410	4.720	241
Gestamp Nitra S.r.o.	100,00%	0,00%	7	5	(5)	-	(765)	(765)	(765)
Global Láser Araba S.L.	30,00%	0,00%	0	2.500	(737)	-	(737)	1.026	308
Edscha Hauzenberg Real Estate Gmbh <sup>1</sup>	5,10%	94,90%	43	843	891	-	283	2.017	103
Gestamp Finance Slovakia S.r.o.	25,00%	75,00%	23.035	100.005	(2.175)	-	(6.873)	90.957	22.739
Gestamp 2017, S.L.	100,00%	0,00%	3	3	(1)	-	0	2	2
Gestamp Global Matricerías, S.L.	30,00%	0,00%	3.953	14.000	167	-	(1.106)	13.061	3.918
Diede Die Developments, S.L.	100,00%	0,00%	799	806	(237)	-	742	1.311	1.311

Información referente a la situación financiera individual de cada sociedad.

<sup>1</sup> Sociedades auditadas por E&Y.

De Gestamp Servicios Administrativos de Brasil no se incluye información financiera por no ser significativa.

**8.3 Deterioro de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

En aquellas participaciones en las que se hayan identificado indicios de deterioro, donde se ha podido obtener la información, la corrección valorativa se ha calculado en base al valor en uso de las mismas. Para el cálculo del valor en uso se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años y los flujos de efectivo posteriores al periodo de 5 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 1%, que es una tasa de crecimiento media a largo plazo razonable, y que es inferior a la esperada para los cinco años anteriores. La tasa de descuento por países aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo (antes de impuestos) han sido las siguientes:

<b>País</b>	<b>Tasa de descuento 2018</b>	<b>Tasa de descuento 2017</b>
España	9.57%	9.81%
Hungría	10.66%	12,18%
Argentina	24.85%	22.88%
Rusia	14.86%	12.29%
Portugal	9.78%	9.82%

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores no han presentado diferencias significativas con respecto a los datos reales.

No obstante, algunas inversiones con indicio de deterioro, también se ha comprobado el valor recuperable del análisis del deterioro, mediante la cifra del patrimonio neto contable de la filial o del correspondiente subgrupo, corregido por las plusvalías tácitas existentes, en proporción a la participación directa mantenida por la Sociedad.

Del análisis mencionado anteriormente, ha supuesto en el ejercicio 2018 unas reversiones por correcciones valorativas por deterioro de 2.972 miles de euros y una dotación por correcciones valorativas por deterioro de 24.395 miles de euros (ver Nota 8.1). Respecto del ejercicio 2017 unas reversiones por correcciones valorativas por deterioro de 19.779 miles de euros y una dotación por correcciones valorativas por deterioro de 31.310 miles de euros (ver nota 8.1).

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### 8.4 Otra información

Las actividades y domicilios de las sociedades participadas directa e indirectamente a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering S.L.	Vizcaya	España	10,00%	90,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
SCI de Tournan en Brie	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young
Matrickerías Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aguascalientes, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Prestación de servicios	Global	Ernst & Young
Todlem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%	28,63%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Troquelado, estamp., y fabric.piezas	Global	Ernst & Young
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Abreira, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%	11,50%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Estampación y soldadura	Global	N/A
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Hungría KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,85%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Kartek Co, Ltd.	Gyeongangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.
Gestamp Severstal Vsevolzhsk Lic	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matrickería y pla. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Chattanooga, Lic	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young



# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

31 de diciembre de 2018								
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores	
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp South Carolina, Llc	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Vendas Novas Lda.	Evora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young	
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guipúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Guipúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Diede Die Developments, S.L.	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores	
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp West Virginia, Llc.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquia		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestión Global de Matricería, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	Ernst & Young	
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores	
IXcXT, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores	
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering R&D Uk limited	Durham	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España	10,80%	69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España		59,19%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A	
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A	
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	Ernst & Young	
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Formación	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A	
Gestamp Chattanooga II, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A	
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquia		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp San Luis Potosi, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A	
Gestamp San Luis Potosi Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A	
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young	
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young	
MPO Providers Rezistent, S.R.L.	Darmanesti	Rumania		35,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquia		50,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Mantenimiento de Troqueles	Global	Ernst & Young	
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Autotech Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
NCSG Sorocaba Indústria Metalúrgica Ltda.	Sorocaba	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Tuyauto Gestamp Morocco	Kenitra	Marruecos		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Beijing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	México DF	México		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Vizcaya	España	0,01%	99,99%	Prestación servicios laborales	Global	N/A	
Autotech Engineering Spain, S.L.	Madrid	España		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering France S.A.S.	Meudon la Forêt	Francia		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	N/A	
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		49,00%	Servicios de consulta y post-venta componentes automoción	Método de participación	N/A	
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Hengersberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hauenberg GmbH	Hauenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Hengersberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Hauenberg Real Estate GmbH	Hauenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Edscha Velky Meder S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2008, S.L.	Villalonquéjar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Burgos, S.A.	Villalonquéjar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Briey S.A.S.	Briey Cedex	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocaba	Brasil		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Oficina de ventas	Global	N/A
Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Jui Li Edscha Holding Co., Ltd.	Apia	Samoa		60,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shangai Ruitong Cpa
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltda.	Anhui	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	Estados Unidos		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation
Edscha Automotive Components Co., Ltda.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia	25,00%	75,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treuhand
Edscha Pha, Ltd.	Seul	Corea Sur		50,00%	Investigación y Desarrollo y Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd	Pranakorn Sri Ayutthaya	Tailandia		51,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.	Kunshan	China		100,00%	Fabricación de piezas	Global	Deloitte
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd	Wuhan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Uniformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Automotive Chassis Products Plc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Sofedit, S.A.S	Le Theil sur Huisne	Francia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempré	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tallent, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

31 de diciembre de 2017							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cerqueira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering AIE	Vizcaya	España	10,00%	90,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
SCI de Tournan en Brié	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young
Matrickerías Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Galvanizados, S.A.	Palencia	España		100,00%	Galvanización de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Prestación de servicios	Global	Ernst & Young
Todlem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%	28,63%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Troquelado, estamp. y fabric.piezas	Global	Ernst & Young
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%	11,50%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Estampación y soldadura	Global	Ernst & Young
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Hungaria KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,95%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Kartek Co. Ltd.	Gyeongsangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.
Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matriceria y pta. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	V C Venkatraman & Co.
Gestamp Chattanooga, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, Llc	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

31 de diciembre de 2017								
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores	
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young	
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guipúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Guipúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A	
Dieed Die Developments, S.L.	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores	
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp West Virginia, Llc.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Denetçiler Swon/KPMG	
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestión Global de Matricería, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	N/A	
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores	
IxCt, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores	
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering R&D Uk limited	Durhan	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España		69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%	59,19%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A	
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A	
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	N/A	
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Formación	Global	N/A	
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig.	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A	
Gestamp Chattanooga II, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A	
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp San Luis Potosi, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A	
Gestamp San Luis Potosi Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A	
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	N/A	
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A	
MPO Providers Rezistent, S.R.L.	Darmanesti	Rumanía		35,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Toma Financial Consulting	
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Mantenimiento de Troqueles	Global	N/A	
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A	
Gestamp Autotech Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	N/A	
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Hengersberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Hauzenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Hengersberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Hauzenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Edscha Velky Meder S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp 2008, S.L.	Villalonquéjar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Burgos, S.A.	Villalonquéjar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Briey S.A.S.	Briey Cedex	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young	
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocaba	Brasil		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

31 de diciembre de 2017							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Oficina de ventas	Global	N/A
Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Jui Li Edscha Holding Co., Ltd.	Apia	Samoa		60,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shanghai Ruitong Cpa
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltda.	Anhui	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	Estados Unidos		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation
Edscha Automotive Components Co., Ltda.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia	25,00%	75,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treuhand
Edscha Pha, Ltd.	Seul	Corea Sur		50,00%	Investigación y Desarrollo y Fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd	Pranakorn Sri Ayutthaya	Tailandia		51,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd	Wuhan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Umformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Automotive Chassis Products Plc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Sofedit, S.A.S	Le Theil sur Huisne	Francia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempré	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tallent, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018****9. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 8), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017
<b>Activos financieros no corrientes</b>				
Préstamos y partidas a cobrar	1.198.311.421	1.002.606.984	1.198.311.421	1.002.606.984
Derivados de cobertura	23.238	-	23.238	-
Valores representativos de deuda	34.375.000	35.942.500	34.375.000	35.942.500
Créditos a empleados del Grupo Gestamp	36.854.371	37.783.802	36.854.371	37.783.802
Otros activos financieros	1.200	1.200	1.200	1.200
	<b>1.269.565.230</b>	<b>1.076.334.486</b>	<b>1.269.565.230</b>	<b>1.076.334.486</b>
<b>Activos financieros corrientes</b>				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	2.163.149.624	1.982.832.938	2.163.149.624	1.982.832.938
	<b>2.163.149.624</b>	<b>1.982.832.938</b>	<b>2.163.149.624</b>	<b>1.982.832.938</b>
<b>Total</b>	<b>3.432.714.854</b>	<b>3.059.167.424</b>	<b>3.432.714.854</b>	<b>3.059.167.424</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017
<b>Activos financieros no corrientes</b>				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas				
Créditos a empresas (nota 19.1)	1.198.311.421	1.002.606.984	1.198.311.421	1.002.606.984
Valores representativos de deuda (nota 9.1)	34.375.000	35.942.500	34.375.000	35.942.500
Inversiones financieras a largo plazo				
Créditos a empleados del Grupo Gestamp (Nota 19)	36.854.371	37.783.802	36.854.371	37.783.802
Derivados de cobertura (nota 14.2)	23.238	-	23.238	-
Otros activos financieros	1.200	1.200	1.200	1.200
	<b>1.269.565.230</b>	<b>1.076.334.486</b>	<b>1.269.565.230</b>	<b>1.076.334.486</b>
<b>Activos financieros corrientes</b>				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo:				
Créditos a empresas (nota 19.3)	217.252.406	520.296.740	217.252.406	520.296.740
Otros activos financieros (nota 19)	1.945.888.712	1.462.536.198	1.945.888.712	1.462.536.198
Inversiones financieras a corto plazo				
Otros activos financieros	8.506	-	8.506	-
	<b>2.163.149.624</b>	<b>1.982.832.938</b>	<b>2.163.149.624</b>	<b>1.982.832.938</b>
	<b>3.432.714.854</b>	<b>3.059.167.424</b>	<b>3.432.714.854</b>	<b>3.059.167.424</b>

Los créditos a empleados del Grupo Gestamp, corresponden a préstamos otorgados a empleados de diferentes filiales del Grupo Gestamp para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad por importe de 36.854 miles de euros. Se han devengado intereses por importe de 1.091 miles de euros, neto de devoluciones ya realizadas por empleados, por importe de 2.020 miles de euros. Estos préstamos están garantizados mediante la constitución de una prenda sobre dichas acciones. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración es de seis años desde la fecha de la firma de los mismos (Nota 19.2).

El valor razonable de las acciones vendidas por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. a los empleados está calculado en base a la operación realizada durante el primer trimestre de 2017 entre accionistas significativos.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

La distribución por vencimientos de los activos en los ejercicios 2018 y 2017, se expresa en las siguientes tablas:

(Euros)	2018						Total a largo plazo
	Total a corto Plazo	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	Posterior	
Créditos a empresas (nota 19.3)	217.252.406	309.651.723	15.319.800	135.427.742	357.142.292	380.769.864	1.198.311.421
Otros activos financieros (nota 19)	1.945.888.712	-	-	-	-	1.200	1.200
Créditos a terceros	-	-	-	36.854.371	-	-	36.854.371
Inversiones financieras a corto plazo	8.506	-	34.375.000	-	-	-	34.375.000
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
	<b>2.163.149.624</b>	<b>309.651.723</b>	<b>49.694.800</b>	<b>172.282.113</b>	<b>357.142.292</b>	<b>380.771.064</b>	<b>1.269.541.992</b>

(Euros)	2017						Total a largo plazo
	Total a corto Plazo	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	Posterior	
Créditos a empresas (nota 19.3)	520.296.740	47.863.570	368.492.657	15.319.800	49.000.000	521.930.957	1.002.606.984
Otros activos financieros (nota 19)	1.462.536.198	-	-	-	-	1.200	1.200
Créditos a terceros	-	-	37.783.802	-	-	-	37.783.802
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	35.942.500	35.942.500
	<b>1.982.832.938</b>	<b>47.863.570</b>	<b>406.276.459</b>	<b>15.319.800</b>	<b>49.000.000</b>	<b>557.874.657</b>	<b>1.076.334.486</b>

#### 9.1 Valores representativos de deuda

El epígrafe valores representativos de deuda, corresponde la subscripción que la Sociedad realizó con fecha 10 de marzo de 2016 de 2.750 obligaciones por valor nominal 1.000.000 de rupias por obligaciones emitidas por la sociedad del grupo Gestamp Automotive Chennai Private Limited. Todas las obligaciones tienen vencimiento 15 de abril de 2021, con un cupón del 11.5 % y frecuencia de pago anual. Estas obligaciones se encuentran admitidas a cotización oficial en la SEBI (Securities and Exchange Board of India), El importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento a fecha de cierre asciende a 3.205.822 euros (3.387.081 euros a cierre de 2017), este importe se encuentra reflejado dentro del epígrafe inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

#### 10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2018	2017
Caja	8.554	15.724
Cuentas corrientes a la vista	224.110.471	574.478.092
	<b>224.119.025</b>	<b>574.493.816</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

#### 11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

##### 11.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2018, el capital de la Sociedad está representado por 575.514.360 acciones nominativas indivisibles y acumulables (575.514.360 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, a 31 de diciembre de 2017) de 0,5 euros de valor nominal cada una. Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos. El 30,21% cotizan. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El detalle de los accionistas en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>Accionista</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Acek Desarrollo y Gestión Industrial S.L.	19,69%	21,17%
Gestamp 2020, S.L.	50,10%	50,10%
Mercado de Valores (*)	30,02%	28,73%
Autocartera	0,19%	
	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Incluye acciones de administradores y empleados del grupo.

#### Movimientos del ejercicio 2018

Con fecha 6 de junio de 2018, la sociedad Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., procedió a la venta de 8.532.331 acciones, equivalentes a un 1,48% de participación en la misma, que pasan a cotizar en el Mercado de valores.

#### Movimientos del ejercicio 2017

Con fecha 3 de marzo de 2017 se formalizó:

- Una reducción de capital social en la suma de 479.595 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, en la cantidad de 10 céntimos de euro por acción, mediante la constitución de una reserva indisponible.
- Un desdoblamiento del número de acciones mediante la reducción de su valor nominal, tras el acuerdo anterior, de 60 euros, a 50 céntimos de euro por acción, a razón de 120 acciones nuevas por cada acción antigua, sin variación de la cifra del capital social.
- Solicitud de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las bolsas de valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y/o Valencia, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español y modificación de los estatutos sociales, para su adaptación al estatuto de sociedad cotizada.

Con fecha 7 abril de 2017, tras materializarse la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad, el 27,20% del capital, pasa a cotizar en el Mercado de valores de Madrid, Bilbao y Valencia.

#### **11.1.1 Autocartera**

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, S.V., S.A.U., adaptado a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV.

El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores españolas.

Dicho contrato establece las condiciones en las que el intermediario financiero operará por cuenta del emisor, comprando o vendiendo acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, y tendrá una duración de 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.

El importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato es de 9.000 miles de euros.



## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018 Gestamp Automoción, S.A. es titular de acciones propias en autocartera, según se detalla en el cuadro que sigue:

Acciones en cartera a 31 de diciembre de 2018				
Número de acciones	Euros por Acción		Valor Bursátil (euros)	%
	Adquisición	Cotización		
1.078.834	5,60	4,97	5.361.805	0,19%

El movimiento de las acciones propias de Gestamp Automoción, S.A. durante el ejercicio 2018 se detalla en la siguiente tabla:

Acciones en cartera a 31 de diciembre de 2017		-
Adquisiciones		2.648.637
Enajenaciones		1.569.803
<b>Acciones en cartera a 31 de diciembre de 2018</b>		<b>1.078.834</b>

#### Adquisiciones:

El importe de la compra de acciones propias durante el ejercicio 2018 asciende a 15.496.902 euros.

#### Enajenaciones:

Durante el ejercicio 2018 se han producido enajenaciones de acciones propias por importe de 8.701.795 euros.

El precio de venta de las acciones propias detalladas en el cuadro anterior ha ascendido a 8.702 miles de euros, generándose un resultado negativo por importe de 754 miles de euros. Asimismo, las comisiones han ascendido a 13 miles de euros. El resultado total por importe de 767 miles de euros se ha registrado en el epígrafe de Reservas Distribuibles (nota 11.3)

### 11.2 Prima de emisión

La Sociedad tiene registrada a 31 de diciembre de 2018 y 2017 una prima de emisión de 61.591.287 euros, la cual es de libre distribución con las limitaciones establecidas en la ley de sociedades de capital. (Nota 3.1)

### 11.3 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

#### Ejercicio 2018

(Euros)	Saldo inicial	Aplicación resultado 2017	Reducciones de Capital	Distribución de dividendos	Operaciones con acciones o participaciones propias	Saldo final
Reserva legal	47.110.439	10.440.998	-	-	-	57.551.437
Reservas por adaptación NPGC	75.488.583	-	-	-	-	75.488.583
Otras reservas especiales	68.593.033	-	-	-	-	68.593.033
Reservas voluntarias	23.661.760	108.056.943	-	-	(766.818)	130.951.885
	<b>214.853.815</b>	<b>118.497.941</b>	-	-	<b>(766.818)</b>	<b>332.584.938</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### Ejercicio 2017

(Euros)	Saldo inicial	Aplicación resultado 2016	Reducciones de Capital	Distribución de dividendos	Saldo final
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(621.649)	621.649	-	-	-
Reserva legal	46.130.220	980.219	-	-	47.110.439
Reservas por adaptación NPGC	75.488.583	-	-	-	75.488.583
Otras reservas especiales	68.113.438	-	479.595	-	68.593.033
Reservas voluntarias	81.818.248	8.200.318	-	(66.356.806)	23.661.760
	<b>270.928.840</b>	<b>9.802.186</b>	<b>479.595</b>	<b>(66.356.806)</b>	<b>214.853.815</b>

Dentro del epígrafe de “Reservas voluntarias”, se incluyen 766.818 euros, derivados de las transacciones con acciones propias.

Dentro del epígrafe “Otras reservas especiales” se incluyen 63.655.935 euros derivados de las siguientes operaciones:

- El 1 de septiembre de 2010 la Sociedad aporta sus participaciones en Gestamp Araluce y Matricerías Deusto, valoradas en libros en 21.197.962 euros para adquirir el 60 % de la sociedad Gestamp Global Tooling, S.L. La Sociedad valoró dicha participación al valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción en la fecha de la operación. La diferencia entre el valor en libros y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción, se registró en el patrimonio neto, en la cuenta de “Otras reservas especiales” por importe de 11.484.761 euros.
- El 19 de noviembre de 2010 la Sociedad acude a la ampliación de capital llevada a cabo por Gestamp Servicios, mediante la aportación de sus participaciones en Gestamp Paraná, valoradas en libros en 17.700.004 euros. La Sociedad valoró dicha participación al valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción en la fecha de la operación. La diferencia entre el valor en libros y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción, se registró en el patrimonio neto, en la cuenta de “Otras reservas especiales” por importe de 52.171.174 euros.

Adicionalmente, dentro del epígrafe “Otras reservas especiales” se encuentra la reserva de fondo de comercio por importe de 4.455.425 euros. Dicha reserva es disponible al estar, el fondo de comercio, totalmente amortizado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de junio de 2018 acordó un reparto de dividendos por importe 71.939.295 con cargo a reservas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado (nota 3.1).

Durante el ejercicio 2018, se ha destinado sólo el 5,48% del resultado del ejercicio 2017 a Reserva Legal, puesto que con este porcentaje se alcanza el 20% del capital social de la Sociedad.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 12. PATRIMONIO NETO - AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Movimientos Netos	Saldo final
<b>Ejercicio 2018</b>			
Cobertura de flujos de efectivo	(8.911.462)	2.699.149	(6.212.313)
	<b>(8.911.462)</b>	<b>2.699.149</b>	<b>(6.212.313)</b>
<b>Ejercicio 2017</b>			
Cobertura de flujos de efectivo	(15.299.636)	6.388.175	(8.911.462)
	<b>(15.299.636)</b>	<b>6.388.175</b>	<b>(8.911.462)</b>

El detalle de movimientos netos de los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en el estado de cambios en el patrimonio neto integrante de las cuentas anuales.

Las diferencias producidas en este apartado muestran la diferencia de valor experimentada por las coberturas de flujos de efectivo mencionadas en la nota 14.2.

#### 13. PROVISIONES A LARGO PLAZO

La provisión a largo plazo refleja fundamentalmente compromisos asumidos por la Sociedad, como sociedad dominante del grupo Gestamp, en relación con empleados de la Sociedad, que se estima probable que supongan una salida de recursos para su liquidación y es cuantificable.

#### 14. PASIVOS FINANCIEROS.

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Pasivos financieros a largo plazo:</b>						
Débitos y partidas a pagar	1.562.745.660	1.584.166.452	514.554.875	515.114.220	<b>2.077.300.535</b>	<b>2.099.280.671</b>
Obligaciones y otros valores negociable	-	-	392.961.283	-	<b>392.961.283</b>	-
Derivados	-	-	49.914.035	55.561.090	<b>49.914.035</b>	<b>55.561.090</b>
	<b>1.562.745.660</b>	<b>1.584.166.452</b>	<b>957.430.193</b>	<b>570.675.310</b>	<b>2.520.175.853</b>	<b>2.154.841.762</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo:</b>						
Débitos y partidas a pagar	3.123.827	586.534.770	1.185.519.178	906.069.395	<b>1.188.643.005</b>	<b>1.492.604.165</b>
	<b>3.123.827</b>	<b>586.534.770</b>	<b>1.185.519.178</b>	<b>906.069.395</b>	<b>1.188.643.005</b>	<b>1.492.604.165</b>
	<b>1.565.869.487</b>	<b>2.170.701.222</b>	<b>2.142.949.371</b>	<b>1.476.744.705</b>	<b>3.708.818.858</b>	<b>3.647.445.927</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente manera:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Pasivos financieros no corrientes:</b>						
Deudas a largo plazo	1.562.745.660	1.584.166.452	49.914.035	55.561.090	<b>1.612.659.695</b>	<b>1.639.727.542</b>
Obligaciones y otros valores negociable	-	-	392.961.283	-	<b>392.961.283</b>	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a lp (nota 19)	-	-	514.554.875	515.114.220	<b>514.554.875</b>	<b>515.114.220</b>
	<b>1.562.745.660</b>	<b>1.584.166.452</b>	<b>957.430.193</b>	<b>570.675.310</b>	<b>2.520.175.853</b>	<b>2.154.841.762</b>
<b>Pasivos financieros corrientes:</b>						
Deudas a corto plazo:						
Con entidades de crédito	3.123.827	586.534.770	-	-	<b>3.123.827</b>	<b>586.534.770</b>
Otros pasivos financieros	-	-	41.662.132	3.360.642	<b>41.662.132</b>	<b>3.360.642</b>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a cp (nota 19)	-	-	1.141.670.615	900.695.878	<b>1.141.670.615</b>	<b>900.695.878</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	2.186.431	2.012.874	<b>2.186.431</b>	<b>2.012.874</b>
	<b>3.123.827</b>	<b>586.534.770</b>	<b>1.185.519.178</b>	<b>906.069.395</b>	<b>1.188.643.005</b>	<b>1.492.604.165</b>
	<b>1.565.869.487</b>	<b>2.170.701.222</b>	<b>2.142.949.371</b>	<b>1.476.744.706</b>	<b>3.708.818.858</b>	<b>3.647.445.927</b>

#### 14.1 Deudas financieras

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.562.745.660	1.584.166.452
Obligaciones y Otros valores negociables	392.961.283	-
	<b>1.955.706.943</b>	<b>1.584.166.452</b>
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	390.700	582.524.007
Intereses devengados pendientes de pago	2.733.127	4.010.763
Derivados	1.196.678	-
Otros Pasivos Financieros	40.465.454	3.360.642
	<b>44.785.959</b>	<b>589.895.412</b>
	<b>2.000.492.902</b>	<b>2.174.061.864</b>

#### Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los vencimientos de los préstamos y créditos a largo plazo con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Préstamos	Total a corto plazo	1 - 2 años	2 - 3 años	3-4 años	4-5 años	Años posteriores	Total a largo plazo
Sindicado	-	110.821.472	213.118.216	528.533.175	-	-	<b>852.472.863</b>
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Sindicado	(1.587.238)	(1.430.269)	(1.156.094)	(456.588)	-	-	<b>(3.042.951)</b>
Préstamos financieros	2.542.380	128.899.923	92.257.697	187.865.769	267.292.360	37.000.000	<b>713.315.749</b>
Obligaciones y Bonos	-	-	-	-	-	400.000.000	<b>400.000.000</b>
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Bono	(968.273)	(990.893)	(1.051.311)	(1.089.412)	(1.116.856)	(2.790.246)	<b>(7.038.718)</b>
Diversas pólizas bancarias	403.831	-	-	-	-	-	-
	<b>390.700</b>	<b>237.300.233</b>	<b>303.168.508</b>	<b>714.852.944</b>	<b>266.175.504</b>	<b>434.209.754</b>	<b>1.955.706.943</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El detalle de los vencimientos de los préstamos y créditos a largo plazo con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Préstamos	Total a corto plazo	1 - 2 años	2 - 3 años	3-4 años	4-5 años	5-6 años	Total a largo plazo
Sindicado	-	-	110.821.472	213.118.216	528.533.175	-	852.472.863
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Sindicado	(1.587.238)	(1.587.238)	(1.430.269)	(1.156.094)	(456.588)	-	(4.630.189)
Préstamos financieros	361.487.603	97.529.511	264.196.178	142.931.422	71.666.667	160.000.000	736.323.778
Deuda representada en otros valores negociables	75.000.000	-	-	-	-	-	-
Diversas pólizas bancarias	147.623.642	-	-	-	-	-	-
	<b>582.524.007</b>	<b>95.942.273</b>	<b>373.587.381</b>	<b>354.893.544</b>	<b>599.743.254</b>	<b>160.000.000</b>	<b>1.584.166.452</b>

El tipo de interés que devengan estos préstamos para el ejercicio 2018 oscila entre el 0,69% y 4,226% (para el ejercicio 2017 entre el 0,65% y 5,80%). La cotización del bono, a lo largo de 2018, ha oscilado entre el 90,806% y el 97,342%.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene pólizas de crédito por importe dispuesto de 403.831 euros con diversas entidades bancarias (147.623.642 euros al 31 de diciembre de 2017), el límite de disponibilidad de todas las pólizas en conjunto asciende a 471.600.000 euros (413.476.358 euros al 31 de diciembre de 2017). Los intereses devengados y no pagados de las pólizas de crédito ascienden a 187.998 euros en el ejercicio 2018 (358.782 euros en el ejercicio 2017).

#### **Préstamo Sindicado 2013**

El 19 de abril de 2013, Gestamp Automoción, S.A. suscribió un préstamo sindicado con un grupo de bancos por un importe inicial de 850 millones de euros distribuidos en dos tramos, el primer tramo (préstamo A1) por importe de 570.000 miles de euros y el segundo tramo (Facilidad de Crédito Revolvente) por importe de 280.000 miles de euros que no se ha utilizado al 31 de diciembre de 2017, ni a 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 20 de mayo de 2016, Gestamp Automoción, S.A. firmó un acuerdo de modificación del préstamo sindicado a partir del préstamo sindicado de abril de 2013. Se modificaron los importes concedidos (concesión de un nuevo tramo en 340.000 miles de euros), y el tiempo de interés.

Con fecha 27 de julio de 2017, Gestamp Automoción, S.A. firmó un acuerdo de modificación del préstamo sindicado. Se han modificado los vencimientos y el tipo de interés.

El importe nominal dispuesto al 31 de diciembre de 2018 asciende a 852.473 miles de euros (852.473 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), todo ello, con vencimiento en el largo plazo

La fecha de vencimiento se establece en el 15 de julio de 2022.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos, se ha considerado esta operación como una refinanciación del préstamo sindicado, dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "Deuda Neta/EBITDA" deberá ser inferior o igual a 3,50
- El ratio "EBITDA/Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, Gestamp Automoción, S.A. no ha incumplido ninguna de estas cláusulas. Los ratios en dichos años han sido los siguientes:

- El ratio "Deuda Neta/EBITDA": 2,47 en 2018 y 2,13 en 2017
- El ratio "EBITDA/Gastos Financieros": 7,45 en 2018 y 9,59 en 2017.

Algunas compañías del Grupo Gestamp Automoción, que en conjunto representan una parte significativa de los activos, ingresos y EBITDA totales consolidados, actúan como garantes solidarios del mencionado préstamo sindicado. Estas empresas son:

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha France Engineering, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Griwe Subgroup
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Abrera, S.A.	Edscha Santander, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	

Adicionalmente se establece la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

### **Bono mayo 2013 y mayo 2016**

Durante el mes de mayo 2013 la sociedad del Grupo Gestamp Funding Luxembourg, S.A., completó la emisión de bonos la cual se llevó a cabo en dos tramos, en un primer tramo se emitieron bonos por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 5,875% y en un segundo tramo se emitieron bonos por importe de 350 millones de dólares a un tipo de interés del 5,625%. En la misma fecha la Sociedad firmó con Gestamp Funding Luxemburgo, S.A. un préstamo con las mismas condiciones que los bonos mencionados.

Dichos bonos tenían un vencimiento inicial de 31 de mayo de 2020 y unos intereses pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

Durante los meses de septiembre y de octubre de 2015, el Grupo procedió a la compra de parte de los bonos emitidos, por importe total de 16.702 miles de dólares y 5.500 miles de euros.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

Con fecha 11 de mayo 2016 se completó una nueva emisión de bonos a través de la sociedad del Grupo Gestamp Funding Luxembourg, S.A. por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 3,5%, con la cual se procedió a la cancelación total del tramo en euros del anterior bono emitido en mayo 2013, así como los intereses devengados hasta la fecha. En la misma fecha, la Sociedad canceló el préstamo anterior con Gestamp Funding Luxembourg, S.A., firmando un nuevo contrato de préstamos con las mismas condiciones que el nuevo bono emitido.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos, se ha considerado esta operación como una refinanciación del bono, dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

Adicionalmente, con la disposición del aumento del tramo A2 del nuevo préstamo sindicado por importe de 340 millones de euros de fecha 20 de mayo (ver préstamo sindicado 2013) se procede a cancelar, con fecha 17 de junio de 2016, la totalidad del tramo en dólares del anterior bono emitido en mayo de 2013, así como los intereses devengados hasta la fecha.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos se ha considerado como una nueva deuda por lo que se ha registrado en el resultado financiero de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias un gasto de 9,8 millones de euros.

La nueva emisión de bonos tiene un vencimiento inicial de 15 de mayo de 2023 y los intereses serán pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

El coste amortizado del bono emitido en mayo 2016, a 31 de diciembre de 2018, asciende a 483 millones de euros. El coste amortizado del bono emitido en mayo 2016, a 31 de diciembre de 2017, ascendía a 485 millones de euros.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos.

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha France Engineering, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Griwe Subgroup
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Abrera, S.A.	Edscha Santander, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	

Adicionalmente se establece la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

Esta deuda por la emisión del bono está clasificada como deudas con compañías del grupo ya que la emisora fue Gestamp Funding Luxemburgo que al mismo tiempo de recibir los fondos, formalizó un préstamo a Gestamp Automoción (ver Nota 19.1).

#### **Préstamo julio 2015**

Con fecha 1 de julio de 2015, la Sociedad procedió a firmar un préstamo, por importe de 8.032.161 euros, con vencimiento final 1 de julio de 2018. Durante el ejercicio 2017 se amortizó parcialmente por importe de 2.679.773 euros. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 2017 de 2.703.807 euros. Los intereses eran pagaderos anualmente. Con fecha 30 de abril de 2018, el préstamo ha sido totalmente amortizado.

#### **Préstamos junio de 2016**

Con fecha 21 de junio de 2016, la Sociedad procedió a la firma de un préstamo por un importe inicial de 15 millones de euros, con vencimiento 21 de junio de 2018. Durante el ejercicio 2018, dicho préstamo ha quedado totalmente amortizado. El principal vivo a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 3.769.735 euros. Los intereses eran pagaderos mensualmente.

Con fecha 30 de junio de 2016, la Sociedad procedió a la firma de un préstamo por importe de 20 millones, con vencimiento 29 de junio de 2020. Los intereses son pagaderos mensualmente. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente con fecha 30 de abril de 2018.

#### **Banco Europeo de Inversiones**

Con fecha 15 de junio de 2016 la Sociedad firmó un contrato de financiación con Banco Europeo de Inversiones por importe de 160 millones de euros.

El préstamo tiene una duración de 7 años, siendo su fecha de vencimiento el 22 de junio de 2023, coincidiendo con la amortización del principal. La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "EBITDA / Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00
- El ratio "Deuda Financiera Neta / EBITDA" deberá ser inferior a 3,50

Adicionalmente existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado.

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores. Los ratios en dichos años han sido los siguientes:

- El ratio "Deuda Neta/EBITDA": 2,47 en 2018 y 2,13 en 2017
- El ratio "EBITDA/Gastos Financieros": 7,45 en 2018 y 9,59 en 2017.



## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

Determinadas sociedades relacionadas, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de este préstamo.

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha France Engineering, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Griwe Subgroup
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Abrera, S.A.	Gestamp Funding Luxembourg, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	
Sofedit, S.A.S.	

#### **Préstamos marzo 2017**

Con fecha 23 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 35 millones de euros, con vencimiento 23 de marzo de 2020. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente en abril de 2018. Los intereses eran pagaderos semestralmente.

Con fecha 23 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 60 millones de euros, con vencimiento 23 de marzo de 2022. En 2018 se ha amortizado por importe de 10.000.000 euros. Siendo el capital pendiente a 31 de diciembre de 2018 de 50 millones de euros. Los intereses son pagaderos semestralmente.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 80 millones de euros, con vencimiento inicial 24 de septiembre de 2018. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente en mayo de 2018. Los intereses eran pagaderos semestralmente.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 24 de marzo de 2021. Durante el ejercicio 2018 se han amortizado 33.333.333 euros. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 2018 de 66.666.666 euros. Los intereses son pagaderos mensualmente.

#### **Préstamos abril 2017**

Con fecha 12 de abril de 2017 la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 30 de abril de 2022. Durante el ejercicio 2018 se han amortizado 30.000.000 euros. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 70.000.000 euros. Los intereses son pagaderos trimestrales.

Con fecha 27 de abril de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 45 millones de dólares, con vencimiento 27 de octubre de 2018. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente en 2018. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

#### **Préstamos mayo 2017**

Con fecha 10 de mayo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50 millones de euros, con vencimiento final 10 de mayo de 2021. Durante el ejercicio 2017, se ha amortizado parcialmente, por importe de 6.146.712 euros. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 2017 de 43.853.288 euros, de los cuales, 12.529.511 euros se encontraban registrados en el corto plazo y 31.323.777 euros, en el largo plazo. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente en el ejercicio 2018. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

Con fecha 10 de mayo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50 millones de euros, con vencimiento 31 de marzo de 2020. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

Con fecha 29 de mayo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 30 de junio de 2021. Dicho préstamo ha sido totalmente amortizado en 2018. Los intereses eran pagaderos semestralmente.

#### **Préstamo junio 2017**

Con fecha 26 de junio de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 45 millones de euros, con vencimiento 19 de junio de 2022. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

#### **Préstamo septiembre 2017**

Con fecha 25 de septiembre de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 175 millones de euros, con vencimiento 26 de febrero de 2018. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente durante 2018. Los intereses eran pagaderos a vencimiento.

#### **Préstamo octubre 2017**

Con fecha 10 de octubre de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50 millones de euros, con vencimiento 10 de octubre de 2018. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente en 2018. Los intereses eran pagaderos a vencimiento.

#### **Préstamo noviembre 2017**

Con fecha 24 de noviembre de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 35 millones de euros, con vencimiento 24 de noviembre de 2020. Los intereses eran pagaderos trimestralmente, desde el 24 de febrero de 2018 (fecha de primera liquidación). Dicho préstamo ha sido totalmente amortizado en el ejercicio 2018.

#### **Bono abril 2018**

Durante el mes de abril 2018 el Grupo ha completado la emisión de bonos senior garantizados a través de la Sociedad Dominante por importe total agregado de 400 millones de euros con un cupón anual de 3,25% y TIR del 3,375% (teniendo en cuenta el precio de colocación).

Dichos bonos tienen un vencimiento inicial de 30 de abril de 2026 y unos intereses pagaderos semestralmente (en los meses de abril y octubre).

El coste amortizado del bono emitido a 31 de diciembre 2018, asciende a 392 millones.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

Activos Totales Consolidados, y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos. El detalle de dichas sociedades es el que sigue:

Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Gestamp Louny, S.r.o.
Ingeniería Global MB, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Global Tooling, S.L.	Gestamp Aragón, S.A.
Subgrupo Griwe Gestamp Noury, SAS	Gestamp Washington UK Limited
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Toledo, S.A.
Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Edscha Velky Meder, S.r.o.
Gestamp Umformtechnik, GmbH	Gestamp Linares, S.A.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp HardTech, AB
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vigo, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Sweden AB
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.
SCI de Tournan en Brie	Gestamp Levante, S.A.
Edscha Engineering, GmbH.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Edscha Hradec, S.r.o.
GMF Holding GmbH	Edscha Burgos, S.A.
Gestamp Prisma, S.A.S.	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.
Gestamp Servicios, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Hungaria, KFT.	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.
Gestamp Polska, Sp.Z.o.o.	Gestamp Cerveira, Ltda
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Esmar, S.A.
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o	Gestamp Aveiro, S.A.
Edscha Santander, S.A.	

#### **Préstamo marzo 2018**

Con fecha 28 de marzo de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 61 millones de dólares, con vencimiento 28 de septiembre de 2018. Dicho préstamo, ha sido amortizado a vencimiento. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

#### **Préstamo abril 2018**

Con fecha 1 de abril de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 6,67 millones de euros, con vencimiento 30 de marzo de 2019. Dicho préstamo ha sido totalmente amortizado con fecha septiembre de 2018. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

#### **Préstamo mayo 2018**

Con fecha 22 de mayo de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 45 millones de dólares, con vencimiento 22 de mayo de 2022. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

#### **Préstamo junio 2018**

Con fecha 28 de junio de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 116 millones de dólares, con vencimiento 27 de junio de 2023. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

#### **Préstamo julio 2018**

Con fecha 2 de julio de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 81,2 millones de dólares, con vencimiento 2 de julio de 2022. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### Préstamos septiembre 2018

Con fecha 24 de septiembre de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 30 millones de euros, con vencimiento 20 de septiembre de 2024. Los intereses son pagaderos trimestralmente

Con fecha 24 de septiembre de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 25 millones de euros, con vencimiento 20 de septiembre de 2024. Los intereses son pagaderos trimestralmente

#### Préstamo noviembre 2018

Con fecha 13 de noviembre de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 7,7 millones de euros, con vencimiento 13 de noviembre de 2021. 2.542.380 euros se encuentran en el corto plazo (1.268.178 de los cuales tienen vencimiento 12 de mayo de 2019 y los otros 1.274.202 restantes, 12 de noviembre de 2019). El resto del principal, que se encuentra en el largo plazo se amortizará con vencimientos semestrales y asciende a 5.157.620 euros. Los intereses son pagaderos semestralmente coincidiendo con la fecha de las amortizaciones del principal.

#### Intereses devengados pendientes de pago

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 4.935.905 euros y se desglosan de la siguiente manera;

- Intereses de préstamos bancarios por importe de 605.513 euros
- Intereses de Obligaciones y otros valores negociables por importe de 2.202.778 euros
- Intereses de pólizas de crédito por importe de 187.998 euros
- Intereses de derivados por importe de 1.939.616 euros

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2017 ascendían a 4.010.763 euros y se desglosaban de la siguiente manera;

- Intereses de préstamos bancarios por importe de 1.936.350 euros.
- Intereses de pólizas de crédito por importe de 358.782 euros.
- Intereses de derivados por importe de 1.715.631 euros.

#### **14.2 Derivados y otros**

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
A largo plazo		
Derivados	49.914.035	55.561.090
	<b>49.914.035</b>	<b>55.561.090</b>
A corto plazo		
Derivados	1.196.678	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 19)	1.143.348.105	900.695.878
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.186.431	2.012.874
	<b>1.146.731.214</b>	<b>902.708.753</b>

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**Derivados

Se recoge en este epígrafe el valor razonable de los derivados de cobertura de flujos de efectivo y mantenidos para negociar contratados por la Sociedad a 31 de diciembre:

(Euros)	Concepto	
	2018	2017
<b>Activos financieros derivados</b>	<b>23.238</b>	-
Derivados mantenidos para negociar	23.238	-
<b>Pasivos financieros derivados</b>	<b>51.110.713</b>	<b>55.561.090</b>
Coberturas de flujos de efectivo	15.043.592	19.207.052
Derivados mantenidos para negociar	36.067.121	36.354.038

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos derivados es el siguiente:

Contrato	Tipo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
1	Flujo de efectivo	-	6.524.647	-	8.145.432
5	Flujo de efectivo	-	4.811.688	-	5.916.809
3	Flujo de efectivo	-	3.707.257	-	5.144.811
<b>Total coberturas flujo de efectivo</b>		<b>-</b>	<b>15.043.592</b>	<b>-</b>	<b>19.207.052</b>
1	Derivado mantenido para negociar	-	6.011.433	-	4.025.412
2	Derivado mantenido para negociar	-	24.128.041	-	23.327.049
5	Derivado mantenido para negociar	-	4.723.269	-	3.162.824
6	Derivado mantenido para negociar	-	7.700	-	1.760.871
9	Derivado mantenido para negociar	23.238	-	-	4.077.882
10	Derivado mantenido para negociar	-	1.196.678	-	-
<b>Total derivados mantenidos para negociar</b>		<b>23.238</b>	<b>36.067.121</b>	<b>-</b>	<b>36.354.038</b>

A 31 de diciembre de 2018 Gestamp Automoción, S.A. implementa su estrategia para cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a nocionales del volumen de endeudamiento bancario previsto para el periodo 2019 a 2020, a través de estas permutas financieras de tipos de interés con los siguientes nocionales vigentes a 31 de diciembre de cada ejercicio que se presentan en miles de euros:

Ejercicio	Contrato 1	Contrato 3	Contrato 5
2019	140.000	77.836	110.000
2020	140.000	77.836	110.000

Las operaciones de permutas financieras de tipos de interés, vigentes a 31 de diciembre 2018 mantienen las siguientes condiciones:

Contrato	Fecha Contrato	Fecha de vencimiento	Tipo Variable	Tipo Fijo a Pagar
Contrato 1	01/07/2015	01/01/2025	Euribor 3 meses	0,25%(2015),0,45%(2016),1,2%(2017),1,4%(2018), 1,98% (2019), 2,15% (2020)
Contrato 3	14/07/2015	01/01/2025	Euribor 3 meses	0,25%(2015-2016-2017),1,40%(2018),1,98%(2019) y 2,15%(2020)
Contrato 5	02/01/2015	04/01/2021	Euribor 3 meses	0,15% (2015), 0,4% (2016), 1% (2017), 1,25% (2018), 1,8% (2019), 2,05% (2020)

La Sociedad aplica el método de cobertura de Con fecha de inicio 2 de enero de 2014, se celebró un contrato de cobertura económica (Contrato 8) sobre el tipo de cambio de los préstamos concedidos por Mursolar, S.L. a Gestamp Dongguan y Shenyang por importe de 79 millones de dólares. El tipo de cambio asegurado por el contrato es de 1,3745 EUR/USD. Dichos contratos se han cancelado a vencimiento, en 2016.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Con fechas enero, mayo y septiembre de 2016, se celebraron una serie de contratos de cobertura económica (Contrato 9) sobre el tipo de cambio de los préstamos concedidos por Mursolar, S.L. a Gestamp Dongguan y Shenyang por importe total de 82 millones de dólares. Los tipos de cambio asegurados por el contrato son 1,172789, 1,158148, 1,190109, 1,163874, 1,143447 y 1,190109 EUR/USD.

Con fecha 23 de mayo y 23 de noviembre de 2018 la sociedad ha cancelado parcialmente los contratos de cobertura celebrados en mayo y septiembre de 2016 ( Contrato 9 ) ) sobre el tipo de cambio de los préstamos concedidos por Mursolar, S.L. a Gestamp Dongguan y Shenyang por importe total de 82 millones de dólares , al cancelar parcialmente estas últimas , los préstamos concedidos por Mursolar 21 , el importe cancelado asciende a 38 millones de dólares , quedando pendiente 44 millones de dólares Los tipos de cambio asegurados por el contratos vivos son 1,172789, 1,158148, 1,190109, 1,163874, 1,143447 EUR/USD.

Con fecha 13 de diciembre la sociedad formalizado contrato Forward con entidad financiera (contrato numero 10), con vencimiento 14 de enero de 2019, en el que la sociedad se compromete a vender 61.501.280 usd a un tipo de cambio de 1,1713 EUR / USD.

La Sociedad aplica el método de cobertura de flujo de efectivo, por lo que el cambio en el valor razonable de las permutas financieras es registrado en el Patrimonio neto y los devengos de tipos de interés son registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La parte de la permuta financiera que no sea efectiva, se registra como mantenida para negociar y su cambio de valor directamente contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los ejercicios en los que se espera que las liquidaciones de las coberturas afecten a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias son los siguientes:

<b>Años (en miles de euros)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
2018		(5.987)
2019	(7.294)	(6.847)
2020	(7.669)	(6.306)
2021	(81)	(67)
<b>Total</b>	<b>(15.044)</b>	<b>(19.207)</b>

La Sociedad ha traspasado a 31 de diciembre de 2018 desde Patrimonio neto a la Cuenta de pérdidas y ganancias un gasto de 13.592 miles de euros por efecto de las liquidaciones realizadas en el ejercicio correspondiente a las operaciones de cobertura del tipo de interés. En el ejercicio 2017, el importe registrado por este mismo concepto ascendió a 8.969 miles de euros.

En el ejercicio 2018, se ha registrado, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un gasto neto de 2.594.286 euros, relacionado con las operaciones mantenidas para negociar y coberturas inefectivas, mientras que durante el ejercicio 2017 se registró un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por este concepto, por importe de 1.917.128 de euros.

#### Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	769.806	753.416
Acreeedores comerciales	340.745	530.149
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 15)	1.075.880	729.309
	<b>2.186.431</b>	<b>2.012.874</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Saldo deudor		
Otros créditos con las Administraciones Públicas	6.100	74.400
Activos por impuesto corriente	4.191.703	4.476.959
	<b>4.197.803</b>	<b>4.551.359</b>
Saldo acreedor		
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.075.880	729.309
	<b>1.075.880</b>	<b>729.309</b>

El saldo deudor por Impuesto corriente, corresponde principalmente a retenciones por intereses de préstamos del ejercicio, por importe de 3.539.771 euros. El saldo correspondiente a ejercicios anteriores asciende a 651.931 euros.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la sociedad.

##### 15.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

Gestamp Automoción, S.A. tributa desde el ejercicio 2014 en régimen de tributación consolidada, junto las sociedades dependientes Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp North Europe Services, S.L., Bero Tools, S.L. y Loire Sociedad Anónima Franco Española, S.A., radicadas en Bizkaia. En los ejercicios 2015 y 2016, se han incorporado a dicho grupo, las sociedades Gestamp Try Out Services, S.L., Gestamp Tool Hardening, S.L., Gestamp Global Tooling, S.L., Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L., Gestamp Technology Institute, S.L., Diede Developments y Matricería Deusto, S.L. Las sociedades del mencionado grupo fiscal engloban el resultado fiscal total del Grupo y las deducciones y bonificaciones de la cuota, repartiéndose está conforme a lo dispuesto en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 9 de febrero de 2016, en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual. Gestamp Automoción, S.A. tributa en dicho régimen en calidad de sociedad dominante del Grupo Foral Fiscal.

La Norma Foral (BIZKAIA) 2/2018 de 21 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades ha modificado el tipo de gravamen general, que pasa, del 28 % al 26 % en 2018 y al 24 % en ejercicios posteriores. Como consecuencia de ello, la Sociedad ha ajustado los activos y pasivos por impuesto diferido anteriores en función del tipo de gravamen vigente en la fecha estimada de reversión. El efecto de dicho ajuste ha supuesto un cargo en el gasto por impuesto sobre sociedades de 1.061 miles de euros.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

#### Ejercicio 2018

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	129.451.358	-	129.451.358	17.104.148	-	17.104.148
Impuesto sobre Sociedades	7.681.669	-	7.681.669	(4.104.996)	-	(4.104.996)
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>121.759.689</b>	<b>-</b>	<b>121.759.689</b>	<b>12.999.152</b>	<b>-</b>	<b>12.999.152</b>
Diferencias permanentes	11.431.254	167.103.767	155.672.513	-	-	-
Diferencias temporarias	26.041.674	-	26.041.674	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(8.682.297)</b>	<b>12.999.152</b>		<b>-</b>

#### Ejercicio 2017

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	190.437.236	-	190.437.236	17.841.333	-	17.841.333
Impuesto sobre Sociedades	1.977.417	-	1.977.417	(4.995.582)	-	(4.995.582)
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>188.459.819</b>	<b>-</b>	<b>188.459.819</b>	<b>12.845.751</b>	<b>-</b>	<b>12.845.751</b>
Diferencias permanentes	7.629.886	202.054.748	194.424.862	-	-	-
Diferencias temporarias	1.866.667	-	1.866.667	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(4.098.376)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las diferencias permanentes se deben a lo siguiente:

#### Ejercicio 2018

##### Disminuciones

- Ajustes por los ingresos procedentes de la explotación de la marca "GESTAMP" por importe de 9.737.595 euros.
- Reversiones de las provisiones de deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 388.637 euros.
- Ajustes por dividendos percibidos de sociedades del grupo por importe de 156.977.536 euros.

##### Aumentos

- Los aumentos se refieren principalmente al deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 115.364 euros. (nota 8.1).
- Dotación a la amortización de marca y fondo de comercio por importe de 7.028.695 euros.
- Provisiones de deterioro de participaciones de empresas del grupo por importe de 4.287.195 euros.



## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### Ejercicio 2017

##### **Disminuciones**

- Ajustes por los ingresos procedentes de la explotación de la marca "GESTAMP" por importe de 9.902.374 euros
- Reversiones de las provisiones de deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 12.534.660 euros.
- Ajustes por reglas de subcapitalización en sociedades del grupo fiscal 1.402.619 euros
- Ajustes por dividendos percibidos de sociedades del grupo por importe de 176.366.606 €
- Ajustes por cancelación de provisiones fiscalmente no deducibles por importe de 2.555.550 €
- Otros ajustes por importe de 2.939 euros

##### **Aumentos**

- Los aumentos se refieren principalmente al deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 696.191 euros. (nota 8.1).
- Dotación a la amortización de marca y fondo de comercio por importe de 6.933.695 euros.

Las diferencias temporales se deben a lo siguiente:

##### **Aumentos**

#### Ejercicio 2018

- Provisiones no deducibles por obligaciones a largo plazo con el personal de la compañía, por importe de 330.123 euros.
- Ajuste por gastos financieros no deducibles, por importe de 24.900.405 euros

#### Ejercicio 2017

- Provisiones no deducibles por obligaciones a largo plazo con el personal de la compañía.

La conciliación entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>Beneficio / (Pérdida)</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	121.759.689	188.459.818
Carga impositiva teórica (tipo impositivo del 26% -28 %)	31.657.519	52.768.749
Diferencias permanentes	(40.474.853)	(54.438.961)
Pagos impuestos en el extranjero	2.272.079	1.545.902
Reconocimiento de créditos fiscales	(2.272.079)	(1.545.902)
Otros	1.125.665	(307.205)
<b>Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>(7.691.669)</b>	<b>(1.977.417)</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En aplicación del criterio establecido (nota 4.12) se han registrado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, saldos a cobrar por las deudas tributarias y créditos fiscales resultantes de las liquidaciones del impuesto de las Sociedades integrantes del grupo fiscal por importe de 3.539.771 euros (3.411.362 euros en 2017) y a pagar por importe de 2.272.079 euros (1.629.347 euros en 2017), en cuentas con empresas del grupo (nota 19), con el siguiente detalle por sociedad:

(Euros)	Saldos deudores/(acreedores)	
	2018	2017
Créditos fiscales Gestamp Bizkaia S.A.	4.385.382	(591.397)
Calculo de impuesto Loire, SAFE.	1.161.355	1.240.016
Calculo de impuesto Gestamp North Europe Services, S.L.	208.119	323.837
Berotools, S.L.	(186.389)	(337.075)
Gestamp Try Out Services, S.L.	(447.578)	(507.576)
Gestamp Technology Institute, S.L.	(127.128)	(192.342)
Diede Developments, S.L.	101.774	-
Gestamp Tooling Hardening, S.L.	(58.600)	209.417
Gestamp Global Tooling, S.L.	(4.065.816)	579.412
Adral, S.L.	827.516	1.058.680
Matricería Deusto, S.L.	(80.895)	(957)
	<b>1.717.740</b>	<b>1.782.015</b>

Este saldo neto a pagar derivado de las liquidaciones de las distintas sociedades que forman el grupo fiscal es compensado por créditos fiscales aportados por la Sociedad y otras sociedades del grupo fiscal (ver nota 15.2).

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Impuesto corriente	2.272.079	1.545.902
Deducciones aplicadas	(2.272.079)	(1.545.902)
Retenciones	3.525.303	3.629.019
<b>Impuesto sobre Sociedades a devolver</b>	<b>3.525.303</b>	<b>3.629.019</b>

## 15.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuesto diferido son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en				Saldo final
		Pérdidas y Ganancias		Patrimonio neto	Otros	
		Aumentos	Disminuciones			
<b>Ejercicio 2018</b>						
Derechos por deducciones y bonificaciones	13.522.944	2.272.079	-	-	-	15.795.023
Créditos por pérdidas a compensar	3.095.124	2.257.397	-	-	(2.213.877)	3.138.645
Otras diferencias Temporarias	522.667	85.832	-	-	(81.269)	527.230
Gastos financieros no deducibles		6.474.105	-	-	(498.008)	5.976.097
Efecto fiscal derivados	3.465.569	-	-	(1.494.312)		1.971.257
	<b>20.606.304</b>	<b>11.089.413</b>	-	<b>(1.494.312)</b>	<b>(2.283.154)</b>	<b>27.408.251</b>

El epígrafe Otros corresponde fundamentalmente a los créditos fiscales aportados por la Sociedad a la liquidación del impuesto consolidado del ejercicio

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar por 15.792 y 13.520 miles de euros, respectivamente. El detalle de estas deducciones y sus vencimientos es el siguiente:

(Miles de Euros) Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2018	2017
1998	2044	142	142
1999	2044	272	272
2000	2044	119	119
2001	2044	84	84
2002	2044	103	103
2004	2044	-	-
2005	2044	-	-
2006	2044	3	3
2007	2044	3.794	3.794
2009	2044	17	17
2010	2044	7.952	7.952
2011	2044	-	-
2011	2044	-	-
2012	2044	9	9
2013	2044	1.025	1.025
2018	2048	2.272	-
		<b>15.792</b>	<b>13.520</b>

La Sociedad ha procedido a registrar los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 11.054 miles de euros generadas en el ejercicio 2018 (11.054 miles de euros en el ejercicio 2017) y de sus deducciones pendientes (según los detalles anteriores), al estimar que está razonablemente asegurada su recuperación futura.

Los créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas, como por deducciones pendientes de aplicar, obtenidos con anterioridad a la existencia del grupo fiscal, solo se podrán compensar con resultados positivos futuros de la propia sociedad en la que se generan siempre y cuando el grupo fiscal tenga capacidad para compensarlas igualmente.

## 16. INGRESOS Y GASTOS

El importe de la cifra de negocios corresponde al royalty repercutido a las sociedades filiales por la marca GESTAMP adquirida, durante el ejercicio 2018, a la prestación de servicios financieros y a los ingresos por dividendos.

### 16.1 Ingresos de explotación

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

	2018	2017
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>253.244.510</b>	<b>280.248.923</b>
Prestaciones de servicios propiedad intelectual (nota 19)	32.458.649	30.307.912
Prestaciones de servicios financieros (nota 19)	63.808.325	73.554.404
Ingresos por dividendos (nota 19)	156.977.536	176.386.607
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>2.728.171</b>	<b>2.231.968</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (nota 19)	2.728.171	2.231.968
	<b>255.972.681</b>	<b>282.480.891</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El Importe reflejado en "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente", incluye 375.000 euros en concepto de retribución de consejeros y 2.353.171 euros en concepto de ingresos por arrendamientos y servicios diversos.

#### 16.2 Gastos de personal y otros gastos de explotación

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
<b>Gastos de personal</b>	<b>3.806.163</b>	<b>2.600.165</b>
Sueldos y salarios	3.569.238	2.342.198
Cargas sociales	236.925	257.967
<i>Seguridad social</i>	234.414	237.502
<i>Otros gastos sociales</i>	2.511	20.465

#### 16.3 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Arrendamientos	100.322	64.177
Auditoría, asesoría, consultoría	2.089.593	5.659.057
Servicios bancarios	2.154.708	1.941.143
Reparaciones y conservación		122
Primas de seguros	77.302	239.412
Gastos de viaje	322.094	702.589
Publicidad propaganda y relaciones públicas	13.325	55.699
Comunicaciones	22.787	12.060
Hardware	894	13.759
Material de oficina	1.944	2.967
Otros servicios	18.343	317.417
	<b>4.801.312</b>	<b>9.008.402</b>

El gasto de servicios bancarios corresponde principalmente a las comisiones sobre avales bancarios concedidos a favor de sociedades del grupo detallados en la nota 18. Estos importes son refacturados a las sociedades beneficiarias.

#### 16.4 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Intereses de terceros	1.095.920	3.044.109
	<b>1.095.920</b>	<b>3.044.109</b>

#### 16.5 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Intereses por deudas con empresas del grupo (nota 19)	24.087.319	23.739.199
Préstamos y créditos con entidades de crédito y terceros	58.861.882	39.677.539
	<b>82.949.201</b>	<b>63.416.738</b>

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018****16.6 Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado**

La sociedad ha registrado 21.423.374 euros de pérdida neta en concepto de deterioro del valor de las participaciones que posee en empresas del grupo (11.531.700 euros en el ejercicio 2017). (Nota 8.1).

**17. MONEDA EXTRANJERA**

La Sociedad mantiene activos y pasivos en diferentes monedas. A continuación, mostramos los principales importes en moneda extranjera y su contravalor en euros a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<b>Ejercicio 2018</b>	<b>Importe Moneda Extranjera</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe Euros</b>
<b>Activos</b>			
Cred. Largo Plazo Empresas del Grupo	5.000.000	USD	15.600
Cred. Corto Plazo Empresas del Grupo	3.552.669.130	HUF	11.084.328
	3.092.000	USD	2.699.965
Cuentas Corrientes Intragrupo	78.718.271	GBP	87.617.372
	211.271.420	HUF	659.167
	872.674.884	SEK	85.827.575
	181.947.211	USD	158.878.124
Intereses Cobrar C/P Créditos Grupo	3.049.374	HUF	9.514
	447.971	USD	391.173
	256.465.753	INR	3.205.822
Tesorería	430	CNY	55
	18.242.072	GBP	20.304.338
	452.374.049	HUF	1.411.407
	14.046	JPY	112
	376.318	PLN	87.739
	73.109.124	SEK	7.190.282
	135.497.858	USD	118.318.085
Clientes	9.685.921	TRY	1.597.790
	245.823	GBP	273.613
	27.443.129	HUF	85.623
	8.481.854	SEK	834.190
	1.832.035	USD	1.599.751
Valores representativos de deuda eg	2.750.000.000	INR	34.375.000

<b>Ejercicio 2018</b>	<b>Importe Moneda Extranjera</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe Euros</b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas corrientes Intragrupo	7.279	CNY	925
	52.730.679	GBP	58.691.882
	346.132.431	HUF	1.079.933
	23.586	INR	295
	415.924	PLN	96.973
	2.467.676	SEK	242.696
	345.232.975	USD	301.460.886
Intereses a pagar a corto plazo empresas grupo	137.782	USD	120.313
	6.470	GBP	7.201
	412	SEK	41
Préstamos a largo plazo entidades de crédito	242.200.000	USD	211.491.462
Intereses a pagar a corto plazo entidades de crédito	182.293	USD	159.180
Proveedores	52	GBP	58
	15.491	USD	13.527
	56	PLN	13

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Importe Moneda Extranjera</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe Euros</b>
<b>Activos</b>			
Cred. Corto Plazo Empresas del Grupo	3.338.516.636	HUF	10.750.024
	8.092.000	USD	6.740.555
Cuentas Corrientes Intragrupo	21.502.754	GBP	24.212.316
	2.412.042.586	HUF	7.766.777
	852.790.904	SEK	86.720.307
	102.814.793	USD	85.643.694
Intereses Cobrar C/P Créditos Grupo	2.865.560	HUF	9.227
	259.149.306	INR	3.387.081
Tesorería	430	CNY	55
	104.406.204	GBP	117.562.430
	504.452.113	HUF	1.624.336
	60.389	JPY	446
	376.318	PLN	90.072
	56.440.515	SEK	5.739.436
	385	TRY	85
	33.351.129	USD	27.781.157
Clientes	3.373.529	TRY	769.002
	249.667	GBP	281.128
	72.548.709	HUF	233.607
	7.537.986	SEK	766.538
	922.952	USD	768.814
Valores representativos de deuda eg	2.750.000.000	INR	35.942.500

<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Importe Moneda Extranjera</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe Euros</b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas corrientes Intragrupo	7.279	CNY	933
	73.458.737	GBP	82.715.272
	346.132.431	HUF	1.114.546
	23.586	INR	308
	415.924	PLN	99.551
	2.467.676	SEK	250.938
	158.756.359	USD	132.242.460
Intereses a pagar a corto plazo empresas grupo	169	USD	160
Préstamos a corto plazo entidades de crédito	45.000.000	USD	37.484.550
Intereses a pagar a corto plazo entidades de crédito	186.450	USD	155.311
Proveedores	10	GBP	13
	822	USD	700

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio son las siguientes, gasto (ingreso):

<b>(Euros)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Realizadas	1.434.432	315.439
No realizadas	10.434.943	2.007.180
	<b>11.869.375</b>	<b>2.322.619</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

A continuación, detallamos el origen de éstas:

(Euros)	2018	2017
Real Brasileño	-	44
Renmimbi Yuan chino	(7)	(10)
Libra esterlina	(655.137)	138.886
Forintos húngaros	645.193	182.842
Rupia india	5.301.718	2.764.737
Zloty	(246)	488
Yen japonés	(14)	3
Coronas suecas	2.982.558	2.374.076
Dólares americanos	3.250.518	(3.144.279)
Lira Turca	344.792	5.832
	<b>11.869.375</b>	<b>2.322.619</b>

## 18. AVALES Y GARANTÍAS PRESTADAS A EMPRESAS DEL GRUPO Y A TERCEROS

Los avales y garantías prestadas por la Sociedad ante Entidades de Crédito por préstamos, créditos y avales concedidos a Empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en miles de euros, son los siguientes:

	2018	2017
Gestamp Servicios, S.A.	1.049	1.049
Gestamp Vigo, S.A.	77	17
Loire SAFE	1.882	1.522
Inmobiliaria Acek, S.L.	181	181
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	66	66
Gestamp Aveiro, Lda	2.692	2.732
Essa Palau, S.A.	7.000	7.000
Gestamp Metalbages, S.A.	10.760	1.926
Gestamp Linares, S.A.	143	288
Gestamp ESMAR, S.A.	135	135
Gestamp Cerveira, Lda	392	652
Gestamp Palencia, S.A.	6	475
Gestamp Bizkaia, S.A.	1.049	222
Gestamp Toledo, S.A.	549	549
Autotech Engineering, S.L.	404	404
Gestamp Navarra, S.A.	1	1
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	699	392
Gestamp Chatanooga II, Llc	-	21.736
Gestamp Global de Matricería, S.L.	90	90
Gestamp Polska Sp.z.o.o.	31.252	-
Gestamp Autotech Engineering R&D USA	976	931
Edscha Brugos, S.A.	274	274
Gestamp South Carolina, Llc	19.500	19.500
Gestamp Technology Institute, S.L.	363	363
Gestamp Griwe Westerburg, GmbH	573	573
Global Láser Araba, S.L.	47	47
Gestamp Global Tooling Services, AIE	29.883	15.558
Gestamp Uniformtechnik GMBH	34.686	34.686
Gestamp Severstal Kaluga, Llc	9.516	-
Gestamp North America, Llc	2.183	-
	<b>156.427</b>	<b>111.367</b>

Adicionalmente, la Sociedad ha dado su compromiso financiero a las siguientes entidades: Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Esmar, S.A., Gestamp Hungría, Kft., Edscha Santander, S.A., Gestamp Argentina, S.A., Gestamp Baires, S.A., Gestamp Córdoba, S.A., Gestamp Tooling Services, AIE., Matricerías Deusto, S.L., Gestamp Autocomponents Chongging, kkt., Gestamp Hardtech, AB., Gestamp Tallent, Ltd., Gestamp Wroclaw, Sp.z.o.o., Gestamp Palau, S.A., Gestamp Togliatti, Llc y Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc.

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### 19. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes relacionadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2018 y 2017, así como el detalle de la naturaleza de dicha vinculación y el concepto e importe de las transacciones, es el siguiente:

#### Ejercicio 2018

Naturaleza de la vinculación	Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca	Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragrupo y Otros
	Préstamos y Cuentas			Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Gastos Financieros (nota 16.5)
	Corrientes Intragrupo	Otros Conceptos	Dividendos			
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Sociedad Dominante del Grupo	-	-	-	-	1.607.055
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Empresa del Grupo	97.070	-	-	15.000	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	Empresa del Grupo	40.296	-	-	-	2455
Autotech Engineering R&D USA Inc	Empresa del Grupo	-	32.958	-	-	-
Autotech Engineering, GMBH	Empresa del Grupo	15.661	-	-	-	-
Autotech Engineering, S.L.	Empresa del Grupo	767	-	-	-	-
Gestamp Autotech Japan, LTD	Empresa del Grupo	23.889	-	-	-	-
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Empresa del Grupo	1.269	-	-	-	-
Beyçelik Gestamp SASI Otomotive	Empresa del Grupo	-	-	388.466	-	-
Diede Die Developments, S.L.	Empresa del Grupo	96	-	-	15.000	-
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, SLU	Empresa del Grupo	-	-	-	15.000	-
Edscha Automotive Hengersberg, GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	27.426
Edscha Burgos SL	Empresa del Grupo	-	1.644	-	-	-
Edscha Hengersberg Real Estate, Gmb	Empresa del Grupo	-	-	-	-	6.273
Edscha Holding España	Empresa del Grupo	-	-	-	-	379.475
Edscha Holding GMBH	Empresa del Grupo	4.005.590	-	-	-	14
Gestamp Palau, S.A.	Empresa del Grupo	131.922	42.000	-	15.000	-
Gestamp Abrera, S.A.	Empresa del Grupo	830.400	-	450.305	15.000	-
Gestamp Aragón, S.A.	Empresa del Grupo	248.403	-	136.309	15.000	-
Gestamp Auto Components (Chongqing) Co.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-
Gestamp Auto Components (Dongguan) Co., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-
Gestamp Auto Components Kunshan Co., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-
Gestamp AutoComponents (Shenyang) Co., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd	Empresa del Grupo	-	3.765.541	-	(309.837)	-
Gestamp Aveiro, Lda	Empresa del Grupo	-	25.458	-	7.100	-
Gestamp Bizkaia, S.A.	Empresa del Grupo	2.651.207	4.827	-	1.298.077	15.000
Beyçelik Gestamp Otomotiv, A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	1.192.505	-
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	63.835	-
Gestamp Brasil Ind Aut SA	Empresa del Grupo	-	-	-	1.301.272	-
Gestamp Cerveira, Lda	Empresa del Grupo	1.290.427	7.563	-	46.274	-
Gestamp Chattanooga II, LLC	Empresa del Grupo	97.121	298.110	-	135.205	-
Gestamp Chattanooga, LLC	Empresa del Grupo	114.835	-	-	444.809	85
Gestamp ESMAR, S.A.	Empresa del Grupo	-	1.188	-	266.916	15.000
Gestamp Finance Slovakia, Sro	Empresa del Grupo	7.212.389	-	-	-	3972
Gestión Global Matricería, S.L.	Empresa del Grupo	131.805	-	-	-	-
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	21.859.740
Gestamp Galvanizados, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	(600)	11.250	-
Gestamp Global Tooling SL	Empresa del Grupo	-	-	-	-	17.899
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	Empresa del Grupo	-	-	510.993	-	-
Gestamp Griwe Westerbürg GmbH	Empresa del Grupo	3.026.627	5.730	433.005	-	-
Gestamp West Virginia LLC	Empresa del Grupo	121.724	-	-	-	-
Gestamp Hard Tech AB	Empresa del Grupo	1.075.986	-	200.470	-	7.742
Gestamp Holding Mexico, S.L.	Empresa del Grupo	33.335	-	-	-	71
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Empresa del Grupo	3.658	-	-	-	-
Gestamp McCalla, Llc	Empresa del Grupo	166.188	-	1.006.109	-	-
Gestamp Holding China AB	Empresa del Grupo	1.914	-	-	-	1
Gestamp Hotstamping Japan, KK	Empresa del Grupo	90.072	-	-	-	-
Gestamp Ronchamp, SAS	Empresa del Grupo	155.739	-	310.191	-	-
Gestamp Hungaria, Kft	Empresa del Grupo	1.298.701	-	392.522	-	-
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	15.000	-
Gestamp Kartek Corporation, Ltd	Empresa del Grupo	-	-	636.987	-	-
Gestamp Levante, S.A.	Empresa del Grupo	461.851	6.979.545	(4.257)	15.000	-
Gestamp Linares, S.A.	Empresa del Grupo	171.936	1.718	33.969	15.000	-
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Empresa del Grupo	-	370.500	304.065	15.000	-
Gestamp Mason LLC	Empresa del Grupo	127.200	-	1.043.530	-	-
Gestamp Metal Forming (Wuhan) LTD	Empresa del Grupo	-	-	106.207	-	-
Gestamp Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	4.083.740	76.767	94.507.610	460.642	15.000
Gestamp Navarra SA	Empresa del Grupo	662.343	-	18.533.414	965.087	15.000
Gestamp Nitra S.R.O.	Empresa del Grupo	279.833	-	-	-	-
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V	Empresa del Grupo	267.432	-	-	-	-
Gestamp Puebla, S.A. de C.V	Empresa del Grupo	300.623	-	-	-	-
Gestamp North America, Inc	Empresa del Grupo	-	55.214	-	-	120.418
Gestamp North Europe SL	Empresa del Grupo	965.631	-	-	158.617	-
Gestamp Noury, SAS	Empresa del Grupo	510.447	-	343.325	-	-
Gestamp Palencia, S.A.	Empresa del Grupo	1.775.949	196	20.999.868	653.585	18.750
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Empresa del Grupo	-	157.462	-	72.942	3.380
Gestamp Pitesli	Empresa del Grupo	60.724	-	-	-	-
Gestamp Pune Automotive Private, Ltd	Empresa del Grupo	-	-	206.211	-	-
Gestamp Tooling Services, AIE	Empresa del Grupo	-	-	-	-	3.811
Gestamp Servicios, S.A.	Empresa del Grupo	10.035.588	5.246	14.999.985	7.424.229	476.769
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Empresa del Grupo	-	47.581	-	-	16
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Empresa del Grupo	1.748.895	-	-	-	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Empresa del Grupo	1.133.511	-	(13.383)	15.000	-
Gestamp Solblank Navarra, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	15.000	-
Gestamp South Carolina, LLC	Empresa del Grupo	50.434	195.000	935.595	-	-
Gestamp Sweden, Ab	Empresa del Grupo	2.497.996	-	-	-	2.186
Gestamp Tallent Ltd	Empresa del Grupo	4.982.179	-	2.264.512	-	7.202
Gestamp Louny, S.r.o.	Empresa del Grupo	200.734	-	585.595	-	-
Gestamp Technology Institute, S.L.	Empresa del Grupo	2.270	2.178	-	-	-
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Empresa del Grupo	113.246	-	-	-	-
Gestamp Toledo, S.A.	Empresa del Grupo	50.063	5.202	205.495	15.000	-
Gestamp Try Out Services, S.L.	Empresa del Grupo	51.495	-	-	-	-
Gestamp Umformtechnik GMBH	Empresa del Grupo	-	100.938	2.435.975	-	16.591
Gestamp Vendas Novas Unip. Lda	Empresa del Grupo	-	-	280.975	-	1.124
Gestamp Vigo, S.A.	Empresa del Grupo	101.383	444	218.934	1.762.785	-
Gestamp Washington UK Limited.	Empresa del Grupo	231.997	-	262.080	-	16.123
Gestamp West Virginia, LLC	Empresa del Grupo	-	-	665.923	-	-
Gestamp Wrocław Sp. Z.o.o.	Empresa del Grupo	1.154.406	7.624	69.314	-	-
Global Laser Araba, S.L.	Empresa del Grupo	-	280	-	-	-



# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Naturaleza de la vinculación		Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca	Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragrupos y Otros	
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupos		Otros Conceptos	Dividendos	Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Gastos Financieros (nota 16.5)
		Corrientes Intragrupos	Otros Conceptos	Dividendos				
GMF Holding GMBH	Empresa del Grupo	3.313.196	-	-	-	-	-	
Gestamp Aguascalientes, S.A. de C.V.	Empresa del Grupo	18.410	-	-	-	-	-	
Ingeniería Global Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-	
Inmobiliaria Acek SL	Empresa del Grupo	-	2.312	-	-	-	-	
Loire SA Franco Española	Empresa del Grupo	219.408	9.981	-	-	15.000	4.260	
Gestamp Morocco	Empresa del Grupo	457	-	-	-	-	-	
Matricerías Deusto, S.I.	Empresa del Grupo	859	-	-	-	15.000	-	
Todlem, S.L.	Empresa del Grupo	-	2	-	-	-	-	
Gestamp Washtenaw, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	8.931	-	-	
Munsolar 21, S.L.	Empresa del Grupo	142.286	-	-	-	-	-	
Prisma SAS	Empresa del Grupo	368.485	-	-	145.883	-	-	
Sofedit SAS	Empresa del Grupo	3.063	-	-	1.262.651	-	-	
<b>Total</b>		<b>58.955.163</b>	<b>4.853.162</b>	<b>156.977.536</b>	<b>32.458.649</b>	<b>2.728.171</b>	<b>24.087.319</b>	

## Ejercicio 2017

Naturaleza de la vinculación		Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca	Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragrupos y Otros	
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupos		Otros Conceptos	Dividendos	Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Gastos Financieros (nota 16.5)
		Corrientes Intragrupos	Otros Conceptos	Dividendos				
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Sociedad Dominante del Grupo	2.184	-	-	-	-	1.676.883	
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Empresa del Grupo	4.751	-	-	-	11.572	-	
Almatros S.I.U	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-	
Autotech Engineering R&D UK Limited	Empresa del Grupo	26.353	-	-	-	-	-	
Autotech Engineering R&D USA Inc	Empresa del Grupo	-	35.032	-	-	-	-	
Baycealik Gestamp A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	1.206.108	-	-	
Baycealik Gestamp SASI Otomotive	Empresa del Grupo	-	-	-	225.156	-	-	
Diade Die Developments, S.L.	Empresa del Grupo	4.733	-	-	-	11.572	-	
Edscha Automotive Hauenberg, GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	282.871	
Edscha Automotive Hengersberg, GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	106.906	
Edscha Burgos SL	Empresa del Grupo	-	411	-	-	-	(104.918)	
Edscha Hengersberg Real Estate, Gmb	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	59.523	
Edscha Hauenberg Real Estate, Gmb	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	12.594	
Edscha Holding España	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	62.617	
Edscha Holding GMBH	Empresa del Grupo	5.338.136	(861)	-	-	-	-	
Edscha Santander SA	Empresa del Grupo	-	2.504	623.745	-	-	-	
Gestamp Palau; S.A.	Empresa del Grupo	-	95.414	-	-	15.000	-	
Gestamp Abrera, S.A.	Empresa del Grupo	892.800	-	85.170	364.514	11.572	-	
Gestamp Aragón, S.A.	Empresa del Grupo	653.333	-	350.700	182.677	11.572	-	
Gestamp Auto Components (Chongqing) Co.	Empresa del Grupo	-	-	-	368.502	-	-	
Gestamp Auto Components (Dongguan) Co., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	422.136	-	-	
Gestamp Auto Components KunshanCo., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	805.933	-	-	
Gestamp AutoComponents (Shenyang) Co., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	536.317	-	-	
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd	Empresa del Grupo	-	4.823.614	-	205.574	-	-	
Gestamp Aveiro, Lda	Empresa del Grupo	-	27.901	-	34.961	-	-	
Gestamp Bizkaia, S.A.	Empresa del Grupo	1.044.584	-	-	981.645	11.572	-	
Gestamp Brasil Ind Aut SA	Empresa del Grupo	-	-	-	1.013.564	-	-	
Gestamp Cerveira, Lda	Empresa del Grupo	1.294.935	12.874	-	57.211	-	-	
Gestamp Chattanooga II, LLC	Empresa del Grupo	-	83.478	-	174.287	-	-	
Gestamp Chattanooga, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	572.923	-	-	
Gestamp Córdoba, S.A.	Empresa del Grupo	23.458	-	-	-	-	-	
Gestamp ESMAR, S.A.	Empresa del Grupo	-	1.187	-	219.135	11.572	-	
Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.	Empresa del Grupo	13.784.344	-	-	-	-	-	
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	21.642.723	
Gestamp Galvanizados, S.A.	Empresa del Grupo	3.615	-	40.080	-	11.572	-	
Gestamp Global Tooling SL	Empresa del Grupo	-	683	-	-	-	-	
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	Empresa del Grupo	(80.204)	-	-	517.030	-	-	
Gestamp Griwe Westerborg GmbH	Empresa del Grupo	2.218.228	1.432	-	404.933	-	-	
Gestamp Hard Tech AB	Empresa del Grupo	1.187.199	-	-	184.224	-	-	
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Empresa del Grupo	3.564	-	-	-	43.875	-	
Gestamp Holding China AB	Empresa del Grupo	1.652	-	-	-	-	-	
Gestamp Holding México, S.L.	Empresa del Grupo	33.335	-	-	-	43.875	-	
Gestamp Hotstamping Japan	Empresa del Grupo	3.056	-	-	-	-	-	
Gestamp Hungaria Kft	Empresa del Grupo	1.479.562	-	-	307.522	-	-	
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	11.573	-	
Gestamp Kartek Corporation, Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	701.970	-	-	
Gestamp Levante, S.A.	Empresa del Grupo	710.129	-	-	-	11.573	-	
Gestamp Linares, S.A.	Empresa del Grupo	85.340	2.299	-	43.293	11.573	-	
Gestamp Louny, S.r.o.	Empresa del Grupo	28.742	-	-	353.427	-	-	
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Empresa del Grupo	31.532	-	300.600	301.017	11.573	-	
Gestamp Mason LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	441.142	-	-	
Gestamp Mc Calla, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	1.381.713	-	-	
Gestamp Metal Forming (Wuhan) LTD	Empresa del Grupo	-	-	-	326.427	-	-	
Gestamp Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	4.550.375	17.068	109.998.900	432.235	11.573	-	
Gestamp Navarra SA	Empresa del Grupo	727.455	-	14.987.700	604.482	11.573	-	
Gestamp Nitra S.R.O.	Empresa del Grupo	95.151	-	-	-	-	-	
Gestamp North América, Inc	Empresa del Grupo	2.261	-	-	-	-	-	
Gestamp North Europe SL	Empresa del Grupo	1.427.473	-	-	-	87.076	-	
Gestamp Noury, S.A.S.	Empresa del Grupo	612.393	-	-	306.362	-	-	
Gestamp Palencia, S.A.	Empresa del Grupo	2.834.963	1.870	27.999.824	763.734	11.573	-	
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Empresa del Grupo	-	442.442	-	124.790	-	-	
Gestamp Pitesti	Empresa del Grupo	17.815	-	-	-	-	-	
Gestamp Pune Automotive Private, Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	-	12.070	-	
Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Empresa del Grupo	124.302	-	-	175.426	-	-	
Gestamp Servicios, S.A.	Empresa del Grupo	5.854.291	5.246	15.999.984	6.416.316	70.504	-	
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Empresa del Grupo	1.420.963	-	-	-	-	-	
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Empresa del Grupo	1.856.634	-	-	-	-	-	
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Empresa del Grupo	166.890	2.032	-	87.203	11.573	-	
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	2.268	11.573	-	
Gestamp South Carolina, LLC	Empresa del Grupo	-	97.500	-	1.234.292	-	-	
Gestamp Sweden, AB	Empresa del Grupo	2.946.803	-	-	-	-	-	
Gestamp Tallent Ltd	Empresa del Grupo	3.947.673	-	-	2.661.202	-	-	
Gestamp Technology Institute, S.L.	Empresa del Grupo	-	2.178	-	-	-	-	
Gestamp Toledo, S.A.	Empresa del Grupo	1.701.186	5.459	-	114.678	11.573	-	
Gestamp Try Out Services, S.L.	Empresa del Grupo	6.076	-	-	-	-	-	
Gestamp Umformtechnik GMBH	Empresa del Grupo	-	67.999	-	2.155.354	-	-	
Gestamp Vendas Novas Unip. Lda	Empresa del Grupo	9.731	-	-	-	93.419	-	
Gestamp Vigo, S.A.	Empresa del Grupo	1.026.996	144	-	65.697	1.713.116	-	

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Naturaleza de la vinculación		Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca	Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragrupa y Otros
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupa	Otros Conceptos		Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Gastos Financieros (nota 16.5)
			Dividendos				
Gestamp Washington UK Limited.	Empresa del Grupo	213.727	-	-	228.869	-	-
Gestamp West Virginia, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	668.334	-	-
Gestamp Wrocław Sp. Z.o.o.	Empresa del Grupo	1.824.999	6.857	-	67.389	-	-
Gestión Global Matricería, S.L.	Empresa del Grupo	3.972	-	-	-	-	-
Global Láser Araba, S.L.	Empresa del Grupo	-	140	-	-	-	-
GMF Holding GMBH	Empresa del Grupo	6.673.131	-	-	-	-	-
Ingeniería Global Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	11.573	-
Inmobiliaria Acek SL	Empresa del Grupo	-	2.312	-	-	-	-
Loire SA Franco Española	Empresa del Grupo	26.122	18.387	5.999.904	-	11.573	-
Matricerías Deusto, S.L.	Empresa del Grupo	214.213	-	-	-	11.573	-
Metalbages P51, S.L.	Empresa del Grupo	8.613	-	-	-	-	-
Mursolar 21, S.L.	Empresa del Grupo	345.778	-	-	-	-	-
Prisma SAS	Empresa del Grupo	377.462	-	-	93.720	-	-
Sofedit SAS	Empresa del Grupo	2.066	-	-	1.678.801	-	-
<b>Total</b>		<b>67.794.875</b>	<b>5.759.529</b>	<b>176.386.607</b>	<b>30.307.912</b>	<b>2.231.969</b>	<b>23.739.199</b>

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El detalle de los saldos mantenidos con partes relacionadas es el siguiente a en 2018 y 2017:

### Ejercicio 2018

Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente Intragruppo		Inversiones financieras a lp	Préstamos y otros			Intereses y Otros Deudores		Acreedores (b)	
	Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3) (b)	Valores representativos de deuda lp	Créditos a lp (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.2) (a)	Débitos a cp (b)	Débitos a lp (nota 19.3)	Deudores (nota 19.2) (a)		
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	-	-	-	-	-	-	1.110.014	23.145.978	-	1.192.488
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	6.305.181	-	-	-	-	-	-	97.070	-	-
Anhui Edscha Auto Parts Co., L	-	-	-	-	-	-	-	680.908	-	-
Autotech Engineering Deutschland GMBH	2.567.000	-	-	-	-	-	-	15.661	-	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	8.082.321	15.067.374	-	-	-	-	-	40.297	2.455	-
Autotech Engineering R&D USA	-	-	-	-	-	-	-	2.519	-	-
Autotech Engineering AIE	1.787.262	-	-	-	-	-	-	622	-	-
Diede Die Developments, S.L.	-	569.967	-	-	-	-	-	96	-	-
Edscha Automotive Hengersberg GMBH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27.426
Edscha Burgos, S.A.	-	3.501.674	-	-	-	-	-	-	-	-
Edscha Hengersberg Real Estate	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.273
Edscha Holding España	-	-	-	-	-	2.966.000	4.452.579	-	-	1.093.922
Edscha Holding GMBH	175.213.076	82.382	-	157.854.248	8.000.000	-	-	3.840.068	14	-
Edscha Santander, S.A.	-	9.175.103	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Abreva, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	830.400	-	-
Gestamp Aragón SA	-	-	-	14.000.000	-	-	-	250.736	-	-
Gestamp Autocomponents Kunshan Co. LTD	-	-	-	-	-	-	-	275.556	-	-
Gestamp Auto Tech Japan Co., Ltd.	-	-	-	-	2.500.000	-	-	23.889	-	-
Gestamp Aveiro, Lda	-	-	-	-	-	-	-	4.856	-	-
Gestamp Baires, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	133.426	-	-
Bero Toools, S.L.	-	2.048.255	-	-	-	-	-	1.269	-	-
Gestamp Bizkaia, S.A.	246.623.016	70.091.772	-	-	-	-	-	2.652.706	636	-
Gestamp Cerveira, Lda	-	-	-	38.734.596	1.803.036	-	-	5.381.556	-	-
Gestamp Chattanooga LLC	-	2.037.896	-	-	-	-	-	80.041	76	-
Gestamp Chattanooga II, LLC	-	3.428.722	-	-	-	-	-	(23.085)	-	-
Gestamp Córdoba, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	582.464	-	-
Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.	527.945.206	23.768.514	-	66.000.000	-	-	-	7.212.390	-	3.972
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	-	1.276.465	-	-	-	(3.513.935)	486.662.848	-	-	2.363.399
Gestamp Global Tooling, S.L.	-	116.267.502	-	-	-	-	-	-	-	17.899
Gestión Global Matricería, S.L.	-	-	-	-	13.000.000	-	-	-	109.980	-
Gestión Global Láser Araba, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	70	-	-
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	64.511.677	309	-	105.975.405	3.585.000	-	-	164.501	-	-
Gestamp Griwe Westerburg GmbH	9.542.196	-	-	-	-	-	-	2.812.868	-	-
Gestamp West Virginia, LLC	16.512.818	-	-	-	-	-	-	11.093	-	-
Gestamp Hard Tech AB	85.262.680	50.341.186	-	4.366.050	2.699.965	-	-	1.075.986	7.742	-
Gestamp Holding Argentina, S.L.	-	365.822	-	-	-	-	-	4.625	-	-
Gestamp Holding China, AB	-	207.376	-	-	-	-	-	1.915	1	-
Gestamp Holding México, S.L.	3.333.476	419.053	-	-	-	-	-	27.001	56	-
Gestamp Holding Rusia, S.L.	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Hungaria Kft	7.297.545	-	-	-	20.332.456	-	-	639.985	-	-
Gestamp Levante, S.A.	-	-	-	10.678.631	-	-	-	461.851	-	-
Gestamp Linares, S.A.	-	3.954.870	-	8.374.626	-	-	-	161.648	-	-
Gestamp Louny, S.r.o.	33.958.364	8.129.026	-	-	-	-	-	200.734	-	-
Gestamp Mason LLC	-	7.478.451	-	-	-	-	-	77.281	-	-
Gestamp McCalla, LLC	-	5.874.830	-	-	-	-	-	85.796	-	-
Gestamp Metalbages, S.A.	149.460.481	36.078.395	-	57.000.000	-	-	-	3.968.348	-	-
Gestamp Navarra, S.A.	-	-	-	17.203.720	-	-	-	662.343	-	-
Gestamp Nitra, SRO	56.370.620	10.078.201	-	-	-	-	-	279.834	-	-
Gestamp Puebla, SA de CV	1.023.333	-	-	-	-	-	-	129.517	-	-
Gestamp Puebla II, SA de CV	-	2.793.665	-	-	-	-	-	114.014	-	-
Gestamp North America, Inc	-	110.138.268	-	-	-	-	-	8.301	108.400	-
Gestamp North Europe SL	14.442.066	-	-	-	-	-	-	965.631	-	-
Gestamp Noury, S.A.S.	4.507.711	213.745	-	25.209.453	-	-	-	510.447	-	-
Gestamp Palau, S.A.	-	-	-	11.031.778	-	-	-	131.922	-	-
Gestamp Palencia, S.A.	55.560.781	20.928.631	-	62.691.241	28.698.078	-	-	1.515.259	2.738	-

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente Intragruppo		Inversiones financieras a lp	Préstamos y otros			Intereses y Otros Deudores		Acreedores (b)
	Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3) (b)	Valores representativos de deuda lp	Créditos a lp (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.2) (a)	Débitos a cp (b)	Débitos a lp (nota 19.3)	(nota 19.2) (a)	
Gestamp Pitesti	-	-	-	-	11.370.000	-	-	78.539	-
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	-	-	-	-	-	105.929.413	-	78.130	-
Gestamp Ronchamp, S.A.S.	10.347.505	1.241.385	-	-	-	-	-	155.739	-
Gestamp Servicios, S.A.	138.077.065	99.968.806	-	179.465.038	-	-	-	28.365.427	4.260
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	-	-	-	-	13.777.456	-	-	1.327.244	-
Gestamp-Severstal-Kaluga, LLC	-	-	-	-	-	-	-	47.581	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	-	-	-	14.125.492	-	-	-	240.864	-
Gestamp South Carolina, LLC	-	6.879.977	-	-	-	-	-	196.670	-
Gestamp Sweden, AB	139.087	13.077.631	-	51.140.179	-	-	-	6.433.977	2.185
Gestamp Sungwoo Hitech (CHENNAI)	-	-	-	-	-	-	-	780.425	-
Gestamp Tallent, Ltd	-	58.347.932	-	190.389.186	17.395.962	-	-	6.388.256	7.202
Gestamp Tech SL	-	2.224	-	-	-	-	-	-	10
Gestamp Technology Institute, S.L.	283.555	-	-	-	-	-	-	2.815	-
Gestamp Toledo, S.A.	11.180.585	1.961.766	-	-	-	-	-	41.845	-
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	-	6.327.915	-	-	-	-	-	77.535	-
Gestamp Tool Hardening SL	1.087.241	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Tooling Services, AIE	-	23.126.823	-	-	-	-	-	-	3.811
Gestamp Try Out Services, S.L.	7.379.159	-	-	-	-	-	-	51.495	-
Gestamp Umformtechnik GMBH	-	121.696.770	-	-	-	-	-	12.340	16.592
Todlem, S.L.	705	-	-	-	-	-	-	1	-
Gestamp Vigo, S.A.	-	12.276.408	-	4.783.381	-	-	-	82.217	-
Gestamp Washington Uk Limited	79.330.683	97.801.783	-	-	-	-	-	231.998	16.123
Gestamp Wrocław SP. Z.O.O	11.012.900	-	-	55.100.000	4.500.000	-	-	3.996.749	-
Getamp Vendas Novas, Lda	-	10.526.629	-	-	-	-	-	-	1.124
GMF Holding GMBH	138.717.558	-	-	124.055.708	-	-	-	(529.466)	-
Gestamp Aguas Calientes, SA de CV	1.002.830	-	-	-	-	-	-	17.420	-
Inmobiliaria Acek, S.L.	-	-	-	-	-	-	293.470	-	-
Loire SA Franco Española	41.530.667	26.604.561	-	132.689	-	-	-	215.818	4.260
Matricerías Deusto, S.L.	-	4.149.741	-	-	-	-	-	859	-
Mursolar 21, S.L.	-	6.046.203	-	-	-	-	-	29.820	-
Prisma SAS	34.919.160	5.661.510	-	-	-	-	-	368.485	-
Sofedit SAS	-	32.524.922	-	-	-	-	-	3.063	-
Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd	-	-	34.375.000	-	-	-	-	3.205.822	-
Tuyauto Gestamp Morocco	-	-	-	-	914.240	-	-	570.150	-
<b>Total</b>	<b>1.945.888.712</b>	<b>1.031.973.549</b>	<b>34.375.000</b>	<b>1.198.311.421</b>	<b>128.576.193</b>	<b>106.491.492</b>	<b>514.554.875</b>	<b>88.676.213</b>	<b>4.883.064</b>

(a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas. Créditos a empresas

(b) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### Ejercicio 2017

Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente Intragruppo		Inversiones financieras a lp	Préstamos y otros			Intereses y Otros Deudores (nota 19.2) (a)	Acreedores (b)	
	Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3) (b)	Valores representativos de deuda lp	Créditos a lp (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.2) (a)	Débitos a cp (b)			Débitos a lp (nota 19.3)
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	-	-	-	-	-	2.285.428	24.255.994	1.769	2.099
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	9.282.268	-	-	-	-	-	-	4.751	47.558
Anhui Edscha Auto Parts Co., L	-	-	-	-	-	-	-	680.908	-
Autotech Engineering GMBH	-	2.208.000	-	-	-	-	-	-	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	2.725.521	11.808.358	-	-	-	-	-	26.353	-
Autotech Engineering R&D USA	-	-	-	-	-	-	-	2.416	-
Diede Die Developments, S.L.	84.011	-	-	-	-	-	-	4.733	-
Edscha Automotive Hengersberg GMBH	-	-	-	-	-	-	-	-	53.453
Edscha Automotive Hauzenberg GMBH	-	-	-	-	-	-	-	-	38.756
Edscha Hengersberg Real Estate	-	-	-	-	-	-	-	-	6.273
Edscha Hauzenberg Real Estate	-	-	-	-	-	-	-	-	6.297
Edscha Holding España	-	-	-	-	83.000.000	971.046	7.418.579	-	-
Edscha Holding GMBH	23.423.782	78.825	-	80.254.248	-	-	-	5.437.626	-
Gestamp Abrera, S.A.	-	-	-	-	19.200.000	-	-	1.214.400	-
Gestamp Aragón SA	-	-	-	14.000.000	-	-	-	607.833	-
Gestamp Autocomponents Kunshan Co. LTD	-	-	-	-	-	-	-	275.556	-
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd	-	-	35.942.500	-	-	-	-	3.715.836	-
Gestamp Aveiro, Lda,	-	-	-	-	-	-	-	6.899	-
Gestamp Baires, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	133.426	-
Beto Tootols, S.L.	-	337.926	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Bizkaia, S.A.	200.348.613	79.351.603	-	-	-	-	-	1.045.266	2.377
Gestamp Cerveira, Lda	-	-	-	40.537.632	-	-	-	4.128.970	-
Gestamp Chattanooga LLC	-	506.718	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Chattanooga II, LLC	-	-	-	-	-	-	-	83.478	-
Gestamp Córdoba, S.A.	-	-	-	-	1.156.852	-	-	582.464	-
Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.	397.717.713	-	-	66.000.000	115.000.000	-	-	13.196.092	-
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	-	1.226.464	-	-	-	(1.001.840)	483.148.913	-	-
Gestamp Global Tooling, S.L.	-	139.843.152	-	-	-	-	-	-	-
Gestión Global Matricería, S.L.	-	-	-	-	-	13.000.000	-	3.972	-
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	49.709.603	295	-	108.341.942	1.218.463	-	-	164.501	-
Gestamp Griwe Westerburg GmbH	-	-	-	-	-	-	-	1.964.712	-
Gestamp Hard Tech AB	86.297.080	52.895.274	-	13.777.456	6.740.555	-	-	1.187.199	-
Gestamp Holding Argentina, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	2.887	-
Gestamp Holding China, AB	356.371	-	-	-	-	-	-	1.652	-
Gestamp Holding China, AB	170.451	6.016	-	-	-	-	-	27.001	-
Gestamp Holding México, S.L.	3.333.476	416.412	-	-	-	-	-	28.200	-
Gestamp Hotstamping Japan	-	-	-	-	2.000.000	-	-	839.781	-
Gestamp Hungría, Kft	44.534.969	-	-	-	19.998.151	-	-	675.423	-
Gestamp Levante, S.A.	-	-	-	10.678.631	-	-	-	304.652	-
Gestamp Linares, S.A.	174	570.193	-	8.374.626	-	-	-	28.742	-
Gestamp Louny, S.r.o.	8.383.593	-	-	-	-	-	-	4.220.335	-
Gestamp Metalbages, S.A.	64.186.717	48.143.532	-	57.000.000	28.692.843	-	-	671.542	-
Gestamp Navarra, S.A.	-	-	-	17.203.720	-	-	-	95.151	-
Gestamp Nitra, SRO	-	25.334	-	-	-	-	-	2.035	-
Gestamp North America, Inc.	-	3.131.233	-	-	-	161	-	1.427.473	-
Gestamp North Europe SL	154.843.965	-	-	-	-	-	-	612.393	-
Gestamp Noury, SAS	4.513.777	-	-	25.209.453	-	-	-	(27.787)	-
Gestamp Palau, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	2.923.456	-
Gestamp Palencia, S.A.	-	21.140.348	-	91.389.318	-	-	-	17.815	-
Gestamp Pitesti	-	-	-	-	3.370.000	-	-	(65.745)	-
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	-	-	-	-	-	91.565.401	-	124.302	-
Gestamp Ronchamp, SAS	12.585.436	-	-	-	-	-	-	20.197.614	1.840
Gestamp Servicios, S.A.	81.813.645	55.795.948	-	179.465.038	-	-	-	1.327.244	-
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	-	-	-	-	-	-	-	105.870	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	-	-	-	14.125.493	-	-	-	48.750	-
Gestamp South Carolina; LLC	-	-	-	-	-	-	-	6.015.654	-
Gestamp Sweden, AB	48.725.018	12.494.696	-	22.235.925	28.904.254	-	-	635.272	-
Gestamp Sungwoo Hitech (CHENNAI)	-	-	-	-	-	-	-	6.060.008	-
Gestamp Tallent, Ltd	45.868.743	82.367.312	-	190.389.187	17.395.962	-	-	-	-
Gestamp Tech SL	-	2.224	-	-	-	10	-	-	-

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente Intragrupa		Inversiones financieras a lp	Préstamos y otros			Intereses y Otros Deudores (nota 19.2) (a)	Acreedores (b)	
	Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3) (b)	Valores representativos de deuda lp	Créditos a lp (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.2) (a)	Débitos a cp (b)			Débitos a lp (nota 19.3)
Gestamp Technology Institute, S.L.	-	398.170	-	-	-	-	-	545	
Gestamp Toledo, S.A.	-	1.539.864	-	-	-	-	-	1.583.580	
Gestamp Tool Hardening SL	1.049.131	-	-	-	-	-	-	-	
Gestamp Tooling Services, AIE	-	22.395.148	-	-	-	-	-	-	
Gestamp Try Out Services, S.L.	3.321.526	-	-	-	-	-	-	6.076	
Gestamp Umformtechnik GMBH	-	133.319.425	-	-	-	-	-	12.340	
Gestamp Vigo, S.A.	-	-	-	4.783.381	-	-	-	943.603	
Gestamp Washington Uk Limited	21.372.730	78.901.227	-	-	-	-	-	213.727	
Gestamp Wrocław SP. Z.O.O	13.612.900	-	-	51.000.000	4.500.000	-	-	2.928.991	
Getamp Vendas Novas; Lda	-	6.340.422	-	-	-	-	-	9.731	
GMF Holding GMBH	132.210.569	-	-	-	85.076.590	-	-	2.830.469	
Inmobiliaria Acek, S.L.	-	-	-	-	-	-	290.734	-	
Loire SA Franco Española	2.257.626	26.147.428	-	-	132.689	-	-	23.182	
Matricerías Deusto, S.L.	3.896.624	-	-	-	-	-	-	286.281	
Mursolar 21, S.L.	8.496.652	-	-	7.840.934	-	-	-	803.438	
Prisma SAS	37.413.514	-	-	-	-	-	-	377.462	
Sofedit SAS	-	25.325.472	-	-	-	-	-	2.066	
Sungwoo Gestamp Hitech (Chennai) Limited	-	-	-	-	-	-	-	120.010	
<b>Total</b>	<b>1.462.536.198</b>	<b>806.717.019</b>	<b>35.942.500</b>	<b>1.002.606.984</b>	<b>429.386.359</b>	<b>93.820.206</b>	<b>515.114.220</b>	<b>90.910.381</b>	<b>158.653</b>

(a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas. Créditos a empresas

(b) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 19.1 Créditos a empresas

La Sociedad registra créditos a las siguientes empresas del grupo a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Sociedad a la que se concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2018 (euros)	Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2018	Intereses devengados y no cobrados 2017	Intereses devengados y no cobrados 2016
<b>Gestamp Palencia, S.A.</b>	Préstamo financiero	2005	41.000.000	41.000.000	41.000.000	31/12/2020	1,75%		
	Préstamo financiero	2004	88.698.078	-	28.698.078	31/12/2019	1,75%		
	Préstamo financiero	2017	21.691.241	21.691.241	21.691.241	21/12/2023	1,75%	977.731	1.148.406
<b>Gestamp Vigo, S.A.</b>	Préstamo financiero	2005	4.783.381	4.783.381	4.783.381	31/12/2020	1,75%	68.746	
<b>Gestamp Cerveira, Ltda</b>	Préstamo financiero	2003	1.803.036	-	1.803.036	31/12/2019	1,75%		
	Préstamo financiero	2014	40.000.000	38.734.596	38.734.596	31/12/2020	3,25%	5.348.717	4.125.904
	Préstamo financiero	1999	3.111.492	3.111.492	3.111.492	31/12/2020	1,75%		
<b>Gestamp Noury, S.A.</b>	Línea de crédito	2001	6.000.000	6.000.000	6.000.000	31/12/2020	1,75%		
	Préstamo financiero	1999	6.097.961	6.097.961	6.097.961	31/12/2020	1,75%		
	Préstamo financiero	2017	10.000.000	10.000.000	10.000.000	31/12/2020	1,75%	447.293	511.192
<b>Gestamp Linares, S.A.</b>	Préstamo financiero	2017	6.199.826	6.199.826	6.199.826	21/12/2023	1,75%		
	Préstamo financiero	2005	2.174.800	2.174.800	2.174.800	31/12/2021	1,75%	142.293	36.754
<b>Gestamp Solblank Barcelona, S.A.</b>	Préstamo financiero	2004	3.425.493	3.425.493	3.425.493	31/12/2020	1,75%		
	Préstamo financiero	2017	10.700.000	10.700.000	10.700.000	21/12/2023	1,75%	240.865	58.047
<b>Gestamp Servicios, S.A.</b>	Participativos	2004	41.025.525	41.025.525	41.025.525	31/12/2020	( a )		
	Préstamo financiero	2007	52.500.000	52.500.000	52.500.000	31/12/2020	1,75%		
	Línea de crédito	2013	59.770.026	59.770.026	59.770.026	07/02/2023	6,55%		
	Préstamo financiero	2016	1.069.488	1.069.488	1.069.488	31/12/2026	1,75%		
	Préstamo financiero	2017	25.100.000	25.100.000	25.100.000	21/12/2023	1,75%	27.304.315	19.774.024
<b>Gestamp Sweden</b>	Préstamo financiero	2011	13.145.000	13.145.000	13.145.000	30/03/2021	7,00%		
	Préstamo financiero	2013	30.000.000	28.904.254	-	21/07/2023			
	Préstamo financiero	2010	12.013.425	9.090.925	9.090.925	29/03/2020	7,00%	6.019.937	1.193.328
<b>Gestamp Metalbages, S.A.</b>	Préstamo financiero	2017	57.000.000	57.000.000	57.000.000	21/12/2023	1,75%	1.020.854	9.500
<b>Gestamp Levante, S.L.</b>	Participativo	2002	6.732.292	6.732.292	6.732.292	31/12/2020	(a)		
	Participativo	2001	2.742.380	2.742.380	2.742.380	31/12/2020	(a)		
	Participativo	2003	1.203.958	1.203.958	1.203.958	31/12/2020	(a)	461.851	675.424
	Participativo	2003	6.000.000	6.000.000	6.000.000	31/12/2020	(a)		
<b>Gestamp Navarra, S.A.</b>	Participativo	2003	8.000.000	8.000.000	8.000.000	31/12/2020	(a)		
<b>Gestamp Hardtech AB</b>	Participativo	2004	3.203.720	3.203.720	3.203.720	31/12/2020	(a)	662.343	671.542
<b>Gestamp Aragón SA</b>	Préstamo financiero	2009	-	4.366.050	(b), (d)	09/07/2023	6,20%	76.406	-
	Préstamo financiero	2011	3.585.000	-	3.585.000	30/03/2019	Ver corto plazo		
	Préstamo financiero	2013	1.218.463	1.218.463	-	31/12/2022	1,75%		
<b>Griwe</b>	Préstamo financiero	2017	40.000.000	40.000.000	40.000.000	26/12/2022	2,00%		
	Préstamo financiero	2016	64.756.942	64.756.942	64.756.942	31/12/2026	2,00%	2.122.763	1.553.178
<b>Edscha Holding GMBH</b>	Préstamo financiero	2017	14.000.000	14.000.000	14.000.000	21/12/2023	1,75%	250.736	607.833
	Préstamo financiero	2013	75.000.000	75.000.000	-	25/07/2023	1,75%		
	Préstamo financiero	2017	1.800.000	1.800.000	1.800.000	12/09/2023	2,00%		
<b>Edscha Holding GMBH</b>	Préstamo financiero	2017	9.000.000	9.000.000	9.000.000	04/09/2022	2,00%		
	Préstamo financiero	2016	69.454.248	69.454.248	69.454.248	31/12/2026	2,00%	2.786.974	1.558.808

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Sociedad a la que se concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2018 (euros)	Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2018	Intereses devengados y no cobrados 2017	Intereses devengados y no cobrados 2016
	Préstamo financiero	2018	2.600.000	2.600.000	-	12/09/2023	2,00%		
<b>Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.</b>	Participativo	2015	66.000.000	66.000.000	66.000.000	31/12/2020	(a)	1.155.000	2.854.500
	Préstamo financiero	2013	85.076.590	85.076.590	(b)	29/05/2018	1,75%		
<b>GMF Holding GMBH</b>	Préstamo financiero	2018	38.979.117	38.979.117	-	17/05/2023	1,75%	(1.929.383)	-
<b>Loire S.A.F.E.</b>	Préstamo financiero	2013	132.689	132.689	(b)	29/05/2018	1,75%	(3.671)	-
<b>Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.</b>	Línea de crédito	2016		55.100.000	51.000.000	31/12/2020	1,75%	3.669.116	2.839.860
<b>Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.</b>	Préstamo financiero	2016	14.975.330	-	13.777.456	30/03/2019	Ver corto plazo	Ver corto plazo	1.327.244
<b>Gestamp Tallent Ltd</b>	Préstamo financiero	2016	190.389.187	190.389.187	190.389.187	31/12/2026	2,00%	3.807.784	4.082.790
<b>Mursolar 21, S.L.</b>	Préstamo financiero	2015	7.840.934	-	7.840.934	10/02/2020	Ver corto plazo	Ver corto plazo	732.637
<b>Gestamp Palau, S.A.</b>	Préstamo financiero	2018	11.031.777	11.031.777	-	30/04/2023	1,75%	131.922	-
<b>TOTAL</b>				<b>1.198.311.421</b>	<b>1.002.606.984</b>			<b>54.762.592</b>	<b>43.760.971</b>

- (a) La retribución consiste en un porcentaje anual sobre el saldo medio del préstamo, en función de los beneficios netos antes de impuestos obtenidos por la Sociedad
- (b) A 31 de diciembre de 2017 se encontraba en el cp
- (c) A 31 de diciembre de 2018 se encuentra en el cp
- (d) Dicho préstamo está concedido en dólares. El importe inicial, era de 5 millones de USD
- (\*) Tipo de Interés revisable anualmente.



## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 19.2 Créditos a empleados del grupo

Los créditos a empleados del Grupo Gestamp, corresponden a préstamos otorgados a empleados de diferentes filiales del Grupo Gestamp para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad por importe de 36.854 miles de euros. Estos préstamos están garantizados mediante la constitución de una prenda sobre dichas acciones. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración es de seis años desde la fecha de la firma de los mismos.

#### 19.3 Créditos a corto plazo e intereses pendientes de cobro

En el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" la Sociedad tiene registrada la parte de los préstamos con vencimiento a corto plazo, los intereses pendientes de cobro y otros créditos a corto plazo, con las empresas del grupo. El de este epígrafe a 31 de diciembre es como sigue:

<b>Euros</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Intereses y otros a cobrar a empresas del grupo	88.676.213	90.910.381
Créditos a cobrar a corto plazo a empresas del grupo	128.576.193	429.386.359
	<b>217.252.406</b>	<b>520.296.740</b>

##### a) Intereses a cobrar a corto plazo

El detalle de los intereses a cobrar a empresas del grupo a corto plazo es como sigue:

<b>Euros</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Intereses por créditos a largo plazo	54.762.592	43.839.538
Intereses por créditos a corto plazo	9.824.858	26.418.526
Intereses por CCl y otros	24.088.763	20.652.321
	<b>88.676.213</b>	<b>90.910.385</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### b) Créditos a corto plazo empresas del grupo

El detalle de los créditos a corto plazo a empresas del grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Sociedad a la que se concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2018 (euros)		Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2018	Intereses devengados y no cobrados 2018	Intereses devengados y no cobrados 2017
<b>Gestamp Hungría, Kft</b>	Línea de crédito	2004	25.000.000	9.248.128		9.248.128	23/09/2019	2,50%		
	Préstamo financiero		-	11.084.328	(e)	10.750.023	26/09/2017	6,18%	243.928	243.641
<b>Edscha Holding, GmbH</b>	Préstamo financiero	2013	75.000.000	-	(b)	75.000.000	Ver largo plazo	Ver largo plazo		
	Préstamo financiero	2017	8.000.000	8.000.000		8.000.000	29/12/2018	1,75%	140.778	3.281.861
<b>Gestamp Hardtech AB</b>	Préstamo financiero	2009	-	80.335	(c)	76.635	05/02/2019	6,20%		
	Préstamo financiero	2009	-	2.619.630	(c)	2.498.970	26/03/2019	6,20%		
<b>Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.</b>	Préstamo financiero	2009	-	-	(b), (c)	4.164.950	Ver largo plazo	Ver largo plazo	169.723	423.719
<b>Gestamp Global Matricería, S.L.</b>	Participativo	2013	115.000.000	-	(d)	115.000.000	31/12/2018	(a)	2.012.500	4.973.750
<b>Gestamp Griwe</b>	Préstamo financiero	2017	13.000.000	13.000.000		13.000.000	13/12/2018	1,00%	109.980	3.972
	Préstamo financiero	2011	3.585.000	3.585.000	(e)	-	30/03/2019	5,50%		
<b>Loire S.A.F.E.</b>	Préstamo financiero	2013	1.218.463	-	(b)	1.218.463	Ver largo plazo	Ver largo plazo	151.167	18.546
	Préstamo financiero	2013	132.689	-	(b)	132.689	Ver largo plazo	Ver largo plazo	Ver largo plazo	2.020
<b>GMF Holding GMBH</b>	Préstamo financiero	2013	85.076.590	-	(b)	85.076.590	Ver largo plazo	Ver largo plazo	Ver largo plazo	1.294.963
<b>Gestamp Hotstamping Japan</b>	Préstamo financiero	2017	2.000.000	-	(d)	2.000.000	16/11/2018	1,00%	-	3.056
<b>Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.</b>	Préstamo financiero	2016	4.500.000	4.500.000		4.500.000	01/09/2019	1,50%	159.750	-
<b>Gestamp Sweden, AB</b>	Préstamo financiero	2013	30.000.000	-	(b)	28.904.254	Ver largo plazo	Ver largo plazo	Ver largo plazo	4.320.785
	Préstamo financiero	2017	370.000	370.000		370.000	31/01/2020	1,00%		
<b>Gestamp Pitesti</b>	Préstamo financiero	2017	1.580.034	1.580.034		1.580.034	10/04/2019	1,00%		
	Préstamo financiero	2017	1.419.966	1.419.966		1.419.966	10/04/2019	1,00%		
<b>Gestamp Tallent, Ltd</b>	Préstamo financiero	2018	2.500.000	2.500.000		-	10/04/2019	1,00%		
	Préstamo financiero	2018	500.000	500.000		-	10/04/2019	1,00%		
<b>Gestamp Abrera, S.A.</b>	Préstamo financiero	2018	4.000.000	4.000.000		-	10/04/2019	1,00%		
	Préstamo financiero	2018	1.000.000	1.000.000		-	10/04/2019	1,00%	78.539	17.815
<b>Gestamp Metalbages, S.A.</b>	Préstamo financiero	2013	100.000.000	17.395.962		17.395.962	30/06/2017	1,00%	1.582.453	1.406.077
	Participativo	2008	13.000.000	-	(d)	13.000.000	31/12/2018	(a)		
<b>Gestamp Córdoba, S.A.</b>	Participativo	2008	6.200.000	-	(d)	6.200.000	31/12/2018	(a)	830.400	1.214.400
	Participativos	2002	28.692.843	-	(d)	28.692.843	Ver largo plazo	Ver largo plazo	2.388.679	3.807.150
<b>Gestamp Palencia, S.A.</b>	Préstamo financiero	2017	1.156.852	-	(d)	1.156.852	31/12/2018	2,00%	161.373	530.256
<b>Gestamp Cerveira, Lda</b>	Préstamo financiero	2004	88.698.078	28.698.078	(b)	-	31/12/2019	1,75%	412.445	1.774.778
<b>Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.</b>	Préstamo financiero	2003	1.803.036	1.803.036	(b)	-	31/12/2019	1,75%	31.553	-
<b>Tuyauto Gestamp Morocco, S.A.</b>	Préstamo financiero	2016	14.975.330	13.777.456	(b)	-	30/03/2019	12,52%	1.327.244	-
<b>Gestamp Autotech Japan, K.K</b>	Préstamo financiero	2018	914.240	914.240		-	27/11/2019	1,00%	457	-
<b>Gestamp Autotech Japan, K.K</b>	Préstamo financiero	2018	2.500.000	2.500.000		-	17/01/2020	1,00%	23.889	-
<b>TOTAL</b>			<b>208.048.000</b>	<b>128.576.193</b>		<b>429.386.359</b>			<b>9.824.858</b>	<b>26.418.526</b>

- (a) La retribución consiste en un porcentaje anual sobre el saldo medio del préstamo, en función de los beneficios netos antes de impuestos obtenidos por la Sociedad.  
(b) A 31 de diciembre de 2018 está en el lp  
(c) Dichos préstamos están concedidos en dólares. El importe inicial, era de 2, 3 y 5 millones de dólares.  
(d) Préstamo amortizado en 2018  
(e) A 31 de diciembre de 2017 se encontraba en el lp

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 19.4 Deudas con empresas del grupo

(Euros)	2018	2017
A largo plazo		
Fianzas recibidas a LP	293.470	290.734
Préstamos a pagar a empresas del grupo (nota 14)	514.261.405	514.823.486
A corto plazo		
Préstamos a pagar a empresas del grupo	110.005.427	92.609.819
Deudas a pagar en concepto de cuentas corrientes	1.031.973.549	806.717.019
Deudas a pagar por intereses y otros	1.369.129	1.369.040
	<b>1.657.902.980</b>	<b>1.415.810.098</b>

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

#### Préstamos a largo plazo

Sociedad que concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2018 (euros)	Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2018
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Préstamo financiero	2013	500.000.000	486.662.848 (a)	483.148.913	15/05/2023	3,70%
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Préstamo financiero	2013	31.060.000	23.145.978	24.255.994	31/03/2032	6,60%
	Préstamo financiero	2017	4.452.579	4.452.579	4.452.579	22/12/2022	2,00%
Edscha Holding España	Préstamo financiero	2010	6.000.000	- (b)	2.966.000	Ver largo plazo	Ver largo plazo
			<b>541.060.000</b>	<b>514.261.405</b>	<b>514.823.486</b>		

(a) Préstamo refinanciado en mayo de 2016

(b) A 31 de diciembre de 2018 se encuentra en el cp

El préstamo con Gestamp Funding Luxemburgo, S.A. está relacionado con la emisión del bono según se menciona en la nota 14.1.

El préstamo con Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. está relacionado con la compra de la marca GESTAMP mencionada en la nota 5.1.

#### Préstamos a corto plazo

El detalle de los préstamos a corto plazo con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Sociedad que concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2018 (euros)	Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2018
Edscha Holding España	Préstamo financiero	2010	6.000.000	2.966.000 (b)	-	23/12/2019	4,70%
Acek Desarrollo G. I. S.L.	Préstamo financiero	2013	-	1.110.014 (a)	1.041.729	Ver largo plazo	Ver largo plazo
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Línea de crédito	2004	138.181.935	105.929.413	91.565.401	01/12/2019	4,17%
			<b>141.215.935</b>	<b>110.005.427</b>	<b>92.607.130</b>		

(a) Parte a corto plazo del préstamo a largo plazo

(b) A 31 de diciembre de 2017 se encontraba en el lp

#### Cuentas Corrientes Intragrupa

En el epígrafe "Inversiones con empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Otros activos financieros", la Sociedad tiene registradas las cuentas corrientes mantenidas con empresas del grupo, derivadas del sistema de financiación del Grupo Gestamp Automoción. Estas cuentas corrientes, devengaron en el ejercicio 2018 un tipo de interés nominal anual del 1% (1% en el ejercicio 2017).

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

#### 19.5 Administradores y alta dirección

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018, se han devengado retribuciones a favor de los Administradores de la Sociedad por importe de 3.211 miles de euros, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Remuneraciones Consejo de Administración (miles de EUR)</b>	
<b>Consejeros No Ejecutivos</b>	
D. Alberto Rodríguez Fraile	105,00
D. Noboru Katsu	23,00
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	90,00
D. Pedro Sainz de Baranda	90,00
D. Javier Rodríguez Pellitero	105,00
D <sup>a</sup> . Ana García Fau	90,00
D. Juan María Riberas Mera	90,00
D. Tomofumi Osaki	75,00
D. Cesar Cernuda	75,00
D. Shinichi Hori	55,63
<b>TOTAL</b>	<b>798,63</b>
<b>Consejeros Ejecutivos</b>	
D. Francisco José Riberas Mera	963,56
D. Francisco López Peña	1.446,17
<b>TOTAL</b>	<b>2.406,58</b>
<b>TOTAL Remuneraciones</b>	<b>3.205,21</b>

De las remuneraciones anteriores, son seguros de vida 5,54 miles de euros.

Asimismo, los préstamos concedidos ascienden a 3.183 miles de euros:

<b>Préstamos concedidos por la Empresa (miles de EUR)</b>	<b>Principal 31.12.2018</b>	<b>Intereses 31.12.2018</b>
<b>Directivo</b>		
D. Francisco López Peña (Director Ejecutivo)	3.183	43
<b>TOTAL</b>	<b>3.183</b>	<b>43</b>

(Consejeros en activo a 31 de diciembre de 2018)

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 y desde el 23 de marzo del mismo ejercicio, se devengaron retribuciones a favor de los Administradores de la Sociedad por importe de 2.372 miles de euros, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Remuneraciones Consejo de Administración (miles de EUR)</b>	
<b>Consejeros No Ejecutivos</b>	
D. Alberto Rodríguez Fraile	78,75
D. Noboru Katsu	67,50
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	67,50
D. Pedro Sainz de Baranda	67,50
D. Javier Rodríguez Pellitero	78,75
D <sup>a</sup> . Ana García Fau	67,50
D. Juan María Riberas Mera	67,50
D. Tomofumi Osaki	56,25
D. Cesar Cernuda	56,25
D. Geert Maurice Van Poelvoorde	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>607,50</b>
<b>Consejeros Ejecutivos</b>	
D. Francisco José Riberas Mera	751,15
D. Francisco López Peña	1.013,34
<b>TOTAL</b>	<b>1.764,48</b>
<b>TOTAL Remuneraciones</b>	<b>2.371,98</b>

De las remuneraciones anteriores, son seguros de vida 4,9 miles de euros.

Asimismo, los préstamos concedidos ascienden a 3.000 miles de euros:

<b>Préstamos concedidos por la Empresa (miles de EUR)</b>	<b>Principal</b>
<b>Directivo</b>	
D. Francisco López Peña (Director Ejecutivo)	3.000

*(Directivos en activo a 31 de diciembre de 2017)*

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. La Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección, según la definición anteriormente expuesta.

#### 19.6 Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de capital

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 231 de la ley de Sociedades de Capital (LSC), con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, los Administradores de la Sociedad Dominante y sus representantes personas físicas, han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad Dominante o del Grupo.

Adicionalmente, Francisco José Riberas Mera, como presidente y representante de GESTAMP BIZKAIA, S.A. y Don Juan María Riberas Mera como representante de HOLDING GONVARRI, S.L. y AUTOTECHENGINEERING, A.I.E., miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, han comunicado que son socios y administradores de ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. y de las sociedades que forman parte del Grupo del que ésta es cabecera.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. es la sociedad matriz de un grupo industrial que desarrolla a través de los siguientes subgrupos las actividades referidas a continuación:

- GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN: dedicado a la fabricación y comercialización de piezas y componentes metálicos para el sector de automoción.
- GRUPO GONVARRI: dedicado a la fabricación, transformación y comercio de productos metálicos, incluyendo estructuras para energías renovables tales como torres eólicas, infraestructuras para parques fotovoltaicos y elementos de centrales termo-solares.
- GRUPO GESTAMP ENERGÍAS RENOVABLES: dedicado a la promoción, construcción y explotación de plantas de generación de energías renovables incluyendo la solar, eólica y de biomasa.
- GRUPO INMOBILIARIA ACEK: dedicado a actividades inmobiliarias.

Por otro lado, ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa e indirecta del 14.909 % de CIE Automotive, S.A., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros.

Igualmente, Don Francisco López Peña forma parte del consejo de CIE Automotive, S.A.

CIE Automotive, S.A. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de diseño, fabricación y comercialización de componentes y subconjuntos para el mercado global de automoción.

Finalmente, ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa del 50.00% de Sideacero, S.L., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros.

Sideacero, S.L. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de importación, exportación, compraventa e intermediación de productos férricos, no férricos, materiales siderúrgicos, materiales de recuperación y residuos valorizables.

## **20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **Gestión de riesgo financiero**

La Sociedad utiliza para la gestión del riesgo, la visión contable que permite evaluar el estado y la evolución de las distintas situaciones de riesgo.

#### **20.1 Factores de riesgo financiero**

A continuación, cumpliendo con la normativa contable vigente, se informa sobre los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad de la sociedad, y que son fundamentalmente:

- Riesgo de mercado
  - Riesgo de fluctuación de tipos de cambio
  - Riesgo de fluctuación de tipos de interés

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

- Riesgo de liquidez

#### Riesgo de fluctuación de tipos de cambio

La oscilación de la paridad de la divisa en la que se realiza una determinada operación frente a la moneda de contabilización, puede impactar negativa o positivamente en el resultado del ejercicio, repercutiendo de manera concreta en la gestión financiera de las deudas.

La Sociedad opera básicamente en las siguientes divisas:

- Euro
- Dólares USA
- Coronas suecas
- Forintos húngaros
- Libras esterlinas

Para la gestión del riesgo por tipo de cambio, la Sociedad asume la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos un cierto grado de flexibilidad; básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- A. Compra / venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- B. Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura entre los que destacan aquellos que aseguren un tipo de cambio máximo y mínimo (collar o túnel) a una determinada fecha de liquidación.

A continuación, se recoge, en euros, la sensibilidad del resultado y del patrimonio a la variación de los tipos de cambio de las divisas en las que opera la sociedad con respecto al euro.

La sensibilidad del resultado a la variación de los tipos de cambio de las divisas, es la siguiente (en euros):

#### Ejercicio 2018

EFECTO EN RESULTADO		
Divisa	Variación 5%	Variación -5%
GBP	(11.357)	11.357
HUF	(37.692)	37.692
INR	(188.277)	188.277
JPY	12	(12)
PLN	1	(1)
SEK	(36.859)	36.859
TRY	(76.566)	76.566
USD	258.925	(258.925)
Efecto en Valores absolutos	(91.813)	91.813

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### Ejercicio 2017

EFECTO EN RESULTADO		
Divisa	Variación 5%	Variación -5%
BRL	353	(353)
CNY	6	(6)
GBP	(12.322)	12.322
HUF	(44.131)	44.131
INR	(241.181)	241.181
JPY	17	(17)
SEK	(35.925)	35.925
TRY	(59.739)	59.739
USD	(3.034)	3.034
Efecto en Valores absolutos	(395.956)	395.956

#### Riesgo de fluctuación de tipos de interés

La Sociedad afronta un riesgo con respecto a su endeudamiento financiero a tipo de interés variable, en la medida en que las variaciones de mercado afectan a flujos de efectivo. La sociedad mitiga dicho riesgo mediante el uso de instrumentos financieros derivados de tipo de interés que fundamentalmente son la contratación de un Swap de tipo de interés, a través del cual, la sociedad convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.

La deuda está en su práctica totalidad emitida a tipo de interés variable y referenciado al Euribor.

Si durante el ejercicio 2018, la media del tipo de interés del endeudamiento financiero denominado en euros hubiera sido un 5% superior/inferior, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado financiero habría sido 3.608 miles de euros inferior/superior (2.982 en 2017).

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de disponible suficiente para negociar en las mejores condiciones posibles la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería a corto plazo, evitando con ello tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables.

El Grupo tenía líneas de crédito no dispuestas por importe de 471.2 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 (642.9 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).



## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### 21. OTRA INFORMACIÓN

#### 21.1 Estructura del personal.

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2018</b>				
Altos directivos	-	-	-	
Administrativos	7	11	18	17
Otros	3	2	5	5
	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>23</b>	<b>22</b>

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2017</b>				
Altos directivos	1	0	1	1
Administrativos	8	11	19	17
Otros	3	2	5	4
	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>25</b>	<b>22</b>

#### 21.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por los servicios prestados por el auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2018	2017
Honorarios por la auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas	387.006	594.092
Otros servicios	497.272	361.130
	<b>884.278</b>	<b>955.222</b>

Dentro de los honorarios de otros servicios del ejercicio 2018 se encuentran servicios relacionados con la auditoría por importe de 387 miles de euros (principalmente emisión de confort letters y revisión semestral) y otros servicios por importe de 497,27 miles de euros.

### 22. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2018	2017
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	23	43
Ratio de operaciones pagadas	22	43
Ratio de operaciones pendientes de pago	259	59
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	26.251.241	8.909.528
Total pagos pendientes	97.160	39.093

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

#### **23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 22 de febrero de 2019 se ha firmado un acuerdo de modificación del Préstamo Sindicado firmado el 19 de abril de 2013 y modificado en 2016, 2017 y 2018, por la cual:

- Se retrasan los vencimientos de los tramos originalmente con vencimiento en 2020 y 2021, desplazándolos al 30 de abril de 2023, por un importe de 324 millones de euros.
- Se incrementa en 45 millones de euros el tramo de línea de crédito (Revolving Credit Facility) hasta los 325 millones de euros, manteniendo su vencimiento en Julio de 2022.
- Se hace depender el coste de la eventual disposición de la línea de crédito de la evolución de una calificación ESG, con una variación máxima de 2.5 puntos básicos.



**Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018**

Gestamp Automoción, S.A.

28 de febrero de 2019

## **Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018**

El Grupo Gestamp es uno de los mayores proveedores a nivel mundial en el suministro de componentes y ensamblajes metálicos para automóviles. Somos un grupo internacional dedicado al diseño, desarrollo y fabricación de componentes de alta calidad de Carrocerías (“Body-in-White”), Chasis y Mecanismos, así como troqueles, prensas y otros servicios para el sector de automoción. Nuestra especialización y principal competencia está en desarrollar y producir productos más ligeros y más seguros que ayuden a nuestros clientes a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> a la vez que aumentan la seguridad de sus vehículos.

Desde nuestro origen en 1997, hemos desarrollado una estrecha relación con nuestros clientes ofreciéndoles tecnologías líderes a través de nuestra amplia presencia global con 108 plantas productivas en 22 países en cuatro regiones (Europa, Norteamérica, América del Sur y Asia) y 4 plantas en construcción (EE.UU., México, Eslovaquia y Marruecos), 13 centros de I+D y más de 43.000 empleados en el mundo.

Nuestras tecnologías líderes, presencia global y nuestra probada trayectoria en la ejecución de proyectos complejos nos diferencia y posiciona como uno de los líderes en la industria y nos permite asegurar y fortalecer nuestra relación con la mayoría de fabricantes de automóviles globales, incluyendo BMW, Daimler, Fiat Chrysler, Ford, Geely-Volvo, General Motors, Honda, PSA, Renault Nissan, Tata JLR, Toyota y el grupo Volkswagen, los cuales representaron nuestros principales 12 clientes a cierre del 31 de diciembre de 2018. Actualmente, proveemos productos a nivel global a los principales 12 fabricantes de vehículos por volumen a nivel mundial, y estamos incorporando nuevos clientes, en línea con nuestra estrategia de crecimiento y diversificación.

Nuestra estrategia es continuar siendo el socio global estratégico para los fabricantes del sector del automóvil en Carrocería, Chasis y Mecanismos. Para obtener nuestros objetivos, centramos nuestros esfuerzos en mantener y fortalecer nuestro liderazgo tecnológico, maximizando el crecimiento basado en nuestro modelo de negocio orientado al cliente, la excelencia operativa y las eficiencias, a la vez que desarrollamos e implantamos la digitalización y la industria 4.0 en nuestras plantas y regiones.

El mayor nivel de inversiones de los fabricantes de automóviles hacia los cuatro pilares de CASE (“Conectividad, Conducción Autónoma, Movilidad Compartida y Electrificación”), les ha llevado a reducir sus inversiones en otras áreas importantes del vehículo como son el desarrollo y la producción de la Carrocería y el Chasis. Esta tendencia, junto con la estandarización de las plataformas globales por parte de los fabricantes de automóviles, ha llevado hacia un incremento de las necesidades de externalización (outsourcing) por parte de los fabricantes de automóviles teniendo que seleccionar determinados proveedores como socios estratégicos con cada vez mayor contenido de la producción del vehículo. En paralelo, la especialización ha llevado a los proveedores estratégicos como Gestamp, a desarrollar avances en ciertas tecnologías que a los fabricantes de automóviles les resulta difícil producir internamente, tanto en precio como en calidad, resultando en una mayor externalización. Como ejemplo, somos líderes en procesos de estampación en caliente, una de las tecnologías más avanzadas para reducir el peso de la carrocería del coche y aumentar la seguridad del pasajero y el conductor en caso de colisión. Adicionalmente, como los fabricantes de automóviles están creciendo fuera de sus mercados locales, son más propensos hacia la externalización con proveedores de

## **Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018**

confianza que tengan plantas localizadas cerca de sus propios centros productivos, para contenidos que habrían realizado internamente en sus mercados locales.

### **Estructura organizativa**

Nuestro modelo organizacional está estructurado fundamentalmente en unidades de negocio que se centran en desarrollo de negocio, producto, proceso y proyectos estratégicos, mientras que nuestras divisiones geográficas están enfocadas en el lanzamiento de proyectos industriales y la gestión eficiente de las capacidades de producción, donde cada planta productiva es un centro económico.

La estructura organizativa da continuidad al enfoque dado por el Consejo de Administración del Grupo a finales de 2017, y se va adaptando para adecuarla a los retos que plantea nuestro sector. Así, entre otros cambios, se ha creado el área Vehículo Eléctrico (EV Group) con objeto de centralizar y liderar los esfuerzos del grupo para aprovechar las oportunidades que nos brinda la electrificación de los sistemas de propulsión de los vehículos, tendencia de mercado que se ha visto claramente acelerada en 2018.

D. Francisco J. Riberas continua como Presidente Ejecutivo, centrándose en aquellas funciones de más valor para el Grupo: la estrategia y el desarrollo corporativo, la interlocución comercial con los clientes, las cuestiones relativas a gobierno corporativo, la representación institucional de la compañía y la coordinación de las 2 Direcciones Generales, de Recursos Humanos y Organización y Asesoría Jurídica, Fiscal y Gobierno Corporativo. A sus responsabilidades actuales, añade la responsabilidad del nuevo área de vehículo eléctrico.

D. Francisco López Peña, continua como Consejero Delegado, desempeñando la gestión de las operaciones industriales del Grupo, así como el área financiera, control interno y otras funciones corporativas.

### **Contexto macroeconómico y evolución del sector**

2018 ha sido un año de desafíos a nivel macroeconómico y político así como en el sector de automoción. El crecimiento económico mundial en 2018 ha sido de un 3,7%, estimación del World Economic Outlook (WEO) publicación de enero 2019, en línea con 2017 y ligeramente por encima de la media global a largo plazo. Mientras la primera mitad del año fue positiva económicamente, durante la segunda mitad se produjo una desaceleración principalmente como resultado de la debilidad en China y Europa Occidental. Las continuas incertidumbres sobre las tensiones arancelarias durante 2018 también se han visto reflejadas en los mercados financieros con fuertes caídas en prácticamente todos los mercados del mundo con la mayoría de índices bursátiles cerrando en territorio negativo.

El sector de automoción experimentó una tendencia similar con una primera parte del año sólida pero con una segunda mitad desafiante. Los principales retos han estado relacionados con la crisis del diésel y la implementación de las nuevas pruebas de emisiones, Worldwide Harmonized Light Vehicle Test Procedure (WLTP), en Europa así como la caída en los volúmenes de producción en China por primera vez en veinte años. Las continuas tensiones arancelarias también han contribuido a una mayor incertidumbre.

## **Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018**

Los fabricantes de automóviles han continuado centrándose en desarrollar y asumir los desafíos asociados a CASE. Los fabricantes han acelerado sus estrategias hacia la Electrificación con

anuncios al mercado de nuevos vehículos así como un aumento de modelos de vehículos eléctricos en el pipeline, de los que se esperan su lanzamiento en el futuro próximo.

Las ya comentadas tendencias macroeconómicas y del sector de automoción han llevado a una caída del 1,1% en la producción global de vehículos ligeros en 2018 en el perímetro de Gestamp (según datos IHS a febrero de 2019). El crecimiento de 2018 en el perímetro de Gestamp ha estado principalmente impulsado por Mercosur (+3,1%), Europa Oriental (+2,9%) y Norteamérica (+0,4%). Según los datos de IHS (a febrero de 2019), la producción global de vehículos ligeros se espera que crezca un 0,6% en 2019E y un 1,6% en 2020E en el perímetro de Gestamp (menores volúmenes de producción en términos absolutos en comparación con las estimaciones de octubre 2018).

Como se ha mencionado anteriormente, los fabricantes de automóviles han aumentado sus recursos y capital hacia CASE lo que ha supuesto un aumento en los niveles de externalización en otras áreas importantes de la fabricación del vehículo como son la producción y el desarrollo de la Carrocería y el Chasis. Los fabricantes de automóviles han seleccionado a un grupo reducido de proveedores como socios estratégicos y con cada vez mayor contenido de la producción del vehículo. En línea con esa tendencia, durante 2018 Gestamp ha continuado ejecutando su estrategia apoyando a sus clientes con fuertes inversiones de capital y la apertura de nuevas plantas productivas. Durante 2018, Gestamp ha añadido 6 nuevas plantas a su presencia global lanzando su primera planta en Japón, dos plantas en China con la creación de la Joint Venture con BHAP, una planta en Brasil, una planta en Reino Unido y una planta en México. Actualmente, Gestamp también cuenta con 4 plantas en construcción.

A pesar de las incertidumbres subyacentes macroeconómicas y del sector de automoción, Gestamp continúa creciendo por encima del mercado.

### **Resumen de los datos financieros**

Dentro de este entorno, la Sociedad, a nivel individual, continúa desarrollando su actividad financiera y de asesoramiento en favor del grupo, materializando el crecimiento del grupo en nuevas adquisiciones y financiando nuevas inversiones mediante la concesión de préstamos y tomas de participación, mediante la captación de financiación en los agentes financieros con los que opera.

Durante el ejercicio 2018, el resultado antes de impuestos ha alcanzado la cifra de 121.760 miles de euros (188.460 miles de euros en 2017). La disminución experimentada se debe, fundamentalmente a una disminución de 19.409 miles de euros de la partida de ingresos por dividendos, una disminución de 9.746 miles de euros de la partida de ingresos de valores negociables de empresas del grupo y asociadas, un incremento de 9.892 miles de euros de las dotaciones por deterioro y un incremento de 19.532 miles de euros de los gastos financieros.

A cierre del ejercicio 2018 la Sociedad mantiene un fondo de maniobra positivo de 1.221 millones de euros, así mismo la Sociedad cuenta con fuentes de liquidez adicionales a través de Revolving Credit Facility de 280 millones de euros como parte de sus Senior Facilities con vencimiento en el año 2021 que actualmente no se está utilizando, así mismo la sociedad

## **Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018**

mantiene a 31 de diciembre de 2018 disponibilidad en las pólizas de crédito que en conjunto asciende a 471,6 millones de euros .Estas líneas de crédito generalmente se renuevan cada año , no tienen ninguna garantía y tienen cláusulas comunes .

### **Información no financiera**

La sociedad presenta dentro del Informe de Gestión de las cuentas anuales del grupo Consolidado el estado la información la información de carácter no financiero .

### **Gestión de riesgos financieros**

Con el objetivo de hacer frente a las incertidumbres inherentes a los escenarios complejos a los que Gestamp se enfrenta en el día a día, cuenta con un Sistema Integral de Gestión de Riesgos ( SIGR) que persigue facilitar la correcta identificación, valoración, gestión y control de los potenciales resultados de dichas incertidumbres.

El SIGR de Gestamp se ha diseñado y se continúa desarrollando sobre la base de las mejores prácticas de gestión de riesgos corporativos recogidas en el estándar ISO 31000 y el marco de referencia de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) para la Gestión de Riesgos (conocido como COSO ERM o COSO II). Asimismo se han tenido en consideración las buenas prácticas recogidas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Así, la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de Gestamp, establece:

- las distintas categorías de riesgo (operacionales, estratégicos, financieros, de cumplimiento y de reporting),
- los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos,
- los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades,
- el nivel de riesgo que se considera aceptable.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones principales son los siguientes:

- Los propietarios de riesgos, encargados de la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos que amenazan el cumplimiento de sus objetivos.
- Los Comités de Riesgos, que velan porque los riesgos se mantengan en un nivel de riesgo aceptable e informan a la Comisión de Auditoría.
- El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de seguimiento y supervisión del SIGR.
- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, así como de coordinación de los Comités de Riesgos.

## Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018

En 2018 Gestamp ha realizado la actualización del Mapa de Riesgos Corporativo, que con la participación de los miembros de los Comités de Riesgos ha incluido, entre otros aspectos, la priorización de los riesgos basada en la valoración de su probabilidad de ocurrencia y su impacto

posible en caso de materialización del riesgo, analizado éste desde diversas ópticas, tanto desde la puramente económica como también desde las perspectivas reputacional, legal y de impacto operacional. Igualmente, para la priorización de los riesgos se ha tenido en consideración la efectividad de los controles que los mitigan.

A nivel individual los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad de Gestamp, y sus respectivas acciones mitigadoras, se detallan en la nota correspondiente de la Memoria.

### **Actividades de I+D**

La Sociedad, a título individual, no ha realizado en el presente ejercicio, ninguna actividad en concepto de I+D.

### **Operaciones con acciones propias**

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, S.V., S.A.U., adaptado a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de Abril, de la CNMV.

El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores españolas.

Dicho contrato establece las condiciones en las que el intermediario financiero operará por cuenta del emisor, comprando o vendiendo acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, y tendrá una duración de 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.

El importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato es de 9.000 miles de euros.

Las acciones propias a 31 de diciembre de 2018 representan el 0,19% del capital social de la Sociedad Dominante y totalizan 1.078.834 acciones, a un precio medio de adquisición de 5,60 euros por acción.

El movimiento durante ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	<b>Número de Acciones Propias</b>	<b>Miles de Euros</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	-	-
Aumentos/Compras	2.648.637	15.497
Disminuciones/Ventas	(1.569.803)	(9.456)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.078.834</b>	<b>6.041</b>

El precio de venta de las acciones propias detalladas en el cuadro anterior ha ascendido a 8.702 miles de euros, generándose un resultado negativo por importe de 754 miles de euros. Asimismo, las comisiones han ascendido a 13 miles de euros. El resultado total por importe de 767 miles de euros se ha registrado en el epígrafe de Reservas Distribuibles.



# Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018

## **Evolución bursátil**

El 7 de abril de 2017, Gestamp debutó como compañía pública en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y fue integrada en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) con el ticker "GEST". La oferta final consistió en 156.588.438 acciones (oferta inicial de 155.388.877 más la ejecución de 1.199.561 acciones correspondientes al Greenshoe de 23.308.331 de acciones). El precio de salida se estableció en 5,60€/acción implicando una capitalización bursátil inicial de 3.222 millones de euros.

Desde diciembre de 2017, las acciones de Gestamp están incluidas en el índice IBEX Medium Cap.

El 4 de junio de 2018, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., accionista mayoritario, vendió 8.532.331 acciones a accionistas minoritarios, cantidad que representa el 1,48% del capital social de la empresa.

A 31 de diciembre de 2018, el 69,79% del capital social estaba controlado (directa e indirectamente) por Acek Desarrollo y Gestión Industrial S.L. (el holding industrial de la familia Riberas), siendo el 57,265% propiedad de Acek y el 12,525% de Mitsui. El capital flotante total de Gestamp era de 30,21% a diciembre de 2018 (incluyendo las acciones que son propiedad del Consejo de Administración y las acciones propias de la compañía operadas por JB Capital Markets bajo el contrato de liquidez).

El 31 de diciembre de 2018, las acciones de Gestamp habían caído un -16,6% desde el 1 de enero, lo que implica una capitalización bursátil de 2.860 millones de euros a final de año. El volumen total negociado durante 2018 fue de 178 millones de acciones o 1.131,75 millones de euros.

Las acciones alcanzaron su máximo anual el 11 de junio de 2018 (7,42€) y el mínimo el 28 de diciembre de 2018 (4,86€). Durante 2018, el precio medio de cotización de las acciones ha sido de 6,32€.

## **Política de Dividendo**

En diciembre de 2018, el Consejo de Administración de Gestamp aprobó la nueva política de dividendos. Gestamp continuará distribuyendo anualmente un dividendo total equivalente aproximadamente al 30% del beneficio neto consolidado de cada ejercicio, distribuyéndolo a través de dos pagos, anticipando parte del pago con un dividendo a cuenta:

- I. Un primer pago, mediante la distribución de un dividendo a cuenta, que se aprobará en virtud de acuerdo del Consejo de Administración en Diciembre de cada año y se abonará entre los meses de Enero y Febrero del año siguiente.
- II. Un segundo pago, mediante la distribución de un dividendo ordinario, que se aprobará en virtud de acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas al tiempo de la aprobación de las cuentas anuales y se abonará entre los meses de Junio y Julio de cada año.

## **Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018**

Asimismo y conforme a esta nueva política, el Consejo de Administración aprobó la distribución de un dividendo en efectivo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018 por un importe de 0,065 euros brutos por acción, dividendo que fue abonado el 14 de enero de 2019.

### **Bonos y Calificación de la calidad crediticia**

En mayo de 2013, el Grupo completó la emisión de bonos a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., perteneciente al segmento de Europa Occidental. Esta emisión se llevó a cabo por medio de dos tramos, uno de 500 millones de euros a un interés de 5,875% y un segundo de 350 millones de dólares a un interés anual de 5,625%.

El 4 de mayo de 2016, el Grupo emitió un bono, a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., de 500 millones de euros a un interés anual de 3,5%. Este bono se usó para refinanciar completamente el bono en euros emitido en mayo de 2013 y su interés acumulado. El bono emitido en dólares en 2013 y su interés acumulado fue refinanciado completamente el 17 de junio de 2016 con el tramo A2 del préstamo sindicado concedido el 20 de mayo de 2016. El vencimiento del bono es el 15 de mayo de 2023.

El 20 de abril de 2018, el Grupo emitió un bono, a través de la Sociedad de 400 millones de euros a un interés anual de 3,25%. Esta emisión se dedicó para amortizar parte de la deuda, a largo y corto plazo, existente de Gestamp. El vencimiento del nuevo bono es el 30 de abril de 2026.

Es la tercera vez que la compañía emite bonos a largo plazo desde 2013 y así continuar diversificando sus fuentes de financiación acudiendo al mercado de bonos. El cupón del nuevo bono ha demostrado una mejora comparada con las condiciones obtenidas en los bonos anteriores.

Con fecha 31 de diciembre de 2018, la calificación crediticia corporativa de Gestamp Automoción era “BB / perspectiva estable” por Standard & Poor’s y “Ba2 / perspectiva estable” por Moody’s. Las confirmaciones de rating por las agencias de crédito fueron el 19 de abril de 2018 por Standard & Poor’s y por Moody’s.

### **Periodo medio de pago a proveedores**

Las Sociedad ha adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación en el ejercicio 2018 a proveedores, radicados en territorio español han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días en el ejercicio 2018 como 2017, según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada ley

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, las sociedades españolas del Grupo tienen establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, durante los ejercicios 2018 y 2017, los pagos realizados por la sociedades Sociedad a proveedores, por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, no han excedido de los límites legales de aplazamiento. Los pagos a proveedores

## **Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018**

españoles que durante los ejercicios 2018 y 2017 han excedido el plazo legal establecido han sido, en términos cuantitativos, de escasa relevancia y son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentra, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de bienes o prestación de servicios o procesos puntuales de tramitación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedían el plazo legal de pago.

### **Hechos posteriores**

Con fecha 22 de febrero de 2019 se ha firmado un acuerdo de modificación del Préstamo Sindicado firmado el 19 de abril de 2013 y modificado en 2016, 2017 y 2018, por la cual:

- Se retrasan los vencimientos de los tramos originalmente con vencimiento en 2020 y 2021, desplazándolos al 30 de abril de 2023, por un importe de 324 millones de euros.
- Se incrementa en 45 millones de euros el tramo de línea de crédito (Revolving Credit Facility) hasta los 325 millones de euros, manteniendo su vencimiento en Julio de 2022.
- Se hace depender el coste de la eventual disposición de la línea de crédito de la evolución de una calificación ESG, con una variación máxima de 2.5 puntos básicos.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

---

Fecha fin del ejercicio de referencia: [ 31/12/2018 ]

CIF: [ A48943864 ]

Denominación Social:

[ **GESTAMP AUTOMOCION, S.A.** ]

Domicilio social:

[ POLIGONO INDUSTRIAL DE LEBARIO S/N (ABADIÑO) VIZCAYA ]

**A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
03/03/2017	287.757.180,00	575.514.360	575.514.360

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

[ ] Sí  
[✓] No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	19,69	50,10	0,00	0,00	69,79

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	50,10	0,00	50,10

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

**A.3.** Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros		
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto	
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,00	
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración							0,16	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros
Sin datos					

**A.4.** Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

**A.5.** Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la "Sociedad") y las sociedades pertenecientes a su grupo, cuya matriz es la propia Sociedad (en adelante, el "Grupo"), mantienen relaciones de índole comercial, contractual o societaria con su accionista significativo o las sociedades pertenecientes a su grupo, que derivan del giro o tráfico comercial ordinario y que se realizan en condiciones de mercado. Las referidas relaciones se detallan en el apartado D del presente Informe.

**A.6.** Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Consejero. Tiene el control de Halekulani, S.L., sociedad que, junto con la sociedad Ion Ion, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. Es asimismo Consejero de sociedades del grupo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. (en adelante, "Grupo Acek").

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Consejero. Tiene el control de Ion Ion S.L., sociedad que, junto con la sociedad Halekulani, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. Es asimismo Consejero de sociedades del Grupo Acek.
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRI RENEWABLE INDUSTRIES, S.L.	Es Consejero de GRI Renewable Industries, S.L.

**A.7.** Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí  
 No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., GESTAMP 2020, S.L., MITSUI & CO., LTD	69,79	El presente pacto parasocial se suscribió el 23 de diciembre de 2016 y fue comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250532). Regula, entre otros, aspectos de gobierno corporativo relativos a la Junta General de Accionistas y Consejo de Administración tanto de Gestamp 2020, S.L. como de la Sociedad, así como el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.	-
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA, DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS	69,79	El presente protocolo se suscribió el 21 de marzo de 2017 y fue comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de	-



Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
MERA, ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., HALEKULANI, S.L., ION-ION, S.L.		abril de 2017 (nº de registro 250503). Regula determinados aspectos relativos a la propiedad y la gestión del Grupo Acek. En particular, el protocolo regula el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. respecto a los acuerdos a adoptarse en la Junta General de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L., el derecho de adquisición preferente y de adhesión (tag along) sobre las participaciones de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y el régimen de solución de situaciones de bloqueo que pudieran afectar a la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.	

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí  
 No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No aplica.

**A.8.** Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí  
 No

Nombre o denominación social
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tienen el control y participa en un 75% en el capital de Gestamp 2020, S.L. que, a su vez, es titular del 50,10% del capital social y de los derechos de voto de Gestamp Automoción, S.A. Además, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. ostenta un 19,69% de forma directa en el capital de Gestamp Automoción, S.A. Por tanto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. controla el 69,79% de los derechos de voto de la Sociedad.

La Familia Riberas ostenta el control de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. dado que es titular indirectamente de la totalidad del capital social de la misma a través de las sociedades Halekulani, S.L. e Ion-Ion, S.L. Actualmente, D. Francisco José Riberas tiene el control de Halekulani, S.L. y D. Juan María Riberas tiene el control de Ion-Ion, S.L. El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. son dos

administradores mancomunados, Halekulani, S.L. (representada por D. Francisco José Riberas) y Ion-Ion, S.L. (representada por D. Juan María Riberas).

**A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:**

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
1.078.834		0,19

El número de acciones en autocartera de la Sociedad incluidas en el presente apartado son aquellas correspondientes a la operativa realizada bajo el contrato de liquidez suscrito entre la Sociedad y JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. y notificado al mercado mediante Hecho Relevante de fecha 24 de septiembre de 2018 (nº de registro 269864).

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

**A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:**

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 3 de marzo de 2017 acordó, bajo el punto noveno del orden del día, autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para adquirir acciones propias con sujeción a las siguientes condiciones:

- Las adquisiciones podrán ser realizadas por la propia Sociedad o a través de sociedades filiales.
- Las adquisiciones podrán hacerse a título de compraventa, permuta, dación en pago, o por cualquier otro negocio jurídico válido en derecho.
- El número máximo resultante de acciones propias no podrá ser superior al legalmente establecido.
- El precio mínimo será el valor nominal.
- El precio máximo será el valor de cotización en bolsa en la fecha de adquisición incrementado en un 10%.
- La autorización se concede por un plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha de adopción del acuerdo.

**A.11. Capital flotante estimado:**

	%
Capital flotante estimado	29,86

**A.12.** Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Sí  
 No

#### Descripcion de las restricciones

No existen restricciones estatutarias o legislativas a la transmisibilidad de valores o al ejercicio del derecho de voto.

Tal y como se indica en el apartado A.7 del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd y Gestamp, 2020, S.L. suscribieron el 23 de diciembre de 2016 un pacto por el cual se regula, entre otros aspectos, el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad titularidad de los accionistas suscriptores del referido pacto. Dicho régimen de transmisión podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (Nº Registro 250532) y la nota incluida en el apartado H.

Del mismo modo, tal y como se indica en el referido apartado, D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., D. Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., suscribieron el 21 de marzo de 2017 un protocolo por el cual se regula, entre otros, el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. en la Sociedad. Este procedimiento de formación del sentido del voto podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503) y la nota incluida en el apartado H.

**A.13.** Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí  
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

**A.14.** Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí  
 No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

#### Distintas clases de acciones

La Sociedad ha realizado dos emisiones de bonos garantizados ("senior notes") que se negocian en el mercado Euro MTF de la Bolsa de Luxemburgo, una a través de la sociedad íntegramente participada Gestamp Funding Luxembourg, S.A., y otra en la que la propia Sociedad ha actuado como sociedad emisora.

Para más información en relación con estos instrumentos de deuda, consultar la página web del referido mercado, [www.bourse.lu](http://www.bourse.lu).

## B. JUNTA GENERAL

**B.1.** Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí  
 No

**B.2.** Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí  
 No

**B.3.** Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad no establecen normas diferentes o adicionales a las legalmente establecidas para la modificación de los estatutos sociales.

En este sentido, según lo establecido en el artículo 13.3 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, para que la Junta General pueda acordar válidamente cualquier modificación estatutaria, será necesario, en primera convocatoria, la mayoría absoluta de los votos de accionistas presentes o representados siempre que estos sean titulares, al menos, del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto y, en segunda convocatoria, el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta General cuando en dicha convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho a voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

**B.4.** Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
01/02/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
29/04/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10/06/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27/06/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13/12/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03/03/2017	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2017	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
07/05/2018	0,41	83,15	0,00	0,15	83,71
De los que Capital flotante	0,27	11,88	0,00	0,15	12,30

Los datos de presencia física incluyen a accionistas personas físicas presentes personalmente en la Junta General de Accionistas. Por su parte, los datos de asistencia en representación incluyen accionistas personas físicas representados por representantes personados en la Junta General de Accionistas y a accionistas personas jurídicas que conforman en gran medida la mayoría del capital social.

**B.5.** Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí  
 No

**B.6.** Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí  
 No

**B.7.** Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

Sí  
 No

**B.8.** Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

La página web de la Sociedad ([www.gestamp.com](http://www.gestamp.com)) cuenta con un apartado de Gobierno Corporativo accesible desde la página de inicio a través del apartado "Inversores y Accionistas". En este apartado sobre Gobierno Corporativo se puede acceder, entre otros contenidos, a información sobre los textos corporativos de la Sociedad, información sobre la Junta General o sobre el Consejo de Administración y sus comisiones.

Este apartado de "Gobierno Corporativo" es accesible a dos pasos de navegación desde la página de inicio.

**C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD**

**C.1. Consejo de administración**

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	9
Número de consejeros fijado por la junta	12

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA		Ejecutivo	PRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	05/03/2010	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA		Dominical	VICEPRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON SHINICHI HORI		Dominical	CONSEJERO	04/04/2018	04/04/2018	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION
DON TOMOFUMI OSAKI		Dominical	CONSEJERO	23/12/2016	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
						GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ANA GARCÍA FAU		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CÉSAR CERNUDA REGO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GEERT MAURICE VAN POELVOORDE		Otro Externo	CONSEJERO	29/06/2015	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ		Otro Externo	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	12
----------------------------	----

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
DON NOBORU KATSU	Dominical	24/03/2017	02/04/2018	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	SI

**Causa de la baja y otras observaciones**

Don Noboru Katsu dimitió como miembro del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad mediante carta remitida al Consejo de Administración en la que expresamente justifica que su cese se debe al cambio de su posición dentro de la estructura organizativa de Mitsui & Co. Ltd.

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Presidente Ejecutivo	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Comenzó su carrera profesional ocupando diferentes posiciones en el Grupo Gonvarri, como Director de Desarrollo Corporativo y posteriormente como Consejero Delegado. En 1997 creó la Sociedad y desde entonces ha sido su Presidente Ejecutivo conformando con el tiempo lo que hoy es el Grupo. Forma parte de los órganos de administración de otras sociedades del Grupo, y de sociedades del Grupo Acek (incluyendo sociedades del Grupo Gonvarri, Acek Energías Renovables, e Inmobiliaria Acek). También es miembro de otros Consejos de Administración fuera del Grupo Acek tales como: Telefónica, CIE Automotive, Global Dominion Access y Sideacero. Adicionalmente, participa en la Fundación Endeavor y es el Presidente del Instituto de la Empresa Familiar, entre otros.
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Consejero Delegado	Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Barcelona y tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el IESE Business School, Barcelona. Cuenta con amplia experiencia en el sector de componentes del automóvil con más de 18 años en el Grupo. Con anterioridad ocupó posiciones directivas en compañías de sectores como minería industrial y textil. En 1998 se unió al Grupo como Director de Desarrollo Corporativo, pasando a ser Vicepresidente y CFO en 2008 y a ser Consejero Delegado en 2017. Es Consejero de varias filiales de la Sociedad.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	16,67

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Actualmente es Primer Ejecutivo del Grupo Gonvarri y del Grupo Acek Energías Renovables S.L. Comenzó su carrera profesional en el área de Desarrollo Corporativo del Grupo Gonvarri, donde más tarde pasaría a ser Primer Ejecutivo, posición que mantiene en la actualidad.



CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		<p>En 2007 promovió la creación del Grupo Acek Energías Renovables, S.L., asumiendo desde entonces el cargo de Presidente Ejecutivo. Es Presidente del Consejo de Administración de Gonvarri y de Acek Energías Renovables, S.L. y miembro de los órganos de administración de filiales de dichas sociedades. Además, forma parte del órgano de administración sociedades del Grupo Acek (incluyendo Grupo Inmobiliaria Acek). Fuera del Grupo Acek, pertenece a los Consejos de Administración de CIE Automotive, S.A. y de sociedades del Grupo Sideacero, S.L. Adicionalmente es Consejero de la Fundación Juan XXIII, entre otras.</p>
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	<p>Es licenciado en Comercio por la universidad de Waseda, Tokio. Además, cuenta con un master en ciencias empresariales por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Posee amplia experiencia en el sector del acero con más de 30 años trabajando en el Grupo Mitsui &amp; Co. Ltd., donde desarrolló su carrera profesional en diferentes posiciones a nivel internacional y en el que actualmente es el Director General y el Director de Operaciones de la Unidad de negocio productos de Hierro y Acero. Comenzó su carrera profesional en el Grupo Mitsui &amp; Co. Ltd. en el área de Planificación y Administración de la División de Hierro y Acero, para después ocupar diferentes posiciones directivas en USA y Japón. En 2009 fue nombrado Adjunto al Presidente y CEO del Grupo Mitsui &amp; Co. Ltd. Posteriormente fue nombrado Director General de la unidad de Inversión y Planificación de proyectos internacionales de la división de Hierro y Acero del Grupo Mitsui &amp; Co Ltd.. En 2014 se convirtió en Vicepresidente de Mitsui &amp; Co. (USA) y Director de Operaciones de la división de Acero en USA supervisando el negocio de toda la región. Antes de ocupar su cargo actual, fue el Director General de las oficinas de Washington D.C. Es también miembro del Consejo de Administración de Mitsui &amp; Co. Steel y de otras sociedades del Grupo.</p>
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	<p>Es licenciado en Económicas por la Universidad Wakayama, Japón. En los últimos 29 años ha trabajado para el Grupo Mitsui &amp; Co. Ltd., desarrollando su amplia experiencia en el sector del acero a través de diferentes posiciones a nivel internacional. Actualmente, es el Director General de Negocio de Piezas Automotrices de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero en Japón. Antes de trabajar para el Grupo Mitsui &amp; Co. Ltd, fue el Director Financiero de CAEMI Mineracao e Metalurgia durante 7 años. Ya en Mitsui fue Director General del Departamento de Inversiones de la Unidad de Negocio de Recursos Minerales y Metales y Director General del Departamento de Inversiones</p>

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero en Japón. En las oficinas de Mitsui & Co. Ltd de Nueva York fue, entre otros, Director General del Departamento de Inversiones para la División de Gestión Financiera. Posteriormente en Japón, paso a ser el Director General adjunto de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero. Es Consejero en sociedades del Grupo Mitsui & Co. Ltd, y en la sociedad participada por el mismo, Bangkok Coil Center. Es también Consejero en algunas sociedades del Grupo Acek (incluyendo sociedades del Grupo y del Grupo Gonvarri). En el pasado formó parte del órgano de administración de sociedades del Grupo Mitsui, de Siam Yamato Steel, Vina Kyoei Steel, Mahindra Sanyo Special Steel, MS Avant.

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	25,00

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Miami y participó en el Programa de Alta Dirección de Empresas (Programa PADE) del IESE, Madrid. Adicionalmente, es licenciado en la Securities Exchange Commission y la National Association of Securities Dealers como: Registered Options Principal, Financial y Operation Principal, Securities Principal. En los últimos 30 años ha trabajado para Asesores y Gestores Financieros (A&G), empresa de la cual es socio fundador, accionista y Presidente del Consejo de Administración. Asimismo, es miembro del órgano de administración de sociedades del Grupo A&G. Comenzó su carrera profesional como consultor financiero en Merrill Lynch.
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Es el Secretario General de la Asociación Española de Banca (AEB). También es el Presidente de los Comités de Fiscal y Jurídico de la AEB, miembro del Comité Legal de la Federación Bancaria Europea y Vocal del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Comenzó su carrera profesional en el despacho de abogados Uría & Menéndez y posteriormente fue Abogado del Estado Jefe en Zamora. En la CNMV ocupó diferentes puestos de relevancia como Director General de los Servicios Jurídicos y Secretario del Consejo. Actuó también como Secretario del Grupo Especial de Trabajo que elaboró el "Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2006, y como miembro de la Comisión de Expertos que elaboró el "Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2015. Además, es Consejero de Engie España, S.L.U.

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Es Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo y Doctor en Ingeniería por la Universidad de Rutgers, New Jersey. También posee un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Actualmente es socio fundador de la empresa de inversión Sainberg Investments. Desarrolló gran parte de su carrera profesional dentro del Grupo United Technologies Corporation donde ocupó diferentes puestos directivos a nivel internacional. Comenzó como Ingeniero de I+D en United Technologies, Connecticut, para después ser Director de Ingeniería y de Nuevas Tecnologías. Fue Director de Nuevas Instalaciones para Otis Elevator México, Director General de Otis en Portugal, Consejero Delegado de Zardoya Otis y Presidente del área Sur de Europa y Oriente Medio de Otis Elevator Company para terminar como como Presidente Ejecutivo del grupo Otis Elevator Company. Es miembro del Consejo de Administración de Zardoya Otis, de Scalpers Fashion, Naturgy Energy Group y del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid. En el pasado formó parte de los órganos de administración de diferentes sociedades del Grupo Zardoya Otis.
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Es licenciada en Derecho y licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Actualmente forma parte de los Consejos de Administración de Renovalia, Technicolor, Eutelsat Communications, Merlin Properties, DLA Piper y Globalvia. Comenzó su carrera profesional trabajando para McKinsey & Co., para Wolff Olins y Goldman Sachs International. Es asimismo, miembro de los consejos asesores de la Mutualidad de la Abogacía y de Salesforce en España. En TPI- Páginas Amarillas (Grupo Telefónica) fue Directora General del área de Desarrollo Corporativo y posteriormente Directora General Financiera. Formó parte de los Consejos de Administración de diferentes sociedades del Grupo TPI. En el Grupo Hibu (ex-Yell) ocupó diferentes puestos directivos como Primera Ejecutiva (CEO) de Yell para España y América Latina durante 7 años, y como Directora General Global de Estrategia y Desarrollo de Negocio, así como miembro de su Comité de Dirección Global.
DON CÉSAR CERNUDA REGO	Es licenciado en Administración de Empresas y Marketing por la Universidad ESIC Business & Marketing School, Madrid. Además, participó en el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) del IESE Business School, Madrid, así como en el programa de Liderazgo Ejecutivo de la Universidad de Harvard, Massachusetts. Actualmente es el Presidente de Microsoft Latinoamérica y Vicepresidente de Microsoft Corporation. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, en Banco 21 (Banco Gallego), para posteriormente trabajar en Software AG. Durante los últimos 20 años ha liderado diferentes posiciones directivas a nivel internacional para Microsoft, tales como Director General de Microsoft Business Solutions de Europa, Oriente Medio y África, Vicepresidente mundial de Microsoft Business Solutions, Vicepresidente de Ventas, Marketing y Servicios de Microsoft Latinoamérica, o Presidente de Microsoft para Asia Pacífico. Actualmente es miembro del Consejo de Administración del Americas Society/Council of the Americas, así como de Trust of the Americas, representando a Microsoft.

Número total de consejeros independientes	5
% sobre el total del consejo	41,67

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

**OTROS CONSEJEROS EXTERNOS**

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
DON GEERT MAURICE VAN POELVOORDE	Mantener durante el último año una relación de negocios significativa con la Sociedad, con sociedades del Grupo o con sociedades del grupo de su accionista significativo como consejero y alto directivo de una entidad que mantiene esa relación.	ARCELORMITTAL, S.A.	Tiene un Master en Ingeniería Electrotécnica por la Universidad de Gent, Bélgica. Cuenta con más de 28 años de experiencia en el sector del acero y la minería. Actualmente es el Vicepresidente y Director General de ArcelorMittal Productos Planos y Compras de Europa. Desde 2011 es también miembro del Comité de Gestión del Grupo ArcelorMittal. Comenzó su carrera profesional en Sidmar como Responsable de Automatización de Procesos e Ingeniero de Proyectos. Posteriormente en Stahlwerke, fue Director del Departamento de Ingeniería, entre otras posiciones. En Arcelor fue miembro del Consejo de Administración y Director de Operaciones, así como Director General del Departamento Central de Mantenimiento y Logística de Arcelor. Posteriormente en

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
			<p>ArcelorMittal ocupó diferentes puestos directivos hasta su actual posición. Es miembro de los órganos de administración de sociedades del Grupo ArcelorMittal y de sociedades participadas por dicho Grupo, incluyendo Bamesa Otel, Borçelik Çelik, Borusan Demir, Bamesa Celiç. Así mismo es Consejero de Holding Convarri. También es el Presidente de la Asociación Europea del Acero (Eurofer) y miembro de del Consejo de la Federación Alemana del Acero.</p>
<p>DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ</p>	<p>Haber sido consejero de la Sociedad durante un periodo continuado de más de 12 años.</p>	<p>GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.</p>	<p>Es licenciado en Económicas y Ciencias Políticas por la Universidad de Yale, Connecticut y tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el Instituto de Empresa, Madrid. Actualmente es el Presidente Ejecutivo de Abengoa. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, trabajando en diferentes posiciones para Citibank y Crédit Agricole. Posteriormente fue Consejero y Director Financiero de Corporación J M Aristrain y Director Financiero de Aceralia Corporación Siderúrgica. En el Grupo ArcelorMittal ocupó diferentes puestos directivos tales como Vicepresidente de Acero Inoxidable, Productos Largos y China, Responsable de las áreas de AACIS, AMDS, o Director de Productos Tubulares, RSC, Comunicación, Relaciones Institucionales y Seguridad</p>

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
			Laboral. Posteriormente y antes de ocupar su actual posición, fue Director de Estrategia de ArcelorMittal. Es miembro del Consejo de Administración de Vocento y de Fertiberia. También es presidente de la Fundación Hesperia y miembro del Consejo de la Fundación Princesa de Asturias. Fue miembro del Consejo de Administración de la Sociedad con anterioridad al presente mandato, de Holding Convarri, Aperam y de ciertas sociedades del Grupo ArcelorMittal y de Atlantica Yield.

Número total de otros consejeros externos	2
% sobre el total del consejo	16,67

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales					0,00	0,00	0,00	0,00
Independientes	1	1			8,33	8,33	0,00	0,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Total	1	1			8,33	8,33	0,00	0,00

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- Sí  
 No  
 Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

**Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos**

La Política de Selección del Consejo de Administración aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 14 de diciembre de 2017, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, define los procedimientos y mecanismos para la selección de Consejeros con el objetivo de que el Consejo de Administración de la Sociedad reúna los conocimientos, competencias y experiencias necesarios para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento. La citada política define los principios inspiradores que deben regir la misma, entre los cuales, destacan los siguientes:

- Igualdad de trato y transparencia. El principio establece que la selección de consejeros será transparente y no adolecerá de sesgos implícitos, de forma que se garanticen las mismas oportunidades a todos los candidatos cualificados.
- Diversidad. El principio establece que se favorecerá la diversidad de experiencias, conocimientos y género.

Por su parte, la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración define aquellos conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia que debe poseer el Consejo de Administración en su conjunto de forma que sirva como referencia y herramienta de apoyo a la Política de Selección del Consejo de Administración. Esta guía, aprobada el 14 de diciembre de 2017 por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, desarrolla los principios antes comentados y establece que, a efectos de la selección de candidatos y la reelección de Consejeros, y ante igualdad de conocimientos y experiencia, se favorezca la diversidad, evitando la discriminación por razones de sexo, edad, cultura, religión y raza, y se procure que la composición del Consejo de Administración sea acorde a la realidad demográfica de los mercados en que la Sociedad opera.

A este respecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 41.1. (b) del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones verificó el cumplimiento de la referida Política de Selección del Consejo de Administración en su reunión de 17 de diciembre de 2018, no habiendo identificado deficiencias en su aplicación.



- C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres:

#### Explicación de las medidas

Tal y como se señala en el apartado C.1.5. la Política de Selección del Consejo de Administración establece que serán principios inspiradores de los procesos de selección de Consejeros la igualdad de trato y la diversidad. La política señala que en la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de, entre otros, diversidad del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración. Dicha guía recoge los principales criterios que fueron seguidos para diseñar la composición del actual Consejo de Administración y que deberán ser seguidos a la hora de cubrir futuras vacantes en tanto en cuanto no se modifique la misma. Entre estos principios, destaca el de favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género. A este respecto, tal y como se referirá más adelante en el contexto de la evaluación del Consejo de Administración (apartado C.1.17), el plan de acción elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y elevado para su aprobación por el Consejo de Administración en su primera sesión del ejercicio 2019, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo, entre las que destaca el seguimiento por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del cumplimiento del referido principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

#### Explicación de los motivos

Tal y como se ha referido en el apartado C.1.5., la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia aprobada por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones establece como principio fundamental, favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género. A este respecto, dada la reciente condición de la Sociedad como sociedad anónima cotizada, no se han dado aún las condiciones para que, en el contexto de la selección de un candidato para formar parte del Consejo de Administración, y ante igualdad de conocimientos y experiencias, se haya optado por la selección de consejeras.

- C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 17 de diciembre de 2018, verificó el cumplimiento de la Política de Selección del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018. Durante dicho ejercicio, únicamente se ha producido una vacante en el contexto de la dimisión presentada por D. Noboru Katsu como miembro del Consejo de Administración y de la propia Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con efectos desde el 2 de abril de 2018. El Consejo de Administración de la Sociedad tomó formalmente conocimiento de dicha dimisión y nombró por cooptación a D. Shinichi Hori, como miembro del Consejo de Administración con carácter de dominical.

De forma previa, y ante la perspectiva de la renuncia de D. Noboru Katsu, el 26 de febrero de 2018, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y en el 41.1. (f) del Reglamento del Consejo de Administración, elaboró el correspondiente informe sobre la propuesta de nombramiento de D. Shinichi Hori. Tal y como quedó reflejado en el referido informe, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tuvo en cuenta para su valoración de la propuesta de nombramiento la Política de Selección del Consejo de Administración, así como la Guía orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia en el Consejo de Administración y concluyó que D. Shinichi Hori contaba con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Nuevamente, a fin de incrementar el número de Consejeras en el Consejo de Administración de la Sociedad y favorecer la selección de las mismas, la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia aprobada por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones establece como principio fundamental, favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género.



C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

[ ] Sí  
[√] No

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 3 de marzo de 2017 designó Consejero Delegado a D. Francisco José Riberas Mera, delegando a su favor todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, inclusive las facultades ejecutivas, salvo aquellas que por ley, o en virtud de los Estatutos Sociales, fueran indelegables.
FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 14 de diciembre de 2017 designó Consejero Delegado a D. Francisco López Peña, delegando a su favor todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, inclusive las facultades ejecutivas, salvo aquellas que por ley, o en virtud de los Estatutos Sociales, fueran indelegables.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Deutschland GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D, UK Limited	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Spain, S.L.	Presidente/ Consejero Delegado	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering France, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CP Projects limited (sin actividad)	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Diede Die Development, S.L.	Representante persona física de Administrador Único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Italia, S.R.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Michigan, INC.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha North America Technologies, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Briey, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Burgos, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering France, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Santander, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2008, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palau, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co.Ltd	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Abrera, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aguas Calientes, S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Alabama, LLC	Administrador Único	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aragón, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aveiro- Industria e accesorios de Automoveis, S.A.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Bizkaia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cerveira, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Esmar, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Finance Slovakia, s.r.o.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Global Tooling, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Haynrode, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Westerburg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hardtech, A.B.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding China, A.B.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hungária Kft	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Kartek Corp.	Presidente	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Levante, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Linares, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Louny S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mason, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metalbages, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales II, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Navarra, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North Europe Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Noury S.A.S	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palencia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Polska Sp. Z. O. O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla S.A. de C.V.	Presidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Services India Private Limited	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios Laborales de Toluca S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Navarra, S.L.U	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp South Carolina, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Sweden, A.B.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tech, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toledo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toluca S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tool Hardening, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Services, A.I.E.	Representante persona física de Consejero Delegado/Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vigo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washington UK Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp West Virginia, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Automotive Chassis Products UK Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Prisma, S.A.S.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tallent Limited	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Wroclaw Sp.Z.O.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Sofedit S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Ingeniería Global Metalbages, S.A.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Loire, S.A.F.E.	Representante persona física de Consejero Delegado/Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	MPO Prodivers Rezistent, Srl	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Matricería Deusto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Metalbages Aragón P21, S.L.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mexicana De Servicios Laborales S.A. de C.V.	Presidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Societe Civile Immobilière de Tournan	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Todlem, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Try Out Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mursolar 21, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2017, S.L.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Technology Institute, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Umformtechnik GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga II, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Nitra, S.R.O.	Administrador Único	SI



Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Consejero Delegado/ Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washtenaw, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering (Shanghai) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autotech Japan K.K.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering Spain, S.L.	Secretario	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering France, S.A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Italia, S.R.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering France, S.A.S.	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp 2008, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autotech Japan K.K.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., Ltd.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Beijing) Co.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aguas Calientes, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aveiro- Industria E Acessorios de Automoveis, S.A.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cartera De Mexico, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cerveira, Lda.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding China, A.B.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Kartek Corp.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	MPO Prodivers Rezistent, Srl	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales II, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Noury S.A.S	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Ronchamp, S.A.S	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Servicios Laborales de Toluca S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Toluca S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Tallent Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Sofedit S.A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	GMF Holding GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mexicana de Servicios Laborales S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Todlem, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mursolar 21, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. De C.V	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CP Projects Limited (sin actividad)	Consejero	SI
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. De C.V.	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Todlem, S.L	Secretario	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON SHINICHI HORI	Gestamp Holding México, S.L	Consejero	NO
DON SHINICHI HORI	Gestamp Holding Argentina, S.L	Consejero	NO
DON SHINICHI HORI	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Merlin Properties Socimi, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Technicolor, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Eutelsat Communications, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Global Dominion Access, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Telefónica, S.A.	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Zardoya Otis, S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Naturgy Energy Group, S.A.	CONSEJERO
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Abengoa, S.A.	PRESIDENTE
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Vocento, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

Sí  
 No

**Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, no podrán ser Consejeros ni, en su caso, personas físicas representantes de un Consejero persona jurídica, las personas físicas o jurídicas que ejerzan el cargo de administrador en más de ocho (8) sociedades de las cuales, como máximo, cuatro (4) podrán tener sus acciones admitidas a negociación en bolsas de valores nacionales o extranjeras. A estos efectos, los cargos en sociedades patrimoniales quedarán excluidas del cómputo y las sociedades pertenecientes al mismo grupo se considerarán como una sola sociedad.

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	2.538
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON FERNANDO MACÍAS MENDIZÁBAL	Director de la División de Europa Sur
DON MANUEL LÓPEZ GRANDELA	Director de la División de Mercosur
DON JUAN MIGUEL BARRENECHEA IZARZUGAZA	Director de la División de Norte América
DON KEVIN STOBBS	Director de la División de Asia
DON TORSTEN GREINER	Director de la Unidad de Negocio Mecanismos (Edscha)

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON MANUEL DE LA FLOR RIBERAS	Director General de Recursos Humanos y Organización
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	Director General de Asesoría Jurídica, Fiscal y Gobierno Corporativo
DON MARIO EIKELMANN	Director de la Unidad de Negocio de Chassis y Director Comercial de BIW
DON MIGUEL ESCRIG MELIÁ	Director Corporativo Financiero
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	
5.011	

La cifra de remuneración total de la alta dirección comprende asimismo la remuneración satisfecha a D. Unai Agirre Mandaluniz y a Dña. María José Armendariz Tellitu, los cuales dejaron de ser miembros del Comité de Dirección de la Sociedad durante el ejercicio de referencia.

**C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:**

- Sí  
 No

**C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.**

#### Selección

La Política de Selección del Consejo de Administración tiene como objetivo definir los criterios, procedimientos y mecanismos que permitan que, en su conjunto, el Consejo de Administración reúna los conocimientos, competencias y experiencias suficientes para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento.

En la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración. Este análisis será realizado por el Consejo de Administración, con el asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El resultado del análisis previo se recogerá en un informe justificativo del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este informe justificativo se publicará al convocar la Junta General de Accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada Consejero.

En función de las necesidades a cubrir en relación con el Consejo de Administración detectadas en el referido análisis, el Consejo de Administración, con apoyo o asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, definirá los criterios mínimos que debe cumplir un candidato para ser considerado en el proceso de selección a efectos de su nombramiento o reelección como miembro del Consejo de Administración.

En el caso de nombramiento de Consejeros Independientes, podrán ser considerados candidatos provenientes de distintas fuentes de selección externa.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de acuerdo con el análisis previo realizado y la definición del perfil de los potenciales candidatos a consejeros, elevará al Consejo de Administración una propuesta en relación con el nombramiento o reelección de Consejeros Independientes y elaborará un informe justificativo sobre dicha propuesta, y la de los restantes consejeros.

El Consejo de Administración analizará la propuesta y el informe justificativo presentado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, considerando a estos efectos toda la información disponible, y podrá decidir, en su caso, someter su propia propuesta, o la propuesta planteada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la aprobación de la Junta General, o proceder, en su caso, al nombramiento por cooptación.

#### Nombramiento y reelección

El nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración se regula en el artículo 16 y siguientes del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

En este sentido, corresponde a la Junta General nombrar y reelegir a los miembros del Consejo de Administración, sin perjuicio de la facultad del Consejo de Administración de nombrar a miembros del Consejo de Administración en virtud de sus facultades de cooptación.

El nombramiento o reelección de Consejeros será realizado a propuesta del Consejo de Administración en el caso de Consejeros no independientes. En el caso del nombramiento o reelección de Consejeros Independientes, la propuesta deberá ser realizada por la Comisión de

Nombramientos y Retribuciones. En todo caso, las referidas propuestas deberán ir precedidas del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del informe del Consejo de Administración.

#### Remoción

Respecto de la separación de miembros del Consejo de Administración, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece los motivos por los cuales un Consejero deberá poner su cargo a disposición del Consejo de Administración (detallados en el apartado C.1.19 del presente informe). El Consejero que cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Sin perjuicio de que el cese se publique como hecho relevante se dará cuenta en este Informe del motivo del cese. Asimismo, el referido artículo recoge la facultad del Consejo de Administración de proponer a la Junta General, el cese de sus miembros. En el caso de Consejeros Independientes, el Consejo de Administración únicamente podrá proponer su cese antes del plazo estatutario para el que hubieran sido nombrados cuando concurra justa causa o a resultas de una oferta pública, fusión u otra operación societaria similar que suponga un cambio en la estructura de capital, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

### C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

#### Descripción modificaciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo dedicará la primera de sus sesiones del ejercicio a evaluar su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior y, en su caso, adoptando un plan de acción que corrija aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Además, el Consejo evaluará (i) el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y, en caso de recaer el cargo en una persona distinta, por el primer ejecutivo de la Sociedad, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; así como (ii) el funcionamiento de las Comisiones del Consejo, partiendo del informe que éstas le eleven.

En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a instancia del Presidente del Consejo de Administración, inició la coordinación de la evaluación anual del Consejo de Administración en su sesión de 22 de octubre de 2018, cuyo resultado y plan de acción han sido tratados por el Consejo de Administración en su primera sesión del ejercicio 2019. A este respecto, el plan de acción aprobado por el Consejo de Administración en relación al resultado de la evaluación correspondiente al ejercicio 2018, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2019, algunas de las cuales, implican cambios en la organización interna y procedimientos aplicables a sus actividades. En este sentido, se ha fijado formalmente un plazo orientativo de distribución de la documentación necesaria para la preparación de las reuniones del Consejo de Administración, se mejorarán los medios que permitan la asistencia de los Consejeros que, de forma excepcional, no puedan hacerlo de forma física, y se llevará a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones un seguimiento del cumplimiento del principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

#### Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

El proceso de evaluación del Consejo de Administración de la Sociedad se inició el 22 de octubre de 2018 y ha sido coordinado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a instancia del Presidente del Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones aprobó un formulario de evaluación que se remitió a todos los Consejeros de la Sociedad para que en un plazo de tiempo determinado lo remitieran cumplimentado. Las áreas evaluadas han sido las siguientes:

- Calidad y eficiencia en el funcionamiento del Consejo de Administración.
- Diversidad en la composición y funciones del Consejo de Administración.
- Desempeño del Presidente del Consejo de Administración.
- Desempeño del Consejero Delegado de la Sociedad.
- Desempeño y contribución de cada Consejero.
- Funcionamiento y composición de la Comisión de Auditoría.
- Funcionamiento y composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El 17 de diciembre de 2018 se presentaron a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones los resultados de su evaluación, así como de la evaluación del Consejo de Administración, del Presidente del Consejo de Administración y del Consejero Delegado. En la misma fecha, se presentaron los resultados de su evaluación a la Comisión de Auditoría. Cada una de las Comisiones, tras analizar los resultados, emitieron el correspondiente informe sobre la evaluación. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha elaborado un plan de acción que fue presentado en la primera reunión del Consejo de Administración de 2019 junto con los informes emitidos por cada una de las Comisiones, en línea con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración.



C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

No aplica puesto que la evaluación no se ha realizado con el auxilio de un consultor externo.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Tal y como establece el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner a disposición su cargo en los siguientes supuestos:

- cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejeros ejecutivos;
  - si se trata de Consejeros Dominicales, cuando el accionista cuyos intereses representen transmita íntegramente su participación accionarial, o que lo hagan en el número que corresponda en el supuesto de que dicho accionista rebaje su participación accionarial en la Sociedad;
  - si se trata de Consejeros Independientes, cuando incurra de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias que, de conformidad con la Ley, le impidan seguir siendo considerado como tal;
  - cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
  - cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros:
- si por haber infringido sus obligaciones como Consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; o
  - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad:
- cuando perdieren la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función de consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra él acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y así lo aprecie el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del interés social.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

- Sí  
 No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí  
 No

#### Descripción de los requisitos

Ni los Estatutos Sociales ni el Reglamento del Consejo de Administración establecen requisitos específicos distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente del Consejo de Administración. No obstante, de acuerdo con lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración, deberá velarse por la capacidad del candidato a Presidente del Consejo de Administración para desempeñar dicho cargo y, en particular, para desempeñar las funciones relativas a la propia organización y funcionamiento del Consejo de Administración.

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

- Sí  
 No

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí  
 No

Requisitos adicionales y/o número máximo de ejercicios de mandato

8

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos y el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, en el supuesto de que los Consejeros no puedan acudir a las sesiones del Consejo de Administración personalmente, deberán delegar su voto a favor de otro Consejero, junto con las instrucciones oportunas, mediante carta dirigida al Presidente.

En este sentido, la representación se otorgará con carácter especial para cada sesión por cualquiera de los medios previstos para la convocatoria de las reuniones del Consejo de Administración y el Presidente del Consejo decidirá, en caso de duda, sobre la validez de las representaciones conferidas por Consejeros que no asistan a la sesión.

Los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	7
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría	8
Número de reuniones de Comisión de Nombramientos y Retribuciones	5

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	7
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	96,42
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	7
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

[  ] Sí  
[  ] No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Vocal del Consejo de Administración y Consejero Delegado de la Sociedad

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.1 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad son previamente certificadas, en cuanto a su integridad y exactitud, por el Director Financiero de la Sociedad, con el Visto Bueno del Presidente. En este sentido, las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2017, formuladas por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2018, fueron previamente certificadas por D. Francisco López Peña, actual Consejero Delegado de la Sociedad que por entonces ocupaba el cargo de Director Financiero del Grupo.

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

De conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a salvedades o reservas por parte del auditor de cuentas. No obstante, cuando el Consejo de Administración considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría habrá de explicar a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades con ocasión de la correspondiente Junta General donde se sometan a aprobación las cuentas anuales.

De otro lado, entre las funciones de la Comisión de Auditoría de la Sociedad establecidas en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, se encuentran la de informar al Consejo de Administración sobre la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, así como la de supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables, reforzando así la posible ausencia de salvedades en los informes de auditoría anuales.

Adicionalmente, durante el ejercicio, la Comisión de Auditoría ha mantenido reuniones con el auditor externo sin la presencia de la Dirección para asegurarse de la correcta marcha del proceso de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

**C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?**

- [ ] Sí  
[✓] No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	

**C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.**

La Sociedad tiene establecidos diversos mecanismos tendentes a preservar la necesaria independencia del auditor de cuentas. Entre ellos destaca que una de las competencias fundamentales de la Comisión de Auditoría (compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos, designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y con mayoría de Consejeros Independientes –incluyendo su Presidente–) consista en la vigilancia de la independencia del auditor y, especialmente, recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la misma.

A estos efectos, el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, establece que la Comisión de Auditoría, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor.
- Recibir información y examinar las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia del auditor.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas y que deberá pronunciarse expresamente sobre la prestación de servicios adicionales por éste.

Para ello, y en todo caso, la Comisión de Auditoría recibirá del auditor de cuentas la confirmación escrita de su independencia en relación con la Sociedad o con las entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y de sus correspondientes honorarios (incluyendo los prestados por las personas o entidades vinculados a éstos), de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Asimismo, la Sociedad tiene implementados mecanismos que regulan las relaciones del Consejo de Administración con el auditor de cuentas, velando por el estricto respeto a la independencia del mismo. Tal y como se indica en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración:

- Las relaciones de éste con el auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría.
- Para evitar que la retribución del auditor externo por su trabajo comprometa su calidad e independencia, el Consejo de Administración no propondrá la contratación de firmas de auditoría cuando los honorarios previstos (por todos los conceptos), sean superiores al diez por ciento de los ingresos de dicha firma en España durante el ejercicio anterior.
- El Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales sin salvedades o reservas por el auditor de cuentas; no obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría explicará a los accionistas el contenido y alcance de las mismas en la correspondiente Junta General donde se aprueben las cuentas anuales.
- El pleno del Consejo de Administración mantendrá una reunión anual con el auditor de cuentas, en la que éste informará sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.

De otro lado, en cumplimiento de las recomendaciones establecidas en la Guía Técnica 3/2017 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre comisiones de auditoría de entidades de interés público, la Comisión de Auditoría, en su reunión de 28 de junio de 2018, aprobó la Política de aprobación de servicios del auditor externo distintos de la auditoría de cuentas de la Sociedad que se concibe como una serie de criterios y procedimientos para la aprobación de servicios no prohibidos distintos de los de auditoría de cuentas prestados por el auditor externo, y cuyo objetivo final es favorecer la independencia del auditor de cuentas.

En relación con los mecanismos establecidos para preservar la independencia de analistas financieros, bancos de inversión y agencias de calificación, el 17 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la Política de Comunicación y Contactos con Accionistas, Inversores y Asesores de Voto por la cual (i) se establecen los principios básicos que deben regir la comunicación y contactos de la Sociedad con sus accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y demás partes interesadas, tales como entidades financieras intermediarias, gestoras y depositarias de las acciones de la Sociedad, analistas financieros, organismos de regulación y supervisión, agencias

de calificación, agencias de información y similares, y (ii) se definen los canales de comunicación que la Sociedad pone a su disposición para mantener una comunicación eficiente, transparente y continuada.

Asimismo, la Sociedad dispone de un Departamento de Relación con Inversores mediante el cual se atiende de manera permanente las consultas y sugerencias de analistas e inversores, agencias de rating, bonistas, así como las que realicen los inversores socialmente responsables (ISR), habilitando un número de teléfono y una dirección de correo electrónico a tal efecto.

**C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:**

- Sí  
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

- Sí  
 No

**C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:**

- Sí  
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	124	870	994
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	16,00	21,00	20,00

El importe total correspondiente a los trabajos de auditoría de la Sociedad es de 4.878 miles de euros, e incluye honorarios relativos a (i) la auditoría legal de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo (ii) la revisión limitada del Informe Financiero Semestral correspondiente a los seis primeros meses del ejercicio 2018, (iii) la emisión de una comfort letter sobre el bono garantizado que se negocia en el mercado Euro MTF de la Bolsa de Luxemburgo, (iv) la revisión de la información no financiera del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2018; así como (v) determinados informes de ratios.

**C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.**

- Sí  
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	20	17

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	95,00	100,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí  
 No

#### Detalle del procedimiento

Tal y como establece el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se realizarán con una antelación no inferior a 5 días a la fecha de celebración de la reunión. No obstante, normalmente las sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad son convocadas con una antelación superior a la indicada en el Reglamento del Consejo de Administración.

Junto con la convocatoria de cada reunión se incluye siempre el orden del día de la sesión, la fecha y lugar de reunión. La documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración, se pone a su disposición con la máxima antelación posible.

En este sentido, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 de los Estatutos Sociales y 30 y 34 del Reglamento del Consejo de Administración, el encargado de velar por que los Consejeros reciban toda la información necesaria con la antelación suficiente y en el formato adecuado es el Presidente del Consejo de Administración, con la colaboración del Secretario.

De otro lado, el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero de informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados a los que pertenezcan, recabando la información suficiente para ello y la colaboración o asistencia que consideren oportunas, con cargo a la Sociedad.

Asimismo, el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración otorga al Consejero la potestad para examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las instalaciones correspondientes. A estos efectos, la solicitud se canalizará a través del Secretario del Consejo de Administración, que, de ser denegada, retrasada o defectuosamente atendida, sería remitida a la Comisión de Auditoría. En el supuesto de que la referida solicitud pudiera resultar innecesaria o perjudicial para los intereses de la Sociedad, la misma sería definitivamente denegada.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí  
 No

Explique las reglas

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración, entre los deberes del Consejero se encuentra el de comunicar a la Sociedad cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o de cualquier otra índole en la que se encuentre implicado que, por su importancia, pudiera incidir gravemente en la reputación de la Sociedad. En particular, todo Consejero deberá informar a la Sociedad si fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra el acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y del acaecimiento de cualesquiera hitos procesales relevantes en dichas causas.

De otro lado, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece la obligación por parte del Consejero, de poner a disposición su cargo y de formalizar, en su caso, la correspondiente dimisión, cuando perdiera la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función para ser Consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra él acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y así lo aprecie el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del interés social.

C.1.37 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí  
 No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	3
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Alta Dirección y Consejeros Ejecutivos	De un lado, un miembro de la Alta Dirección de la Sociedad es beneficiario de un preaviso de 12 meses en caso de rescisión de la relación laboral por parte de la Sociedad o, alternativamente, pago de una indemnización equivalente al importe de la remuneración correspondiente a una anualidad de salario fijo y variable vigente en el momento de la rescisión. De otro lado, D. Francisco López Peña es beneficiario de una Indemnización bruta equivalente a dos anualidades de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad. Finalmente, D. Francisco Riberas Mera es asimismo beneficiario de una indemnización bruta equivalente a dos anualidades de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		√

## C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	PRESIDENTE	Independiente
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	VOCAL	Dominical
DOÑA ANA GARCÍA FAU	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	33,33
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría se encuentran recogidos en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, las funciones de la Comisión de Auditoría se regulan en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 40 del Reglamento del Consejo de Administración. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría así como con la forma en la que ha ejercido en la práctica cada una de sus funciones durante el ejercicio 2018, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2018 incluyen, entre otras:

- la supervisión y revisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada (trimestral y semestral), tanto individual como consolidada.

- la revisión e informe favorable de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad y de su Grupo de sociedades, correspondientes al ejercicio 2017;

- la revisión e informe favorable del estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración en el contexto del dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018 aprobado el 17 de diciembre de 2018;



- la revisión del Folleto de Emisión relativo a los bonos garantizados por importe de 400.000.000 euros con vencimiento en 2026 emitido por la Sociedad en el mercado Euro MTF de Luxemburgo.
- el establecimiento de las oportunas relaciones con el auditor externo con el cual se ha reunido en cuatro ocasiones durante el ejercicio de referencia a los efectos de recibir información sobre la marcha de los trabajos de auditoría y de revisión limitada y los aspectos más relevantes de ambas;
- la aprobación de la Política de Aprobación de Servicios del Auditor Externo distintos de la Auditoría de Cuentas y del preceptivo informe sobre la independencia del auditor externo;
- la propuesta al Consejo de Administración para, en su caso, elevación a la Junta General Ordinaria, de la reelección del auditor externo para la auditoría de cuentas del ejercicio 2019;
- la supervisión periódica de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio por la función de Auditoría Interna y la aprobación del Plan de Auditoría Interna 2019-2021 y el presupuesto de esta función para el ejercicio 2019;
- la supervisión y revisión periódica del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y la aprobación de su matriz de alcance para el ejercicio 2018;
- la supervisión y revisión periódica de los sistemas internos de control y gestión de riesgos mediante la reevaluación del mapa de riesgos corporativo y actualización de las escalas de valoración de los riesgos;
- el informe al Consejo de Administración sobre las operaciones con partes vinculadas;
- la revisión de la redacción del Código de Conducta de la Sociedad y la aprobación de la Política contra la Corrupción y el Fraude;
- la revisión y aprobación de la Memoria de Sostenibilidad del Grupo correspondiente al ejercicio 2017;
- la revisión de las comunicaciones intercambiadas con la CNMV;
- la emisión y elevación al Consejo de Administración del informe sobre el resultado de la evaluación de la Comisión de Auditoría;
- la revisión e informe favorable del Informe Anual de Gobierno Corporativo Correspondiente al ejercicio 2017;
- y sus miembros han recibido formación sobre diferentes materias relacionadas con el ámbito de su competencia, tales como nuevas normas contables, el proyecto de modificación del Plan General Contable, los contenidos del nuevo Estado de Información no Financiera o la nueva regulación en materia de protección de datos.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO / DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA / DOÑA ANA GARCÍA FAU
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	24/03/2017

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	PRESIDENTE	Independiente
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	VOCAL	Otro Externo
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	0,00
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	33,33

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentran recogidas en los artículos 21 de los Estatutos Sociales y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se regulan en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 41 del Reglamento del Consejo de Administración. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones así como con la forma en la que ha ejercido en la práctica cada una de sus funciones durante el ejercicio 2018, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2018 incluyen, entre otras:

- los informes favorables sobre el cese de D. Noboru Katsu como Consejero y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y sobre el nombramiento por cooptación de D. Shinichi Hori como Consejero;
- el informe favorable sobre el cese y nombramiento de Altos Directivos.
- la verificación sobre el grado de consecución de los objetivos del ejercicio 2017 del componente variable de la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y del Comité de Dirección, así como el resultado de dicho componente;
- la propuesta de objetivos del componente variable de la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y del Comité de Dirección para el ejercicio 2018;
- la evaluación del cumplimiento de la Política de Remuneraciones de la Sociedad así como de la Política de Selección del Consejo de Administración;
- la propuesta de la nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General Ordinaria el 7 de mayo de 2018;
- la coordinación de la evaluación del Consejo de Administración, de sus Comisiones, y del Consejero Delegado y, junto con el Consejero Coordinador, del Presidente del Consejo de Administración, y la elaboración de los preceptivos informes para su aprobación por el Consejo de Administración; y
- la revisión e informe favorable del Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2017 aprobado de forma consultiva por la Junta General Ordinaria el 7 de mayo de 2018, así como la revisión del contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2017 en todos aquellos apartados propios de su competencia.

**C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:**

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría	1	33,33	1	33,33	0	0,00	0	0,00
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

**C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.**

El Reglamento del Consejo de Administración regula en detalle las reglas de composición y funcionamiento así como las funciones tanto de la Comisión de Auditoría como de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En aras de una mayor simplicidad, evitando duplicidades y buscando facilitar su comprensión y aplicación, se ha optado por una regulación completa integrada en el Reglamento del Consejo de Administración y no por un reglamento específico para cada Comisión.

Habida cuenta de que el Reglamento del Consejo de Administración fue aprobado en 2017 incluyendo todos los requisitos exigidos por la legislación vigente, no ha surgido hasta la fecha la necesidad de modificar su texto.

El Reglamento del Consejo de Administración vigente puede consultarse en la página web de la Sociedad ([www.gestamp.com](http://www.gestamp.com)) a través de los apartados "Inversores y Accionistas", "Gobierno Corporativo", "Consejo de Administración" y "Reglamento del Consejo".

Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración se encuentra registrado, y por tanto, a disposición de cualquier interesado, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Las memorias de actividades son elaboradas por las respectivas Comisiones y aprobadas por el Consejo de Administración para su puesta a disposición de los accionistas con motivo de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración.

**D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO**

**D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.**

El artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Consejo de Administración de la Sociedad, entre otras funciones, la aprobación de las operaciones que la Sociedad, o sociedades del Grupo, realicen con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del Grupo, o con personas a ellos vinculados, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, y con la abstención de los consejeros afectados, salvo en los supuestos exceptuados en la legislación vigente.

Asimismo, con fecha 21 de marzo de 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Gonvarri Corporación Financiera, S.L. y la Sociedad, suscribieron el Protocolo Regulador de las Operaciones con Partes Vinculadas de Gestamp Automoción, S.A. y sus Sociedades Dependientes. Este acuerdo recoge el marco general que regula las relaciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes, con sus partes vinculadas, en particular, con el grupo de sociedades del que Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. es sociedad matriz. En este sentido, el protocolo establece los principios con los que debe de cumplir toda operación vinculada así como el procedimiento de aprobación de estas operaciones, procedimiento que no difiere del establecido en el artículo 529 ter LSC.

**D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:**

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	6.617
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.192
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	1.365.057
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	40.157
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	19.002
ACEK DESARROLLO	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Prestación de servicios	2.005

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.				
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING CONVARRI, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.296
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO SIDEACERO, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	225.746
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INMOBILIARIA ACEK, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	2.252
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	AIR EXECUTIVE, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	320

**D.3.** Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	N/A	Préstamo	Acuerdos de financiación: préstamos	3.000

**D.4.** Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

**D.5.** Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

**D.6.** Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero, de comunicar a la Sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas a él pudieran tener con el interés de la Sociedad. En este sentido, con ocasión de la formulación de las cuentas anuales y de la información financiera semestral por el Consejo de Administración, los Consejeros deben cumplimentar una declaración en la que deben indicar la existencia de cualquier situación de conflicto con los intereses de la Sociedad.

De otro lado, los artículos 21, 24, 25 y 26 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los deberes de los Consejeros en cuanto a su deber de abstención, su no competencia, el uso de información no pública y de los activos sociales y el aprovechamiento de oportunidades de negocio. Asimismo, estos artículos regulan el régimen de dispensa de la Sociedad, que deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración, según corresponda, en virtud del establecido en la LSC, en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Respecto a los Altos Directivos, tal y como establece el artículo 11 del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores de la Sociedad, deberán actuar en todo momento con lealtad a la Sociedad, abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones sobre los asuntos en los que se vean afectados por un conflicto de interés, y no podrán acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

**D.7.** ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí  
 No

## **E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS**

### **E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:**

El Grupo desarrolla sus actividades en múltiples países y entornos regulatorios, políticos y socioeconómicos, en virtud de lo cual se encuentra expuesto a riesgos de diferente naturaleza (estratégicos, operacionales, financieros, de cumplimiento y de reporting) que pueden afectar a su desempeño y que, por tanto, deben mitigarse de la forma más efectiva posible, al objeto de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos fijados.

En este sentido, el Grupo dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante "SIGR") a nivel corporativo que asegura la identificación, monitorización y respuesta a los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros a los que el propio Grupo se enfrenta, incluyendo entre los financieros o económicos, los fiscales, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

Este SIGR, que el Grupo ha continuado desarrollando y evolucionando en 2018, está basado en el modelo COSO ERM -Enterprise Risk Management- (un enfoque sistemático y detallado que permite identificar eventos, evaluar, priorizar y responder a los riesgos relacionados con la consecución de sus objetivos de negocio) y en las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las SSociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público. Para facilitar y promover una gestión eficaz, integral y homogénea, el Grupo estableció la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante, "Política del SIGR"), cuya aplicación se extiende a todas las sociedades que integran el Grupo, y su alcance comprende todas las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio y a todas las áreas geográficas en las que opera.

La Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de diciembre de 2017, engloba la organización, procedimientos y recursos de que dispone el Grupo para gestionar de forma razonable y eficaz los riesgos a los que se encuentra expuesto, convirtiendo la gestión de riesgos en un elemento intrínseco de los procesos de toma de decisión del Grupo, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno y dirección, como en el de la gestión operativa. En la misma se identifican las distintas categorías de riesgo, se detallan los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos, se especifican los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades y se define el nivel de riesgo que se considera aceptable.

El Grupo dispone de un Mapa de Riesgos Corporativo, que se configura como un elemento clave del SIGR, y que le permite obtener una visión de conjunto de los riesgos relevantes del propio Grupo, bajo unos criterios homogéneos, facilitando una identificación temprana de aquellos eventos susceptibles de generarlos y permitiendo una actuación anticipativa encaminada a evitar y, en caso de producirse, a reducir, los mismos. Durante el ejercicio 2018, se ha procedido a actualizar el Mapa de Riesgos Corporativo con el objeto de que el mismo responda a la situación actual del Grupo y se constituya, efectivamente, como una herramienta de gestión que permita una toma de decisiones eficaz e informada.

Asimismo, el Comité de Riesgos de Operaciones (en adelante, "CRO"), con fecha 19 de noviembre de 2018 ha aprobado el Procedimiento Corporativo del SIGR que establece las pautas básicas para la identificación, valoración, gestión, respuesta y reporting de los riesgos de distinta naturaleza desde cada una de las áreas organizativas.

Es de destacar que de forma adicional a la gestión de riesgos corporativa, desde cada una de las áreas del Grupo se realiza una gestión más atomizada de los riesgos a través de sus gestores correspondientes. La labor realizada por estos gestores se integra en el Mapa de Riesgos Corporativo mediante la implicación de los miembros del CRO, que se encuentra compuesto por directivos de primer nivel, representantes de las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo.

### **E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:**

El SIGR es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del Grupo, cuyo objeto es proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos del SIGR, aportando a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general, un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, conforme a la Política del SIGR aprobada por el Consejo de Administración, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones son los siguientes:

- El Consejo de Administración.

Tiene la responsabilidad de aprobar la Política del SIGR y los niveles de apetito al riesgo, y de llevar a cabo un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de riesgos para supervisar que éstos son consistentes con la estrategia del Grupo.

- La Comisión de Auditoría.

Tiene la competencia de supervisar y revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

- Los Comités de Riesgos.

Además de otros Comités constituidos a nivel de las distintas unidades organizativas para el seguimiento de riesgos específicos (como son, entre otros, los asociados a la gestión de proyectos, a los sistemas de información y al cumplimiento normativo, incluido el fiscal); a nivel corporativo se encuentran constituidos a un primer nivel el CRO y en un nivel superior el Comité de Riesgos Ejecutivo ("CRE"), formados por directivos de primer nivel, representantes de las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo. Su función es la de apoyar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría en aquellas responsabilidades relacionadas con el control y la gestión del riesgo. Son responsables del aseguramiento del buen funcionamiento del SIGR, de la identificación, cuantificación y de la gestión de los riesgos más importantes que afecten a sus respectivas áreas y al Grupo, velando porque se mantengan en un nivel aceptable.

- Los Responsables de gestión de riesgos específicos.

Sus funciones clave son la identificación y seguimiento de los riesgos, la revisión de la efectividad de los controles, la supervisión de los planes de acción y la colaboración en la evaluación y actualización de los riesgos.

- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

Conforme al estatuto de la función, aprobado por la Comisión de Auditoría, la Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus responsabilidades la coordinación de la gestión de riesgos del Grupo. En desarrollo de esta función, la Política del SIGR le atribuye las siguientes responsabilidades básicas:

- el apoyo a la Comisión de Auditoría.

- la coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, mediante la elaboración y actualización de los Mapas de Riesgos y

- la coordinación con los Comités de Riesgos y con los responsables de gestión de riesgos específicos para los procesos de medición de los riesgos, controles, planes de acción y procedimientos necesarios para mitigarlos.

Dentro de la estructura organizativa, la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos depende directamente de la Comisión de Auditoría, lo que le garantiza la debida autonomía e independencia en sus funciones y en el ejercicio responsable de supervisar el sistema de control y gestión de riesgos.

### **E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:**

El Grupo define el riesgo como cualquier evento potencial, interno o externo, que pueda afectar de forma negativa a la consecución de los objetivos de los diferentes procesos del Grupo y, por tanto, a la materialización de los objetivos estratégicos del mismo, su forma de operar o su reputación. Dada la naturaleza del sector y las zonas geográficas en las que opera, el Grupo se encuentra sometido a diversos riesgos que podrían dificultar el logro de sus objetivos y la ejecución de sus estrategias con éxito.

En el proceso de identificación y evaluación de riesgos que afectan al Grupo, se han considerado principalmente los siguientes factores de riesgo, para los que el Grupo tiene definidas medidas y planes de respuesta y supervisión:

- Riesgos Operacionales. Son los relacionados con potenciales pérdidas o una reducción de la actividad debido a la inadecuación o a fallos en las operaciones, los sistemas, los recursos o los procesos:

o Riesgo de seguridad y salud de las personas, debido a las características de las actividades desarrolladas en nuestras plantas.

o Interrupción de la cadena de suministro a nuestros clientes, debido a diversos factores (internos o externos), tales como:

- problemas de suministro de nuestros proveedores,

- conflictos sociales internos,

- averías prolongadas de maquinaria, utillaje o instalaciones técnicas,

- accidentes graves y

- otros factores sobrevenidos (como catástrofes de tipo meteorológico, terremotos, inundaciones, etc.).

o Incidencias relacionadas con la calidad de nuestros productos, con potenciales repercusiones en coste y reputación.

o Dificultad de contratación o sustitución de personal clave, entendiendo como tal, tanto personal directivo ubicado en posiciones estratégicas, como personal altamente cualificado, los cuales representan un activo de gran valor para el Grupo.

o Riesgos ambientales: como parte integrante del sector del automóvil, creemos que nuestro impacto ambiental debe analizarse desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo más allá de los impactos directos generados en el mero proceso de fabricación.

o Potenciales desviaciones de la rentabilidad de los proyectos, bien en la fase de industrialización o en la de producción.

o Riesgos de seguridad de las aplicaciones informáticas y ciberataques

- Riesgos Estratégicos. Son aquellos que pueden surgir como consecuencia de optar por una determinada estrategia, así como aquellos de naturaleza externa o interna, que podrían influir de manera significativa en el logro de los objetivos, en la reputación y/o en la visión del Grupo en el largo plazo. Destacan entre ellos:

o Inestabilidad política y económica en los diversos países en los que opera el Grupo.



o Desarrollo, adopción y aseguramiento de las capacidades técnicas necesarias a nivel industrial, tanto en lo referente a innovaciones en materiales y productos como en procesos productivos e industria 4.0, en un entorno en constante cambio y evolución.

- Riesgos de Reporting. Son aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo.

- Riesgos de Cumplimiento. Son los relacionados con la estricta observancia de la legislación y regulación (externa e interna), incluida la fiscal, que afecten al Grupo en los distintos mercados y áreas geográficas en las que opera.

Se contemplan entre otros los riesgos asociados a la responsabilidad penal de las personas jurídicas, el impacto de la corrupción en los distintos países en los que opera el Grupo y los comportamientos no éticos o irregulares. También se incluyen los riesgos derivados de los posibles cambios legislativos y regulatorios y de la capacidad de anticipación y habilidad de reacción del Grupo ante los mismos.

- Riesgos Financieros. Se engloban dentro de esta categoría los riesgos de mercado financiero, así como los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo en este ámbito son:

o Fluctuación de los tipos de cambio, derivados del desarrollo de nuestra actividad en un contexto internacional.

o Fluctuación de los tipos de interés.

o Fluctuación del precio de las materias primas, que pueden suponer una parte apreciable del coste de nuestro producto.

#### **E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:**

El Grupo, en el desarrollo de su visión "Ser el proveedor de automoción más reconocido por su capacidad para adaptar los negocios hacia la creación de valor para el cliente, manteniendo un desarrollo económico y social sostenible" asume un nivel prudente de riesgo, buscando un equilibrio adecuado entre creación de valor, sostenibilidad y riesgo.

En este sentido, el nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal, se encuentra definido a nivel corporativo en la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad, estableciéndose que todos aquellos riesgos que amenacen el logro de las estrategias y objetivos del Grupo deben alcanzar un rango de riesgo aceptable bajo.

Para la actualización del Mapa de Riesgos Corporativo en el ejercicio 2018 se ha contado con la participación de los miembros del CRO y del CRE. Este proceso de actualización ha tenido como principales objetivos la identificación de posibles riesgos emergentes y la evaluación de todos los riesgos en términos de impacto, probabilidad de ocurrencia y efectividad de los controles establecidos, conforme a las escalas de valoración definidas y que han sido actualizadas en 2018 a fin de adaptarse a la estrategia y a los cambios en el entorno de nuestro negocio y que con el mismo fin continuarán siendo revisadas al menos una vez al año. Estas escalas de valoración consideran las distintas vertientes de impacto de riesgo (financiero, operaciones, marco regulatorio y reputación) y suponen unos niveles homogéneos que permiten la valoración uniforme de riesgos. Estas escalas son reflejo del escaso apetito y bajo nivel de tolerancia al riesgo del Grupo.

#### **E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:**

Durante el ejercicio se han materializado los riesgos propios de la actividad del Grupo, en niveles consistentes con sus históricos y dentro de los límites aceptables de impacto. Entre estos riesgos cabe mencionar la fluctuación de los tipos de cambio debido a la volatilidad de las monedas de países emergentes.

El efecto de traslación del EBITDA en divisas distintas del euro a los tipos de cambio medios de 2018 implica una reducción de 70 millones €, en comparación con la traducción a euros con los tipos de cambio medios de 2017. Esto se ha visto parcialmente mitigado por ajustes de precios de venta para compensar las devaluaciones de las divisas. Asimismo se ha tenido un resultado negativo de 19 millones € por las posiciones abiertas en divisa distinta a la local en cada país.

En general el SIGR, junto con las políticas y los sistemas de control y gestión de riesgos que lo desarrollan, han permitido actuar de forma eficaz sobre ellos y establecer, en su caso, los planes de acción adecuados.

#### **E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:**

El Grupo tiene definido un SIGR, que engloba organización, procedimientos y recursos, y que le permiten identificar, medir, evaluar, priorizar, y dar respuesta a los riesgos a los que el propio Grupo está expuesto. En este sentido, se pueden distinguir dos niveles de respuesta al riesgo: aquellos mecanismos globales que dan respuesta a la gestión de riesgos a nivel corporativo y aquellos otros individuales a nivel de cada riesgo concreto.

Entre los mecanismos globales de respuesta se encuentran el Código de Conducta del Grupo, el Canal de Denuncias, el Comité de Ética, que es responsable del análisis e investigación de las denuncias recibidas y la Política contra corrupción y fraude, junto con otros mecanismos definidos a grandes rasgos en la Política del SIGR, como parte de las responsabilidades de los órganos integrantes del mismo que se detallan en el punto E.2 anterior:

- Los Responsables de gestión de riesgos específicos, están encargados de la identificación y seguimiento de los riesgos que amenacen el cumplimiento de los objetivos, así como de garantizar el adecuado funcionamiento de los controles definidos para su mitigación.
- Los Comités de Riesgos, como responsables del aseguramiento del buen funcionamiento del SIGR, de la identificación, cuantificación y de la gestión de los riesgos más importantes que afecten a sus respectivas áreas y al Grupo y de velar porque los riesgos se mantengan en un nivel aceptable, informando a la Comisión de Auditoría.
- El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de aprobación, seguimiento y supervisión del SIGR.
- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos y de los Comités de Riesgos. Asimismo, la función de Auditoría Interna, de forma independiente, supervisa el cumplimiento de las políticas, procedimientos y controles definidos para la mitigación de los principales riesgos del Grupo.

A nivel de riesgo individual, los planes de respuesta se adaptan a las particularidades de cada riesgo específico. El Grupo dispone de mecanismos individuales de control, gestión y supervisión implantados a nivel operativo, que funcionan de manera constante en el día a día, que son realizados por todos y cada uno de los miembros del mismo, que están imbuidos dentro de sus sistemas y procesos, y que aseguran que las actividades operativas efectuadas sean consistentes con sus metas y sus objetivos.

En este sentido, el Grupo cuenta con diversas unidades organizativas o departamentos que realizan labores de análisis, monitorización continua y respuesta en diversos ámbitos especializados en la gestión de riesgos, como pueden ser, entre otros: Control interno sobre la información financiera, Recursos Humanos, Cumplimiento Normativo, Seguros, Responsabilidad social corporativa, Calidad, Control de operaciones, Seguridad corporativa, Sistemas de información, Prevención de riesgos laborales, Gestión de proyectos, Comunicación, Comercial, Dirección Financiera y Desarrollo de equipamiento avanzado. Estas unidades y departamentos se encuentran integrados en el SIGR del Grupo y representados en los Comités de Riesgos.

## **F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)**

Describe los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

### **F.1. Entorno de control de la entidad.**

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

#### **F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.**

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad última de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante, SCIIF). A estos efectos, el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en su artículo 8, apartado 3.a), establece como una de las competencias indelegables de este órgano de gobierno la aprobación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

El Grupo cuenta con una Política del SCIIF, aprobada por el Consejo de Administración, en la que se asignan las responsabilidades, directivas y líneas maestras de cada uno de los componentes del SCIIF (entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión). En esta Política se establece que la Dirección Financiera del Grupo (a través de la Función de Control Interno) tiene la responsabilidad del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF. En el ámbito de estas funciones, debe fomentar la importancia del control interno en los diferentes países en los que está presente el Grupo, comenzando con la sensibilización respecto a requerimientos de control en todos los niveles del Grupo, todo ello a través de un soporte continuo en sus labores tanto de definición de documentación asociada al SCIIF, validación del diseño y efectividad de los controles, así como la puesta en marcha de los planes de acción identificados.

La supervisión del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría. En este sentido, el artículo 40, apartado 6.b), del Reglamento del Consejo de Administración establece como funciones de la Comisión de Auditoría, entre otras, la de supervisar el proceso de elaboración, la integridad y presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables así como revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente. Para ello, la Comisión de Auditoría se apoya en la Dirección de Auditoría Interna que cuenta con un estatuto que regula la misión de supervisar la eficacia del funcionamiento del sistema de control interno.

#### **F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:**

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:**

La Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo y el Consejo de Administración, a través de su Presidente Ejecutivo son los responsables de la definición y la modificación de la estructura organizativa del Grupo a alto nivel, con el seguimiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Por otra parte, las diferentes unidades organizativas disponen de autonomía para desarrollar y proponer cambios en sus respectivas estructuras organizativas a partir de los criterios establecidos por los órganos mencionados anteriormente. Cualquier propuesta de cambio organizativo es comunicada a la Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo para su validación y registro en el Sistema Corporativo de Recursos Humanos, módulo de gestión organizativa de SAP HCM y su reflejo en última instancia en los organigramas publicados en la intranet de la Sociedad. Estos organigramas representan gráficamente las relaciones entre los diferentes departamentos del Grupo.

La Dirección de Recursos Humanos y Organización cuenta, para cada una de las funciones definidas, con una descripción de funciones a alto nivel denominadas "jobs" que incluyen a los responsables involucrados en el proceso de elaboración de la información financiera. Adicionalmente, para aquellas sociedades del Grupo que son centros productivos donde existen certificaciones de calidad, están descritos los puestos de trabajo concretos, en función de las tareas que llevan a cabo las diferentes personas que componen el equipo de cada planta.

La documentación del SCIIF incluye una matriz de riesgos y controles donde se han identificado de forma individual para cada control, tanto las estructuras organizativas responsables como a los propietarios de cada uno de los controles en relación con el proceso de elaboración de la información financiera.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:

El Grupo cuenta con un Código de Conducta en el que se definen las normas de conducta ética exigibles a todos sus empleados y que se encuentra disponible en la página web de la Sociedad.

En 2018 se ha realizado una revisión y actualización del Código de Conducta para adaptarlo a la situación actual del Grupo. La nueva versión fue redactada por el Comité de Ética, propuesta por la Comisión de Auditoría y, finalmente, aprobada por el Consejo de Administración el 7 de mayo de 2018.

Los cambios principales han sido:

- La inclusión de las responsabilidades de todos los empleados: cumplir, dar ejemplo, buscar ayuda y comunicar.
- La reorganización de las normas de conducta en función del ámbito de aplicación.
- La incorporación de normas en relación con el uso de información privilegiada.

Al igual que se realizó en 2011 para su lanzamiento inicial, durante 2018 el Grupo llevó a cabo un plan de difusión del nuevo Código de Conducta entre los empleados de todas las jurisdicciones, en el que, además, se solicitó la confirmación de la recepción del mismo. Asimismo, como parte del plan de acogida de nuevos empleados del Grupo, se entrega una copia del Código de Conducta y se solicita la adhesión al mismo.

En cuanto a la formación, todos los empleados del Grupo deben haber realizado, al menos una vez, el curso de presentación del Código de Conducta que se puede llevar a cabo de alguna de las siguientes formas:

- Formación online (a través de la Universidad Corporativa de la Sociedad). Cuando un nuevo trabajador entra a formar parte del Grupo de manera automática recibe en su cuenta de correo electrónico una notificación para que realice la formación del Código de Conducta (disponible en todos los idiomas del Grupo), recibiendo además la copia del Código de Conducta en formato electrónico. Este curso formativo está además permanentemente abierto, lo que permite su visualización en caso de dudas con posterioridad a la formación inicial.
  - Formación presencial. Para aquellos casos en los que el trabajador no tenga acceso a un dispositivo que le permita realizar la formación online. En el plan de acogida de las personas que realizan este tipo de formación se incorpora la misma documentación que se encuentra disponible en la formación online.
- En cualquiera de los dos casos, el Grupo solicita al trabajador el acuse de haber recibido la formación acerca del Código de Conducta; en el caso de la formación presencial, esta documentación consistirá en el acuse de recibo físico que firma el trabajador y que queda archivado por parte de las plantas; y en el caso de la formación online, el propio sistema solicita confirmación al usuario de que ha realizado el curso del Código de Conducta.

Adicionalmente, de forma anual, una empresa externa realiza una auditoría en la que comprueba a través de entrevistas a un porcentaje representativo de la plantilla de cada sociedad del Grupo, el conocimiento sobre el Código de Conducta. Las cuestiones abarcan la existencia del Código de Conducta, su accesibilidad, si es efectivo, etcétera. En función de los resultados, los Responsables de Recursos Humanos en relación con el Código de Conducta, identifican la necesidad de implementar un plan de acción.

En relación con la información financiera, el Código incluye un apartado sobre la "Integridad ante nuestros accionistas y socios comerciales", en el que se señala que actuar con responsabilidad y transparencia va de la mano con la protección del valor; cada empleado crea valor para los accionistas al colocar los intereses de la empresa en primer lugar, al llevar los registros comerciales precisos y al proteger de forma debida los recursos de la empresa, su información y sus bienes. Más específicamente, este apartado incluye una Norma correspondiente a la "Veracidad de la información" en el que se indica explícitamente que la recopilación y presentación honesta, precisa y objetiva de la información, tanto financiera como de cualquier otra índole, es vital para el Grupo. Por todo ello, un empleado del Grupo:

- No debe falsificar ningún tipo de información, tanto financiera como de cualquier otra índole.
- Nunca debe introducir de forma deliberada datos falsos o que puedan inducir a engaño en ningún informe, registro, archivo o reclamación de gastos.
- No debe adquirir obligaciones contractuales en nombre de la Sociedad que superen la autoridad que le haya sido conferida.
- Debe cooperar plenamente con los auditores, garantizando la precisión de la información ofrecida.

El órgano encargado de analizar los incumplimientos del Código de Conducta, del estudio último de las denuncias y de proponer acciones correctoras y sanciones es el Comité de Ética, cuyo funcionamiento y regulación están contenidos en el Reglamento del Comité de Ética. Dicho Comité lo componen miembros de la Alta Dirección y un asesor externo y reporta directamente al Consejo de Administración.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:

El Grupo cuenta con dos vías de comunicación de las denuncias de sus empleados.

Por un lado, existe la posibilidad de denunciar a través de los Responsables de Recursos Humanos. Mensualmente los Responsables de Recursos Humanos reportan las denuncias presentadas a la persona responsable de la gestión de las denuncias a nivel corporativo (en adelante Compliance Office). Esta persona se encuadra dentro de la Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo.

Por otro lado, existe un canal de denuncias que puede ser utilizado tanto por el personal del Grupo, como por terceros (tales como clientes o proveedores), que ofrece total confidencialidad respecto al denunciante. En particular, se diferencia entre:

- Canal interno: dirección de correo electrónico a un buzón genérico que recibe directamente la Compliance Office.
- Canal externo: desde diciembre de 2016, está disponible un canal de denuncias gestionado por una empresa externa (SpeakUp Line), aumentando así la confianza en la confidencialidad por parte del denunciante. La comunicación puede realizarse vía telefónica, formulario web o correo electrónico. Está disponible en todo momento en más de 200 idiomas. Las comunicaciones son dirigidas a la Compliance Office.

Ambos canales están disponibles tanto en la intranet como en la página web de la Sociedad.

El Reglamento del Comité de Ética también establece la indemnidad de los denunciantes de buena fe y, a la vez, preserva el honor y la presunción de inocencia de todos los empleados frente a comunicaciones maliciosas o infundadas.

El Canal de Denuncias del Grupo permite la comunicación de incumplimientos de Código de Conducta de cualquier naturaleza, incluyendo irregularidades de naturaleza financiera y contable y cualesquiera actividades irregulares que se puedan dar dentro del Grupo. La Comisión de Auditoría recibe un reporte periódico de las denuncias presentadas a través del Canal de Denuncias, las investigaciones llevadas a cabo y, en su caso, las medidas adoptadas.

En 2018 se han recibido 122 comunicaciones de las cuales, 120 han sido denuncias sobre posibles incumplimientos y 2 han sido dudas y sugerencias. 23 denuncias han sido recibidas a través de los Responsables de Recursos Humanos (Delegados), 31 directamente a través de la Compliance Office mediante el correo electrónico y 66 a través del Speak Up Line. Ninguna de ellas tiene relación con el SCIIF.

### Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

El Departamento de Formación y Desarrollo del Grupo, al inicio de cada ejercicio, elabora un plan de formación conjuntamente con cada una de las áreas incluidas las de la Dirección Financiera. En este plan se recogen las distintas acciones de formación externas e internas dirigidas tanto a los miembros de las áreas integradas en la Dirección Financiera del Grupo, como a los responsables de las áreas financieras en cada uno de los países y unidades organizativas del Grupo.

En este plan se engloban, tanto acciones de formación de contexto de negocio como programas específicos.

#### - Formación de contexto de negocio

Dirigida a profundizar en el conocimiento interno de cada una de las actividades de negocio, así como de los distintos departamentos, con sus respectivas actividades, funciones y responsabilidades dentro del Grupo.

Estas acciones incluyen el plan de acogida corporativa, los programas de capacitación en clientes, productos y tecnologías del Grupo y las acciones de formación en los procesos internos y los sistemas de gestión del Grupo.

#### - Programas específicos

El personal del Grupo involucrado en los procesos relacionados con la elaboración de la información financiera participa en programas de formación y actualización sobre las novedades regulatorias en materia de preparación y supervisión de la información financiera, así como en el sistema de control interno de la información financiera implantado.

Asimismo, desde la Dirección Económica Financiera del Grupo se desarrollan acciones formativas específicas ocasionales dirigidas al personal de las áreas financieras y otras áreas afectadas de los países en los que opera el Grupo con el objeto de difundir, formar o actualizar aquellas materias que, desde un punto de vista contable y financiero, sean relevantes para la elaboración de la información financiera.

Igualmente, y de forma complementaria, se imparten cursos específicos por personal interno y externo sobre el manejo y funcionamiento de las aplicaciones informáticas financieras utilizadas en la elaboración de la información financiera.

Así, durante el ejercicio 2018, se han dedicado más de 4.590 horas de formación específica y se han desarrollado 294 acciones de formación en las que han participado aproximadamente 639 empleados provenientes de los 22 países en donde el Grupo desarrolla su actividad. Estas acciones formativas consisten en programas de formación y actualización periódica para el personal que participa en el proceso de elaboración y supervisión de la información financiera, y cubren, entre otras áreas de conocimiento, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Además, la Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo, desarrolló en el primer trimestre de 2018 un programa de atracción de talento destinado al desarrollo de analistas funcionales con el objetivo de dar formación en la parametrización de la herramienta informática utilizada en la elaboración de la información financiera, SAP Corporativo, favoreciendo el cumplimiento del Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo y la mejora continua en el control y seguimiento de los procesos financieros, controlling, compras y ventas del Grupo. Este programa de alta especialización ha tenido una dedicación de 10.746 horas divididas entre una fase teórica y una fase práctica.

## **F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.**

Informe, al menos, de:

**F.2.1** Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado:

El Grupo basa su proceso de identificación de riesgos de error o fraude de la información financiera en COSO ("Committe of Sponsoring Organizations for the Commission of the Treadway Commission"), desarrollando prácticas tendentes a diseñar y mantener un sistema de control interno que permita proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera regulada. Tal y como se ha referido en el apartado F.1.1, el Grupo dispone de una Política del SCIF, que contempla, entre otros, la descripción, objetivos, roles y responsabilidades del SCIF, la metodología para el desarrollo del sistema de control interno de la información financiera, así como el proceso para identificar los riesgos de error o fraude en la información financiera. En base a esta metodología se define la matriz de alcance del SCIF. Esta matriz de alcance del SCIF, que se actualiza anualmente, con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales consolidadas, tiene por objeto identificar las cuentas y desgloses que tienen riesgos significativos asociados y cuyo impacto potencial en la información financiera pudiera ser material. Asimismo, determina los procesos a revisar en cuanto a su diseño y efectividad en cada uno de los países del Grupo. Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha llevado a cabo la actualización de la identificación de los riesgos de la información financiera mediante el análisis de la información contenida en las cuentas anuales consolidadas y auditadas del Grupo a 31 de diciembre de 2017, seleccionando las cuentas contables más relevantes y los desgloses significativos en base a criterios cuantitativos y riesgos. La matriz de alcance del SCIF de 2018 fue aprobada por la Comisión de Auditoría el 7 de mayo de 2018.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

Para cada una de esas cuentas y desgloses significativos, se definen los procesos y subprocesos críticos asociados a los mismos, y se identifican los riesgos que pudieran generar errores y/o fraude en la información financiera cubriendo la totalidad de los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación y desglose; y derechos y obligaciones).

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

En relación con el perímetro de consolidación, el Presidente Ejecutivo, el Consejero Delegado, el Director de Asesoría Jurídica del Grupo, el Director de Asesoría Fiscal y la Dirección Financiera del Grupo se reúnen constituyendo el Comité Financiero y Fiscal donde, entre otros temas, tratan los impactos de compras o disposiciones de sociedades participadas directa o indirectamente por la Sociedad y de los cambios en dichas participaciones. De la misma manera, el Comité identifica la necesidad de realizar determinadas operaciones societarias tales como constitución, fusión, escisión o liquidación de sociedades que formen parte del Grupo. Las conclusiones aprobadas por el Comité Financiero Fiscal en materia de adquisición o disposición de sociedades o de adopción de operaciones societarias son inicialmente recogidas por la Dirección de Asesoría Jurídica del Grupo, quien se encarga de la elaboración de la documentación legal necesaria. Asimismo, el departamento de Asesoría Jurídica informa al Equipo de Consolidación de cualquier adquisición o disposición de sociedades o de una participación en las mismas o de cualquier operación societaria que pueda afectar al perímetro de consolidación, como tarde, en la fecha en la que la operación en cuestión sea efectiva. En base a la información recibida del Comité Financiero y Fiscal y del Departamento de Asesoría Jurídica, la Función Responsable de la Consolidación de la Dirección Económica Financiera del Grupo actualiza el perímetro de consolidación en la aplicación de consolidación que utiliza la Sociedad. Además, trimestralmente, cotejan dicha información con la contenida en el paquete de reporting de consolidación que cada una de las sociedades del Grupo envía para realizar la consolidación trimestral.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

Tal y como se ha referido en el apartado E.1., el Grupo cuenta con una Política del SIGR cuyo objeto consiste en establecer los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para asegurar que los riesgos que pudieran afectar a la consecución de las estrategias y objetivos del Grupo son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios homogéneos y dentro de los niveles de riesgo aceptados por el propio Grupo.

La Política del SIGR se inspira en los siguientes marcos de referencia:

- El modelo COSO ERM, marco de referencia de gestión de riesgos generalmente aceptado en el mercado.
- Las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público de la CNMV.

La mencionada Política, en la que se consideran cinco categorías de riesgo (estratégicos, operacionales, reporting, cumplimiento y financieros), es de aplicación en todas las sociedades del Grupo. Dentro de los riesgos de reporting se contemplan aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo. Estos riesgos abarcan, con carácter general, todos aquellos asociados a las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio del Grupo en todas las áreas geográficas en las que opera, contemplando, entre otros, las tipologías de riesgos operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, medioambientales, reputacionales, sociales, incluyendo, también entre los financieros los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Tras la actualización del mapa de riesgos, que se realiza de forma anual, se verifica que aquellos riesgos que podrían tener impacto en los procesos de elaboración de la información financiera o en la fiabilidad de la misma están contemplados en el modelo del SCIIF, con el fin de analizar la necesidad de incluir procesos o controles adicionales en dicho modelo y/o en la matriz de alcance para el ejercicio siguiente.

### · Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

La supervisión de la eficacia del SCIIF y del Sistema Integral de Gestión de Riesgos es responsabilidad de la Comisión de Auditoría a través de la Dirección de Auditoría Interna, según lo establecido en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Tal y como se indica en apartados anteriores, la Comisión de Auditoría aprobó la matriz de alcance del SCIIF el 7 de mayo de 2018 como forma de supervisión de este proceso de evaluación de riesgos.

### F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes

El Grupo realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF, conforme a distintos niveles de responsabilidad que tienen como objetivo asegurar la calidad de la información.

La Dirección Económica Financiera del Grupo elabora trimestralmente unos estados financieros consolidados (cuentas consolidadas y memoria de estados financieros intermedios) para su revisión por parte del Presidente Ejecutivo y del Consejero Delegado, que procederán a la autorización de los mismos. El procedimiento de revisión y autorización anual culminará con su presentación en la Comisión de Auditoría por el Consejero Delegado y la Dirección Financiera, y en su formulación en última instancia por el Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2018 y conforme a la matriz de alcance del SCIIF, la Función de Control Interno ha continuado con la definición de la matriz de riesgos y controles y la documentación de los procesos identificados como claves y materiales en todos los países en los que opera el Grupo. En dichas matrices están identificados los controles que mitigan los riesgos de error o fraude en la información financiera y que afectan a dichos procesos.

Estos procesos/subprocesos cubren los distintos tipos de transacciones que pueden afectar de forma material a los estados financieros (compras, ventas, gastos de personal, existencias, inmovilizado, gestión de cobros y pagos, etcétera), incluidos específicamente el de cierre, reporting y consolidación, así como todos aquellos afectados por juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La documentación de cada uno de los procesos se compone de:

- Detalle de los sistemas de información que afectan a los subprocesos.
- Detalle de las estructuras organizativas.
- Descriptivos de cada uno de los subprocesos asociados a cada proceso.
- Descripción de los riesgos significativos de la información financiera (incluyendo los relativos a riesgo de fraude), así como otros (operacionales y/o de cumplimiento) asociados a los diferentes subprocesos y objetivos de control.
- Descripción detallada de los controles claves y no claves que mitigan cada uno de los riesgos identificados.
- Resultado de la evaluación del diseño de control interno realizado por la Función de Control Interno, identificando las oportunidades de mejora y definiendo los planes de acción, responsables y fecha límite de implantación de los mismos.

Para cada uno de los controles se han identificado:



- Evidencias soporte de los controles.
- Estructuras organizativas y/o funciones de puestos responsables de cada uno de los controles claves y no claves identificados, así como la identificación de otros departamentos afectados, en su caso.
- Propietario responsable de cada control.
- Frecuencia de los controles.
- Nivel de automatización de los controles.
- Tipo de control: preventivo o detectivo.
- Riesgos que mitiga.
- Asociación a los objetivos de la información financiera y a la prevención/detección del fraude.
- Sistemas de información implicados en el control.

El Grupo está poniendo en marcha un proceso continuo de actualización del sistema de control interno, que garantice la calidad y fiabilidad de la información financiera y no financiera, no limitándose únicamente a los cierres anuales o semestrales.

Para ello, entre otras medidas, en el año 2018, el Grupo ha finalizado el desarrollo en interno de una herramienta específica, Gescompliance, que permite realizar un proceso continuo de actualización, autoevaluación y supervisión del correcto funcionamiento del sistema de control interno de la información financiera, asegurando su fiabilidad razonable bajo un único entorno centralizado. Gescompliance contribuye a reforzar el entorno de control en todos los niveles organizativos, facilitando el proceso de evaluación de la efectividad y diseño de los controles así como el seguimiento de los planes de acción.

En el ejercicio 2018 se ha procedido a realizar la carga inicial de todas las matrices de controles y riesgos de los procesos identificados como claves, respecto de aquellas Sociedades cuya revisión ha sido finalizada y aprobada durante el ejercicio 2018.

Así mismo, durante el ejercicio 2018, se ha comenzado a definir el plan de formación a todos los usuarios de la herramienta, propietarios de los controles y demás involucrados en el SCIF, con el objetivo de poder llevar a cabo las evaluaciones que aseguren la efectividad de SCIF en el Grupo de forma continua a través de dicha herramienta. Dicho plan de formación se espera finalizar a lo largo de primer semestre del 2019, si bien existirá una formación continua dada la gran diversidad geográfica en la que opera el Grupo.

Respecto a los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, es la Dirección Económica Financiera del Grupo o las Direcciones de Controlling de Divisiones las que fijan las hipótesis y realizan los cálculos. Para ello utilizan información, como los presupuestos para los próximos ejercicios y los planes estratégicos, que las distintas sociedades del Grupo reportan a través de una plataforma común que comparten y es gestionada por la Dirección de Controlling del Grupo. En ciertos casos (como las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales) también se utiliza la información facilitada por parte de especialistas externos al Grupo. Los juicios, estimados y proyecciones más relevantes son validados de forma previa al proceso de aprobación de las cuentas anuales consolidadas.

### F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo cuenta con políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes, incluido el proceso de elaboración y revisión de la información financiera.

En el proceso de identificación de riesgos tecnológicos que puedan afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información financiera, el Grupo identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera, como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

Teniendo en cuenta esta información, el Plan de Continuidad de Negocio de Sistemas de Información se revisa anualmente. Este Plan establece los planes de acción para mitigar los riesgos derivados de la dependencia de los sistemas de información que podrían afectar al cumplimiento de los objetivos del negocio.

Con carácter general, existen los siguientes controles para dotar al Grupo de una seguridad razonable sobre el control interno de sistemas de información:

- El Grupo cuenta con el mapa de las aplicaciones más relevantes, incluidas entre las mismas aquellas cuyo objetivo es el tratamiento de la información financiera.
- El acceso a los sistemas de información se encuentra restringido únicamente al personal autorizado a través de mecanismos de autenticación robustos. Asimismo, el acceso a la información se limita en función de los roles asignados a cada uno de los usuarios. Respecto a esto, la gestión de identidades determina la accesibilidad a los sistemas. Está en proceso de despliegue una funcionalidad que permite, mediante un flujo de aprobación automático, que los responsables de cada uno de dichos sistemas reciban las peticiones de acceso y, a su vez, deban proceder a su revisión y aprobación.
- Las acciones ejecutadas por los usuarios son registradas y monitorizadas por personas autorizadas conforme a los procedimientos de explotación.
- Se realizan procesos de revisión periódica de los usuarios con acceso a datos, así como revisión de usuarios privilegiados.
- Se dispone de sistemas alternativos de comunicaciones que garanticen la continuidad de las operaciones.
- Se realizan copias de seguridad de la información de forma periódica almacenándose en ubicaciones seguras, y se realizan pruebas de restauración de las mismas.



- El sistema de gestión de incidencias está orientado a resolver cualquier tipo de problema que pudiera surgir en los procesos de negocio.
- Se dispone de una metodología de desarrollo de software y de entornos diferenciados con el fin de garantizar que los cambios en los sistemas de información son adecuadamente autorizados y probados.
- Los procesos de negocio críticos disponen de diferentes soluciones organizativas y tecnológicas que garantizan la continuidad de los sistemas de información. Anualmente se realiza una prueba del plan de recuperación de los sistemas financieros, identificando los aspectos de mejora que son incorporados en las actualizaciones que se realizan del plan.

Los controles sobre las tecnologías de la información implantados en el ámbito de los sistemas financieros son validados de forma anual para garantizar su efectividad. Las incidencias identificadas se evalúan y se adoptan las medidas oportunas para conseguir subsanarlas en tiempo y forma establecidos.

### F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo no suele tener actividades subcontratadas con terceros que puedan afectar de forma material a los estados financieros. En cualquier caso, cuando el Grupo subcontrata con terceros determinados trabajos, se asegura de la capacitación técnica, independencia, competencia y solvencia del subcontratado.

En el ejercicio 2018 la única actividad significativa subcontratada a terceros con repercusión en los estados financieros ha sido la utilización de expertos independientes como apoyo en las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales, si bien no han tenido un efecto material en la información financiera.

Esta actividad ha sido realizada por tres firmas de reconocido prestigio y ha sido validada por personal del Grupo con la competencia necesaria y supervisado por la Dirección, que ha comprobado las hipótesis fundamentales utilizadas por el externo, así como la razonabilidad de las conclusiones.

### F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

#### F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Dentro de la Dirección Económica Financiera del Grupo existe una Función Responsable de la Consolidación (en adelante, "Equipo de Consolidación"). Entre las funciones asignadas a dicho equipo, establecidas específicamente en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo, se contempla la actualización del mismo con una frecuencia mínima anual.

Este Manual recoge las principales políticas de aplicación a las operaciones del Grupo, así como los criterios que deben seguir los responsables del registro de la información financiera, ejemplos de su aplicación y el plan de cuentas para consolidación. La fecha de la última actualización es diciembre de 2018.

Adicionalmente, en la Dirección Económica Financiera existe otra Función Responsable del Diseño y de Definición de los Procesos Financieros a aplicar en aquellas sociedades que tienen implantado el sistema SAP Corporativo. Esta Función es la responsable de plasmar en este sistema las políticas contables establecidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo.

En caso de que los responsables del registro de la información financiera del Grupo tuvieran dudas sobre cómo proceder en la contabilización diaria de las operaciones, la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros tiene entre sus responsabilidades la resolución de las dudas sobre dichos procesos, mientras que las dudas sobre las políticas contables son resueltas por el Equipo de Consolidación, tal y como indica el Manual. Esta centralización de las resoluciones de dudas permite una mayor homogeneidad de criterios.

La información necesaria para actualizar el Manual de Criterios y Políticas Contables es recibida por el Equipo de Consolidación a través de diferentes vías: mediante comunicaciones del ICAC (para modificaciones en el Plan General Contable, las NIIF o las NIC), la revisión de alertas de información enviadas por parte del auditor externo a través de las actualizaciones fiscales que recibe por parte del asesor fiscal, o por la participación en jornadas de formación impartidas por empresas de reconocido prestigio.

Con el fin de mantener informados a todos los responsables del registro de información financiera del Grupo de las posibles modificaciones surgidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables, el Equipo de Consolidación les envía trimestralmente dicho documento junto con el paquete de reporting de consolidación.

#### **F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.**

Todas las sociedades del Grupo reportan la información financiera en un paquete de reporting de consolidación de formato homogéneo definido por el Equipo de Consolidación. En este paquete se incluye la estructura de información necesaria para proceder a su agregación.

El Equipo de Consolidación dispone de un maestro en el que cada cuenta del plan de cuentas de consolidación local es asociada a las cuentas de SAP Corporativo. Esta asociación es parametrizada en la aplicación de consolidación del Grupo por la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros de la Dirección Económica Financiera del Grupo.

Una vez que el Equipo de Consolidación ha recibido la información de las distintas sociedades, verifica que ésta coincide con el plan de cuentas definido para el Grupo y con el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo y procede a cargar esta información en la aplicación de consolidación del Grupo.

En el caso de la información propia de los desgloses de la memoria, para la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas, el Equipo de Consolidación utiliza como fuente la información reportada por las diferentes sociedades en los paquetes de reporting. En base a estos datos y la información de todo el Grupo, consolida y elabora las cuentas intermedias y anuales consolidadas (estados financieros y notas) y crea las notas de la memoria. El Equipo de Consolidación supervisa que la información de la aplicación de consolidación coincide con el detalle de la información extraída para elaborar los desgloses, así como que la información del detalle de las notas coincide con el detalle de la información extraída con la que se elabora la memoria.

Por último, la captura y preparación de la información que se detalla sobre el SCIIF se centraliza en la Función de Control Interno en coordinación con las Direcciones involucradas. Esta descripción es validada formalmente por estas Direcciones. Este proceso culmina con la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo en su conjunto por el Consejo de Administración.

#### **F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.**

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

##### **F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.**

Según se indica en el apartado F.1.1, la Comisión de Auditoría tiene la responsabilidad de supervisar y revisar periódicamente la eficacia del control interno y el proceso de elaboración de la información financiera, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna, que depende jerárquicamente del Consejero Delegado y funcionalmente de la Comisión de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto funcionamiento del SCIIF, reportando las conclusiones obtenidas de sus auditorías en las comparecencias periódicas de la Directora de Auditoría Interna en las reuniones de la Comisión de Auditoría celebradas durante el ejercicio. Dichas conclusiones incluyen posibles acciones correctoras de las debilidades detectadas, y su seguimiento una vez aprobadas.

En este sentido, la Dirección de Auditoría Interna es responsable de la ejecución del Plan de Auditoría Interna para el ejercicio 2018 que fue aprobado el 14 diciembre de 2017 por la Comisión de Auditoría. El Plan de Auditoría del 2018 incluía, entre otros aspectos, la auditoría del diseño de procesos claves del SCIIF y la evaluación de la efectividad de los controles generales de Tecnologías de la Información (IT) implementados sobre las aplicaciones o sistemas incluidos en el alcance SCIIF por ser relevantes a efectos de la generación de la información financiera del Grupo.

El 7 de mayo de 2018, la Comisión de Auditoría ha aprobado la matriz de alcance del SCIIF definida por la Función de Control Interno, conforme a lo indicado en el apartado F.2.1, y ha supervisado el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF mediante informes periódicos presentados por la Directora de Auditoría Interna a la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2018, de conformidad con el Plan de Auditoría y la matriz de alcance del SCIIF, se ha continuado con la revisión del diseño de los controles en las plantas incluidas en el alcance.

En el ámbito de las tecnologías de la información se han auditado 3 de los 4 SAP que soportan actualmente los procesos industriales y financieros en el Grupo, encontrándose el cuarto planificado para su revisión en 2019. Asimismo, se han revisado otras aplicaciones transversales que son utilizadas tanto a nivel corporativo como por la mayoría de plantas del Grupo como son, la aplicación de consolidación del Grupo, las aplicaciones de administración de soporte a la gestión de recursos humanos y la aplicación de gestión de los procesos de compras.

En estas auditorías se han definido planes de acción destinados a reforzar el sistema de control interno. El resultado de las auditorías ha sido reportado periódicamente a la Comisión de Auditoría.

En consecuencia, la Comisión de Auditoría, de acuerdo con las funciones que le son propias, incluye en su memoria de actividades las tareas que ha realizado en su papel de supervisor del Sistema de Control Interno durante el 2018. Entre otros aspectos, la memoria de actividades del ejercicio 2018 recoge:

- la supervisión y revisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada (trimestral y semestral) tanto individual como consolidada a suministrar a los mercados,
- la supervisión de las relaciones con el auditor externo de la Sociedad y del Grupo,
- las operaciones vinculadas,
- la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la salvaguarda de la integridad de la información financiera,
- la aprobación de la matriz de alcance del SCIIF definida para el ejercicio 2018,
- la revisión del grado de implantación del SCIIF,
- seguimiento de los resultados de la evaluación del diseño del SCIIF, así como el seguimiento los planes de mejora detectados, y
- la aprobación del Plan de Auditoría Interna para 2019 y el plan estratégico para el 2019-2021, la aprobación del presupuesto y recursos de la Dirección de Auditoría Interna.

**F.5.2** Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración regula las funciones de la Comisión de Auditoría de recibir información periódica sobre las actividades de la Función de Auditoría Interna; de verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como de discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración junto con el correspondiente plazo para su seguimiento.

De acuerdo al procedimiento definido al efecto, las debilidades significativas de control interno que hayan sido detectadas por los auditores de cuentas anuales durante el desarrollo de su trabajo, se comunicarán formalmente y por escrito, a dos niveles: a la Dirección, que definirá, en su caso, los planes de acción que se pondrán en marcha para mitigar las debilidades de control interno detectadas, presentándose posteriormente a la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2018, se han llevado a cabo 8 reuniones de la Comisión de Auditoría.

Los auditores externos han asistido a 4 reuniones de la Comisión de Auditoría para comunicar el estado provisional del trabajo de auditoría de la revisión limitada de la información semestral, de las cuentas anuales del Grupo y los principales hechos detectados, incluyendo áreas de mejora detectadas en control interno, que sin ser deficiencias significativas, han considerado que pudieran ser de utilidad.

La Directora de Auditoría Interna ha intervenido periódicamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría, presentando el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF, así como las debilidades de control interno identificadas en el transcurso de los mismos.

### **F.6. Otra información relevante.**

No aplica.

**F.7. Informe del auditor externo.**

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información remitida del SCIIF no ha sido sometida a revisión por el auditor externo ya que el Grupo continúa con la implementación de las mejoras y recomendaciones surgidas en el proceso de adaptación del SCIIF, puesto en marcha como consecuencia de su admisión a cotización en el Mercado Continuo el 7 de abril de 2017.

**G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO**

---

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple       Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique

Durante la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2018, el Presidente del Consejo de Administración cedió la palabra al Secretario de la Junta General a los efectos de informar a los accionistas sobre los aspectos más relevantes de Gobierno Corporativo relacionados con la referida Junta General, esto es, sobre (i) el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2017, el cual se sometió a aprobación consultiva de la Junta General bajo el punto quinto del orden del día; (ii) el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad del ejercicio 2017, detallando cómo la Sociedad cumple las Recomendaciones del Código de Bueno Gobierno de las Sociedades Cotizadas que le son de aplicación tras su salida a bolsa y (iii) el informe sobre la independencia del auditor externo emitido por la Comisión de Auditoría. No fue necesario informar sobre cambios relevantes de gobierno corporativo acaecidos desde la anterior Junta General Ordinaria por no haber acaecido cambio alguno.

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple [ ]      Explique [ X ]

La Sociedad no consideró necesario transmitir en directo la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2018 dado que se trataba de la primera Junta General que la Sociedad celebraba como sociedad anónima cotizada. En este sentido, se consideró conveniente analizar previamente la conveniencia de transmitir la referida reunión en directo. De cara a la preparación y organización de futuras reuniones de la Junta General de Accionistas, se analizará de nuevo la posibilidad de transmitir en directo el desarrollo de las reuniones.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ X ]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ X ]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ X ]      Explique [ ]

Tal y como se ha referido en el apartado C.1.7. la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el contexto de la evaluación que realizó sobre el cumplimiento de la Política de Selección del Consejo de Administración el 17 de diciembre de 2018, no entró a valorar sobre cómo la citada política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de mujeres Consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración.

No obstante, en el contexto de la evaluación del Consejo de Administración referido en los apartados C.1.17 y C.1.18, el plan de acción elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y elevado para su aprobación por el Consejo de Administración, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2019, entre las que destaca el seguimiento por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones



del cumplimiento del principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple  Explique

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple  Explique

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ X ]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

Durante el ejercicio 2018, el Consejo de Administración se ha reunido en siete (7) ocasiones, no habiendo sido necesario un número mayor de reuniones para el correcto seguimiento del negocio y debida representación, gestión y administración de la Sociedad. No obstante, tal y como ocurrió en el ejercicio 2017, el número de reuniones podrá ser superior en futuros ejercicios.

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple  Explique  No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ X ]

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ X ]

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
  - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
  - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
  - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
  - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
  - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
  - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
  - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
  - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [ X ]

Cumple parcialmente [ ]

Explique [ ]

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [ X ]

Cumple parcialmente [ ]

Explique [ ]

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]



48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple [  ]      Explique [  ]      No aplicable [  ]

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [  ]      Cumple parcialmente [  ]      Explique [  ]

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [  ]      Cumple parcialmente [  ]      Explique [  ]

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [  ]      Cumple parcialmente [  ]      Explique [  ]

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
  - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
  - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
  - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
  - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple [ ]

Cumple parcialmente [ ]

Explique [ ]

No aplicable [ X ]

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa -incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple [ X ]

Cumple parcialmente [ ]

Explique [ ]

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
  - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
  - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
  - d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
  - e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
  - f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
  - g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple  Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [ ]

Cumple parcialmente [ X ]

Explique [ ]

No aplicable [ ]

El sistema de remuneración variable de la Sociedad se basa en criterios estrictamente objetivos, medibles y cuantificables, de carácter económico-financiero vinculados 100% al valor del Grupo, entendiéndose este objetivo como un múltiplo del Ebitda consolidado menos la Deuda Neta. En este sentido, la Sociedad entiende que dichos criterios consideran el riesgo asumido para la obtención del resultado, en tanto en cuanto, no solo consideran la obtención de resultados, medidos en términos de Ebitda, sino también los niveles de endeudamiento de la Sociedad para la consecución de los mismos.

El sistema de retribución variable aplicado a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad es también de aplicación a todos los empleados con remuneración variable, esto es, se aplican los mismos objetivos y criterios de medición a más de 1.200 empleados, incluyendo consejeros, directivos, managers y empleados. El sistema de retribución variable no incorpora criterios no financieros relativos al grado de cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la Sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos, puesto que la Sociedad aplica el principio de tolerancia cero ante cualquier incumplimiento parcial o total de los procedimientos internos de la Sociedad y de sus políticas de control y gestión de riesgos a través del compromiso y aceptación, por parte de cualquier empleado, directivo o consejero de la Sociedad, del Código de Conducta de la Sociedad y su normativa interna de desarrollo.

La política de retribuciones de la Sociedad se configura sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, ya que además de la retribución variable anual, la Sociedad cuenta con:

- Un plan de incentivos a largo plazo aprobado en 2016 para el periodo 2016-2020 para determinados directivos de la Sociedad y del que es parte el Consejero Ejecutivo, Don Francisco López Peña, vinculado a la consecución de objetivos a largo plazo con el fin de promover la creación de valor del Grupo de forma sostenida en el tiempo, así como aumentar los niveles de retención y motivación del personal clave de la Sociedad. El plan se encuentra ligado al cumplimiento al final del periodo de una serie de objetivos económico-financieros formulados en el Plan Estratégico del Grupo y ligados a los intereses de los accionistas en cuanto que se vincula a la creación de valor del Grupo.
- El alineamiento de los Directivos, entre ellos el del Consejero Ejecutivo, Don. Francisco López Peña, con la estrategia a largo plazo de la Sociedad y con la evolución de los mercados y del precio de la acción en bolsa, se realiza a través del Plan lanzado en 2016 por el que se ofreció a Directivos clave, la posibilidad de comprar acciones de la Sociedad a precio de mercado.

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [ X ]

Cumple parcialmente [ ]

Explique [ ]

No aplicable [ ]

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

El sistema de retribución variable de los Consejeros Ejecutivos, se basa en un sistema dinerario y objetivo asociado a métricas económico financieras directamente alineadas con la creación de valor para el accionista.

De forma directa, la Sociedad no contempla un sistema de remuneración variable para los Consejeros Ejecutivos que incluya la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor. No obstante, en 2016 la Sociedad ofreció a ciertos directivos clave del Grupo, entre ellos, al Consejero Delegado, Don Francisco López Peña, la posibilidad de comprar acciones de la Sociedad a precio de mercado, medida con la que se alinean los intereses de los Consejeros Ejecutivos y de la Alta Dirección con los objetivos de la Sociedad en el largo plazo. En consecuencia, no se considera necesario incluir la entrega de acciones como forma de remuneración variable.

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

## H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

Apartado A.7.

Pacto parasocial suscrito por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. el 23 de diciembre de 2016. Los acuerdos más significativos del pacto que afectan a la Sociedad son los siguientes:

(i) El Consejo de Administración de Gestamp 2020, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de la Sociedad para decidir sobre el sentido del voto y designar un representante de Gestamp 2020, S.L. para dicha Junta. Mitsui & Co. Ltd. no posee ningún derecho de veto sobre asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

(ii) El Consejo de Administración de la Sociedad deberá estar compuesto por un mínimo de 9 un máximo de 15 miembros. Mitsui & Co., Ltd. tendrá derecho a proponer el nombramiento de 2 de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L. siempre que mantenga una participación, directa o indirecta, de al menos un 10% del capital social de la Sociedad. En caso de reducirse dicha participación por debajo del 10% pero manteniéndose por encima de un 5%, Mitsui & Co., Ltd. tendrá derecho a proponer el nombramiento de 1 miembro del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L.

(iii) En caso de que cualquiera de los socios de Gestamp 2020, S.L. tenga intención de transmitir su participación indirecta en la Sociedad, se activa un derecho de del accionista no transmitente de adquirir las participaciones del accionista transmitente en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente a la suma del precio de cierre de mercado de la acción de la Sociedad dividido entre la suma de días de cotización del mes siguiente a la notificación de transmisión de las acciones. En caso de que el derecho de adquisición preferente no sea ejercitado, el accionista transmitente podrá, a su discreción solicitar que en el plazo de 3 meses:

(a) Gestamp 2020, S.L. venda acciones de la Sociedad que indirectamente sean titularidad del accionista transmitente, empleando el precio obtenido en dicha venta para comprar las participaciones de Gestamp 2020, S.L. que sean titularidad directa del accionista transmitente.

(b) Se amorticen sus participaciones en Gestamp 2020, S.L. obteniendo como contraprestación la distribución de las acciones de la Sociedad que indirectamente ostente.

(c) Se disuelva Gestamp 2020, S.L. adjudicándose a cada uno de sus socios las acciones de la Sociedad que les correspondan en proporción a su participación en Gestamp 2020, S.L.

(iv) Salvo por lo previsto en el pacto, Gestamp 2020, S.L. no podrá vender o pignorar las acciones de la Sociedad de su titularidad sin el consentimiento de ambos socios.

(v) Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá transmitir en todo momento todas o parte de las acciones de la Sociedad que ostente directamente.

(vi) Sin perjuicio de los derechos de Mitsui & Co. Ltd. en virtud del pacto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. mantendrá el control de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L. y de sus negocios.

(vii) En caso de incumplimiento material del pacto parasocial por parte de Mitsui & Co. Ltd., Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tendrá derecho a ejercitar una opción de compra sobre las participaciones de Mitsui & Co. Ltd. en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 90% de su valor de mercado. En caso de incumplimiento por parte de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co. Ltd. podrá ejercitar una opción de venta sobre su participación en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 110% de su valor de mercado.

Pacto parasocial suscrito por D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. el 21 de marzo de 2017.

Los acuerdos más significativos del pacto son los siguientes:

- (i) El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de la Sociedad o de Gestamp 2020, S.L. para consensuar el sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y designar a su representante para dichas juntas.
- (ii) Derecho de adquisición preferente y derecho de adhesión a la venta (tag along) de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y, en el caso del derecho de adquisición preferente, subsidiariamente de la propia sociedad, en caso de que cualquiera de los socios tenga intención de transmitir su participación a un tercero. Los referidos derechos no entrarán en juego en determinadas transmisiones a miembros de la familia Riberas o a sociedades o fundaciones controladas por el socio transmitente o su rama familiar.
- (iii) Regulación de un procedimiento de conciliación y, subsidiariamente, de mediación para situaciones de bloqueo que afecten a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. e, indirectamente, a la Sociedad. En caso de que mediante la conciliación o mediación no se solucione el bloqueo, cada uno de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá determinar el voto que indirectamente le corresponda en Gestamp 2020, S.L. y en la Sociedad a través de su participación en Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

### Apartado C.1.3

En relación con el nombramiento de D. Shinichi Hori y de D. Tomofumi Osaki se hace constar que fueron propuestos por Mitsui & Co. Ltd. a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acuerdo con lo establecido en el acuerdo entre accionistas suscrito entre Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. al que hace referencia el apartado A.7.

### Apartado C.1.13

El importe de la remuneración devengada en el ejercicio de referencia a favor del Consejo de Administración de la Sociedad reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.2. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

### Apartado C.1.14

Conforme a lo establecido en las instrucciones de cumplimentación del presente informe, se hace constar que la Directora de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos de la Sociedad, Dña. Raquel Cáceres Martín no ha sido incluida en el cuadro del apartado C.1.14 dado que no es considerada miembro de la alta dirección, toda vez que, tal y como este término se define legalmente, únicamente los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad ostentan esta condición.

Asimismo, se hace constar que el importe total de las remuneraciones de la Alta Dirección correspondiente al ejercicio 2018 reflejado en el apartado C.1.14 del presente informe incluye: los salarios pagados durante el ejercicio; las retribuciones variables anuales devengadas en el año, y que está previsto su pago una vez las Cuentas Anuales de 2018 hayan sido formalmente aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2019; la suma de los beneficios concedidos así como las indemnizaciones satisfechas con motivo de la salida de dos Altos Directivos del Comité de Dirección durante el ejercicio de referencia.

Por último, el importe de la remuneración total de las remuneraciones de la Alta Dirección reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

### Apartado C.2.1.

Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones  
El artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración establece las siguientes reglas aplicables a ambas Comisiones:

- “a) El Consejo de Administración designará los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; deliberará sobre sus propuestas e informes; y ante él habrán de dar cuenta regularmente de su actividad y responder del trabajo realizado;
- (b) Estarán compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la eventual presencia de Consejeros Ejecutivos o Altos Directivos en sus reuniones, con fines informativos, cuando cada una de las comisiones así lo acuerde. No obstante, la presencia en ellas del Presidente ejecutivo tendrá carácter excepcional.
- (c) Los Consejeros Independientes serán en todo caso mayoría, debiendo uno de ellos ser nombrado Presidente.
- (d) Será Secretario quien ejerza el cargo de Secretario del Consejo de Administración.
- (e) Podrán recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones, bajo las mismas circunstancias que aplican para el Consejo (mutatis mutandi).
- (f) De sus reuniones se levantará acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.
- (g) Las comisiones se reunirán cuantas veces sean necesarias, a juicio de su Presidente, 33 para el ejercicio de sus competencias y cuando lo soliciten dos de sus miembros.
- (h) Las reglas de funcionamiento serán las mismas que rigen el funcionamiento del Consejo. De esta forma, quedarán válidamente constituidas cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros y sus acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes. En caso de empate, el Presidente de la comisión tendrá voto de calidad.
- (i) Los Presidentes de las correspondientes comisiones informarán al Consejo de Administración de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en sus sesiones en la primera reunión del Consejo de Administración posterior a la de la comisión.
- (j) Cada comisión, dentro de los tres meses posteriores al cierre de cada ejercicio someterán a la aprobación del Consejo de Administración una memoria comprensiva de su labor durante el ejercicio anterior que se pondrá a disposición de los accionistas con ocasión de la junta general ordinaria.

Funciones de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Auditoría las siguientes funciones:



“(a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.

(b) En relación con los sistemas de información y control interno:

(i) Supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables.

(ii) Revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.

(iii) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

(iv) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma anónima o confidencial, las irregularidades que adviertan en el seno de la empresa.

(v) Aprobar, supervisar, revisar y velar por el cumplimiento de la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad, que deberá estar orientada a la creación de valor de la Sociedad y al cumplimiento de sus deberes sociales y éticos.

(c) En relación con el auditor de cuentas:

(i) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, así como las condiciones de su contratación, responsabilizándose del proceso de selección.

(ii) Recibir regularmente del auditor información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

(iii) Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos, para su examen por la Comisión de Auditoría, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente del auditor de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

(iv) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

(d) En relación con la política de control y gestión de riesgos:

(i) Proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará, al menos: (i) los tipos de riesgo (operativo, tecnológico, financiero, legal y reputacional) a los que se enfrenta la Sociedad; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse; y (iv) los sistemas de control e información que se emplearán para controlar y gestionar los citados riesgos.

(ii) Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración.

(e) Revisar los folletos o documentos equivalentes de emisión y/o admisión de valores y cualquier otra información financiera que deba suministrar la Sociedad a los mercados y sus órganos de supervisión.

7. La Comisión de Auditoría deberá informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y este Reglamento y, en particular, sobre los siguientes asuntos:

(a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. La Comisión de Auditoría se asegurará de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerará la procedencia de una revisión limitada del auditor.

(b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad.

(c) Las operaciones vinculadas.

(d) Las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad analizando sus términos y condiciones económicas, incluyendo cuando proceda la ecuación de canje, así como su impacto contable.

(...)

10. En relación con la política de responsabilidad social corporativa la Comisión de Auditoría deberá:

(a) Deberá proponer los principios o compromisos a asumir voluntariamente por la Sociedad en su relación con los distintos grupos de interés.

(b) Identificar los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.

(c) Definir la estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.

(d) Determinar las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.

(e) Establecer los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas, los riesgos asociados y su gestión.

(f) Implementar (1) los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial; y (2) los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés; y las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.”

De otro lado, El artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las siguientes funciones:

- (a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia del Consejo, describir las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- (b) Verificar con carácter anual el cumplimiento de la política de selección de consejeros, de lo que se deberá informar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- (c) Examinar y organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, del primer ejecutivo y hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- (d) Informar las propuestas de nombramientos y ceses de Altos Directivos que el Presidente proponga al Consejo y las condiciones básicas de sus contratos.
- (e) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.
- (f) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.
- (g) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género, establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- (h) Organizar y coordinar la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y, junto con este, la evaluación periódica del Consejo de Administración, de sus comisiones y del primer ejecutivo de la Sociedad.
2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente o, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de propuestas relativas a los Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos. Cualquier consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.
3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, además de las funciones indicadas en los apartados precedentes, tendrá competencias sobre las siguientes funciones, relativas a las retribuciones:
- (a) Proponer al Consejo de Administración:
- (i) La política de remuneraciones de los consejeros y de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros Ejecutivos, velando por su observancia.
- (ii) La retribución individual de los consejeros y la aprobación de los contratos que la Sociedad suscriba con los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas.
- (iii) Las modalidades de contratación de los Altos Directivos.
- (b) Velar por la observancia de la política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General.\*

#### Apartado C.2.2

A los efectos de comunicar el número de consejeras y su porcentaje en ejercicios anteriores al ejercicio 2017, se hace constar que la Sociedad no tenía constituida la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los tales ejercicios dado que sus acciones fueron admitidas a negociación en 2017.

#### Apartado D.2.

Para más información, consultar la Nota 32 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Desde el 24 de julio de 2008, la Sociedad es firmante de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, convirtiéndose en socio de dicho Pacto Mundial desde el año 2011.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[ 28/02/2019 ]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[ ] Sí  
[✓] No

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL 2018

Los miembros del Consejo de Administración de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Individuales de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como las Cuentas Anuales Consolidadas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 28 de febrero de 2019 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los Informes de Gestión complementarios de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 28 de febrero de 2019.

---

D. Francisco José Riberas Mera  
(*Presidente Ejecutivo*)

---

D. Francisco López Peña  
(*Consejero Delegado*)

---

D. Juan María Riberas Mera  
(*Consejero*)

---

D. Shinichi Hori  
(*Consejero*)

---

D. Tomofumi Osaki  
(*Consejero*)

---

D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz  
(*Consejero*)

---

D. Javier Rodríguez Pellitero  
(*Consejero*)

---

D. Pedro Sainz de Baranda Riva  
(*Consejero*)

---

Dña. Ana García Fau  
(*Consejero*)

---

D. César Cernuda Rego  
(*Consejero*)

---

D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz  
(*Consejero*)

---

D. Geert Maurice Van Poelvoorde  
(*Consejero*)

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que no estampa su firma en este documento D. Geert Maurice van Poelvoorde, por encontrarse ausente debido a exigencias profesionales ineludibles, habiendo delegado su representación y voto para los asuntos incluidos en el Orden del Día de la sesión del Consejo de Administración de 28 de febrero de 2019 (entre los que se incluye la formulación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas así como del Informe de Gestión Individual y Consolidado correspondientes al ejercicio 2018) en el consejero D. Juan María Riberas Mera.

**Secretario**

---

**D. David Vázquez Pascual**

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E INFORME ANUAL DE  
GOBIERNO CORPORATIVO**

Las precedentes Cuentas Anuales del ejercicio 2018, de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., incluidas en las páginas precedentes números 1 a 78, ambas inclusive, el Informe de Gestión del ejercicio 2018, incluido en las páginas 79 a 87 precedentes y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, incluido en las páginas 1 a 87, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración en su reunión del 28 de febrero de 2019.

---

Don Francisco José Riberas Mera  
**Presidente**

---

Don Juan María Riberas Mera  
**Vicepresidente**

---

Don Francisco López Peña  
**Vocal**

---

Don Shinichi Hori  
**Vocal**

---

Don Tomofumi Osaki  
**Vocal**

---

Don Alberto Rodríguez Fraile Díaz  
**Vocal**

---

Don Javier Rodríguez Pellitero  
**Vocal**

---

Don Pedro Sainz de Baranda Riva  
**Vocal**

---

Doña Ana García Fau  
**Vocal**

---

Don César Cernuda Rego  
**Vocal**

---

Don Geert Maurice Van Poelvoorde  
**Vocal**

---

Don Gonzalo Urquijo Fernández de Aroz  
**Vocal**